



Tercer Informe de Gestión y Estadística de Seguridad Vial

Año 2022



Uruguay
Presidencia



Unidad Nacional
de Seguridad Vial

Tercer Informe de Gestión y Estadística de Seguridad Vial

Año 2022



Uruguay
Presidencia



Unidad Nacional
de Seguridad Vial

AUTORIDADES NACIONALES

Dr. Luis Lacalle Pou

Presidente de la República

Dr. Álvaro Delgado

Secretario de Presidencia

Dr. Rodrigo Ferrés

Pro Secretario de Presidencia

Hebert Paguas

Director General

AUTORIDADES DE UNASEV

Esc. Alejandro Draper

Presidente

Sr. Carlos Manzor

Director

Sr. Mauricio Viera

Director

Sr. Jorge Alfaro

Secretario General Ejecutivo



Contenido

CONTENIDO.....	5
ÍNDICE DE TABLAS E ILUSTRACIONES.....	6
Definiciones - Glosario.....	9
SINIESTRO DE TRÁNSITO:.....	9
HERIDOS:	9
FALLECIDOS:	9
LESIONADOS:.....	9
TASA DE MORTALIDAD:	9
TASA DE LESIVIDAD:.....	10
TASA DE SINIESTRALIDAD:	10
DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS.....	10
GESTIÓN EN SEGURIDAD VIAL	11
Lineamientos	13
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA.....	25
Decenio de Acción para la seguridad vial 2021-2030 (ONU).....	27
De la Movilidad.....	29
Evolución anual de la Siniestralidad en Uruguay.....	33
PERSONAS LESIONADAS	39
Total de personas lesionadas	41
Heridos Leves en Siniestros de Tránsito – Principales Resultados	46
Heridos Graves en Siniestros de Tránsito – Principales Resultados	51
Fallecidos en Siniestros de Tránsito – Principales Resultados	56
Fallecidos en el Período Crítico	67
Grupo de Riesgo – Usuarios Vulnerables	71
FACTORES DE RIESGO	83
Casco en motociclistas	85
Alcohol.....	88
DEPARTAMENTOS	93
Conclusiones y Recomendaciones.....	101

Índice de Tablas e Ilustraciones

TABLA 1: TASAS DE LESIVIDAD, MORTALIDAD Y SINIESTRALIDAD – 2011-2022	35
TABLA 2: PARTICIPACIÓN DE FALLECIDOS POR JURISDICCIÓN – 2011-2022.....	37
TABLA 3: FALLECIDOS SEGÚN VEHÍCULO Y JURISDICCIÓN.....	60
TABLA 4: CANTIDAD DE FALLECIDOS POR HORA SEGÚN EL DÍA DE LA SEMANA.....	63
TABLA 5: TASAS DE MORTALIDAD CADA 100.000 HABITANTES POR SEXO SEGÚN GRUPO ETARIO.	66
TABLA 6: COMPARATIVA GRUPO DE USUARIOS VULNERABLES AÑOS 2019 A 2022.....	71
TABLA 7: VARIACIÓN ANUAL DEL GRUPO DE USUARIOS VULNERABLES AÑOS 2019 A 2022	72
TABLA 8: FALLECIDOS Y PARTICIPACIÓN DE MOTOCICLISTAS POR FRANJA ETARIA, SEXO Y ROL.....	76
TABLA 9: COMPARATIVA CANTIDAD DE MOTOCICLISTAS FALLECIDOS POR JURISDICCIÓN SEGÚN OTRO VEHÍCULO PARTICIPANTE DEL SINIESTRO.	76
TABLA 10: PARTICIPACIÓN DE PEATONES FALLECIDOS EN SINIESTROS DE TRÁNSITO POR EDAD Y SEXO.	79
TABLA 11: COMPARATIVA CANTIDAD DE PEATONES FALLECIDOS POR JURISDICCIÓN SEGÚN OTRO VEHÍCULO PARTICIPANTE DEL SINIESTRO.....	79
TABLA 12: COMPARATIVA CANTIDAD DE CICLISTAS FALLECIDOS POR JURISDICCIÓN SEGÚN OTRO VEHÍCULO PARTICIPANTE DEL SINIESTRO.....	82
TABLA 13: CANTIDAD DE CICLISTAS FALLECIDOS POR GRUPO ETARIO	82
TABLA 14: ESPIROMETRÍAS POSITIVAS A CONDUCTORES PARTICIPANTES DE SINIESTROS DE TRÁNSITO SEGÚN VEHÍCULO.	91
TABLA 15: COMPARATIVA CANTIDAD DE FALLECIDOS POR JURISDICCIÓN Y DEPARTAMENTO.....	97
ILUSTRACIÓN 1: PRIMER DECENIO DE ACCIÓN 2010-2020.....	27
ILUSTRACIÓN 2: SEGUNDO DECENIO DE ACCIÓN 2021-2030.....	28
ILUSTRACIÓN 3: VARIACIÓN ANUAL CANTIDAD SINIESTROS CON LESIONADOS 2011 - 2022	34
ILUSTRACIÓN 4: COMPARATIVA ANUAL DE TOTAL DE FALLECIDOS EN SINIESTROS DE TRÁNSITO	35
ILUSTRACIÓN 5: VARIACIÓN PORCENTUAL ANUAL DE LA CANTIDAD DE FALLECIDOS EN SINIESTROS DE TRÁNSITO.....	36
ILUSTRACIÓN 6: PARTICIPACIÓN DE FALLECIDOS POR JURISDICCIÓN – 2011-2022	36
ILUSTRACIÓN 7: EVOLUCIÓN DE LA TASA DE MORTALIDAD C/100.000 HAB. PERÍODO 2011-2022	37
ILUSTRACIÓN 8: EVOLUCIÓN DE LA TASA DE MORTALIDAD C/10.000 VEHÍCULOS. PERÍODO 2011-2022	38
ILUSTRACIÓN 9: EVOLUCIÓN DE LA TASA DE SINIESTRALIDAD CADA 10.000 VEHÍCULOS.	38
ILUSTRACIÓN 10: PARTICIPACIÓN DE LESIONADOS SEGÚN SEXO POR GRUPO ETARIO.....	42
ILUSTRACIÓN 11: DISTRIBUCIÓN DE LESIONADOS TOTALES POR GRUPO ETARIO	43
ILUSTRACIÓN 12: LESIONADOS SEGÚN EL TIPO DE SINIESTRO	43
ILUSTRACIÓN 13: LESIONADOS SEGÚN MEDIO DE CIRCULACIÓN.	44
ILUSTRACIÓN 14: LESIONADOS SEGÚN ROL.	44
ILUSTRACIÓN 15: LESIONADOS POR MES	45
ILUSTRACIÓN 16: LESIONADOS POR DÍA DE LA SEMANA.	45
ILUSTRACIÓN 17: PARTICIPACIÓN DE LESIONADOS LEVES SEGÚN SEXO POR GRUPO ETARIO.	47
ILUSTRACIÓN 18: DISTRIBUCIÓN DE LESIONADOS LEVES POR GRUPO ETARIO.....	48
ILUSTRACIÓN 19: LESIONADOS LEVES SEGÚN EL TIPO DE SINIESTRO.....	48
ILUSTRACIÓN 20: LESIONADOS LEVES SEGÚN MEDIO DE CIRCULACIÓN.	49
ILUSTRACIÓN 21: LESIONADOS LEVES SEGÚN ROL.....	49
ILUSTRACIÓN 22: LESIONADOS LEVES POR MES.....	50
ILUSTRACIÓN 23: LESIONADOS LEVES POR DÍA DE LA SEMANA.	50
ILUSTRACIÓN 24: PARTICIPACIÓN DE LESIONADOS GRAVES SEGÚN SEXO POR GRUPO ETARIO	52
ILUSTRACIÓN 25: LESIONADOS GRAVES POR TIPO DE SINIESTRO	53
ILUSTRACIÓN 26: LESIONADOS GRAVES SEGÚN MEDIO DE CIRCULACIÓN	53



ILUSTRACIÓN 27: LESIONADOS GRAVES SEGÚN ROL	54
ILUSTRACIÓN 28: LESIONADOS GRAVES POR MES	54
ILUSTRACIÓN 29: LESIONADOS GRAVES POR DÍA DE LA SEMANA.	55
ILUSTRACIÓN 30: PARTICIPACIÓN TOTAL DE FALLECIDOS SEGÚN GRUPO ETARIO.	58
ILUSTRACIÓN 31: PARTICIPACIÓN DE FALLECIDOS SEGÚN SEXO POR GRUPO ETARIO.....	59
ILUSTRACIÓN 32: FALLECIDOS EN SINIESTROS DE TRÁNSITO SEGÚN TIPO DE SINIESTRO.....	59
ILUSTRACIÓN 33: PARTICIPACIÓN DE FALLECIDOS SEGÚN VEHÍCULO.....	60
ILUSTRACIÓN 34: PARTICIPACIÓN DE FALLECIDOS POR ROL.....	61
ILUSTRACIÓN 35: PARTICIPACIÓN DE FALLECIDOS POR MES.	61
ILUSTRACIÓN 36: PARTICIPACIÓN DE FALLECIDOS POR DÍA DE LA SEMANA.	62
ILUSTRACIÓN 37: PARTICIPACIÓN DE FALLECIDOS POR HORA	62
ILUSTRACIÓN 38: PARTICIPACIÓN DE FALLECIDOS SEGÚN EL MOMENTO DE OCURRENCIA DEL DECESO	64
ILUSTRACIÓN 39: PARTICIPACIÓN DE FALLECIDOS SEGÚN JURISDICCIÓN Y MOMENTO DE OCURRENCIA DEL DECESO	64
ILUSTRACIÓN 40: TASAS DE MORTALIDAD CADA 100.000 HABITANTES POR SEXO SEGÚN GRUPO ETARIO.....	65
ILUSTRACIÓN 41: PARTICIPACIÓN DE FALLECIDOS EN SINIESTROS DE TRÁNSITO EN EL PERÍODO CRÍTICO POR JURISDICCIÓN	68
ILUSTRACIÓN 42: FALLECIDOS EN SINIESTROS DE TRÁNSITO EN EL PERÍODO CRÍTICO POR GRUPO ETARIO.....	69
ILUSTRACIÓN 43: FALLECIDOS EN SINIESTROS DE TRÁNSITO EN EL PERÍODO CRÍTICO POR VEHÍCULO.	69
ILUSTRACIÓN 44: FALLECIDOS EN SINIESTROS DE TRÁNSITO EN EL PERÍODO CRÍTICO POR MES.....	70
ILUSTRACIÓN 45: PARTICIPACIÓN DE FALLECIDOS DENTRO DEL PERÍODO CRÍTICO SEGÚN EL MOMENTO DE OCURRENCIA DEL DECESO.....	70
ILUSTRACIÓN 46: PARTICIPACIÓN DEL GRUPO USUARIOS VULNERABLES EN FALLECIDOS TOTALES	72
ILUSTRACIÓN 47: PARTICIPACIÓN DE MOTOCICLISTAS FALLECIDOS. PERÍODO 2015-2022.....	73
ILUSTRACIÓN 48: PARTICIPACIÓN DE PEATONES FALLECIDOS. PERÍODO 2015-2022	73
ILUSTRACIÓN 49: PARTICIPACIÓN DE CICLISTAS FALLECIDOS. PERÍODO 2015-2022	74
ILUSTRACIÓN 50: PARTICIPACIÓN DE MOTOCICLISTAS FALLECIDOS POR TIPO DE SINIESTRO.....	77
ILUSTRACIÓN 51: PARTICIPACIÓN DE PEATONES FALLECIDOS EN SINIESTROS DE TRÁNSITO POR MES.....	80
ILUSTRACIÓN 52: PARTICIPACIÓN DE PEATONES FALLECIDOS EN SINIESTROS DE TRÁNSITO SEGÚN HORA DEL SINIESTRO.	80
ILUSTRACIÓN 53: PORCENTAJES DE USO DE CASCO EN MOTOCICLISTAS PARTICIPANTES DE SINIESTROS DE TRÁNSITO SEGÚN GRUPO ETARIO.	86
ILUSTRACIÓN 54: PORCENTAJE DE USO DE CASCO EN MOTOCICLISTAS PARTICIPANTES DE SINIESTROS DE TRÁNSITO SEGÚN DÍA DE LA SEMANA.....	86
ILUSTRACIÓN 55: PORCENTAJE DE USO DE CASCO SEGÚN LA GRAVEDAD DE LAS LESIONES DE LOS MOTOCICLISTAS PARTICIPANTES DE SINIESTROS DE TRÁNSITO.	87
ILUSTRACIÓN 56: PARTICIPACIÓN DE ESPIROMETRÍAS POSITIVAS A CONDUCTORES PARTICIPANTES DE SINIESTROS DE TRÁNSITO.	89
ILUSTRACIÓN 57: ESPIROMETRÍAS POSITIVAS A CONDUCTORES PARTICIPANTES DE SINIESTROS DE TRÁNSITO POR DÍA DE LA SEMANA.....	90
ILUSTRACIÓN 58: ESPIROMETRÍAS POSITIVAS A CONDUCTORES PARTICIPANTES DE SINIESTROS DE TRÁNSITO POR HORA.....	90
ILUSTRACIÓN 59: ESPIROMETRÍAS POSITIVAS A CONDUCTORES PARTICIPANTES DE SINIESTROS DE TRÁNSITO POR MES.....	91
ILUSTRACIÓN 60: ESPIROMETRÍAS POSITIVAS A CONDUCTORES PARTICIPANTES DE SINIESTROS DE TRÁNSITO POR EDAD.	92
ILUSTRACIÓN 61: ESPIROMETRÍAS POSITIVAS A CONDUCTORES PARTICIPANTES DE SINIESTROS DE TRÁNSITO POR SEXO Y EDAD	92
ILUSTRACIÓN 62: COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DE LA TASA DE MORTALIDAD DEPARTAMENTAL – PERÍODO 2014-2022. .	95
ILUSTRACIÓN 63: PORCENTAJES DEPARTAMENTALES DE USO DE CASCO EN MOTOCICLISTAS PARTICIPANTES DE SINIESTROS DE TRÁNSITO 2022	98
ILUSTRACIÓN 64: PORCENTAJE DE ESPIROMETRÍAS POSITIVAS DETECTADAS EN CONDUCTORES PARTICIPANTES DE SINIESTROS DE TRÁNSITO POR DEPARTAMENTO 2022.	99



Definiciones - Glosario

Siniestro de tránsito:

Se entiende siniestro de tránsito como aquel que resultó de la colisión y otro tipo de impacto con implicación de al menos un vehículo en movimiento, que tenga lugar en una vía pública o privada a la que la población tenga derecho de acceso, y que tenga como consecuencia al menos una persona lesionada. Es un evento donde participan una o más causas identificables y que puede ser evitable o prevenible. Fuente: UNIT–ISO 39.001:2012 Sistema de Gestión de la Seguridad Vial– Requisitos con orientaciones para su uso.

Heridos:

Toda persona involucrada en un siniestro de tránsito que sufre heridas de diversa magnitud pero que no llegan a causarle la muerte.

Fallecidos:

Toda persona que estuvo involucrada en un siniestro de tránsito y que resultó fallecida en el lugar y hasta los 30 días después de producido el mismo.

Lesionados:

Toda persona herida o fallecida como resultado de un siniestro de tránsito.

Tasa de mortalidad:

La tasa de mortalidad específica es la proporción de personas de una población que mueren por una causa concreta en un período. Dependiendo de la intensidad se pueden expresar por mil, por diez mil o por cien mil habitantes. Se utilizan en este estudio la tasa específica por cada cien mil habitantes, tanto para el país como a nivel de los departamentos, así como también la tasa de mortalidad nacional cada 10.000 vehículos empadronados y vigentes al 31 de diciembre del año en curso.

Tasa de lesividad:

Al igual que la tasa de mortalidad, la tasa de lesividad especifica la proporción de personas de una población que se lesionan por una causa concreta en un período. Para este informe, se toma la cantidad total de lesionados incluyendo cualquier entidad (heridos leves, heridos graves y fallecidos).

Tasa de siniestralidad:

La tasa de siniestralidad especifica la proporción de siniestros con lesionados cada 10.000 vehículos empadronados y vigentes al 31 de diciembre del año en curso.

Disponibilidad de los datos

Los datos que se muestran a continuación corresponden a los siniestros de tránsito ocurridos en todo el territorio nacional.

La fuente de los datos que se presentan son del Sistema de Gestión de Seguridad Pública (SGSP) del *Ministerio del Interior*, que concentra el registro de todos los eventos con intervención policial, entre los cuales se encuentran los siniestros de tránsito.

Este intercambio de datos se produce en el marco del *SINATRÁN* (Sistema de Información Nacional de Tránsito), proyecto de interconexión de las diversas bases de datos que existen en el país relacionadas con el tránsito y la seguridad vial que la UNASEV lleva adelante conjuntamente con *AGESIC*.

CAPÍTULO 1

Gestión en seguridad vial



Lineamientos

A. Educación

Se avanzó en 2022 en la firma de importantes convenios que traen aparejadas acciones en educación. Los convenios firmados y en proceso de realización son con: MEVIR, Secretaría Nacional del Deporte, Mapfre, Ministerio del Interior, Facultad de Medicina – Universidad de la República, 3M y Rotary.

Las acciones en educación que se vienen desarrollando se detallan a continuación:

1. Se implementa mediante un curso de capacitación un proceso estándar mínimo de asistencia pre-hospitalaria y hospitalaria. Con ello se pretende capacitar a médicos y enfermeros que actúan en el lugar del siniestro, en su traslado y a quienes reciben en el centro hospitalario.
2. Incorporación del tema Seguridad Vial en el nivel terciario educativo, estudiantes de 2do y 4to grado de Facultad de Medicina – Universidad de la República cursan materia específica sobre la temática.
3. Se trabaja en la creación del Gabinete Psicofísico Nacional para la segunda opinión en cuestiones médicas de los conductores.
4. Se continúa trabajando con el Curso para conductores del Estado.
5. Se proyecta la creación de escuelitas viales en Salto mediante el convenio con la Comisión Técnico Mixta de Salto Grande y en el resto del país mediante el convenio con MEVIR y la Secretaría Nacional del Deporte.
6. Se proyecta realizar capacitaciones en manejo seguro mediante el convenio con BSE.
7. Mediante el convenio con MAPFRE se busca potenciar en 2023 el incremento de la donación recibida de libros sobre movilidad segura de origen español adaptados al Uruguay para todos los niveles educativos a entregarse en todo el país.

8. Mediante los clubes de Rotary se busca fortalecer las Unidades Locales de Seguridad Vial en la constante búsqueda de una mayor concientización sobre la temática a nivel país.
9. Con 3M se trabajó en generar 4 ambientes escolares seguros, tomando los índices de siniestralidad más alto en 4 departamentos, se instalaron en dichas zonas carteles, señales, lomadas, cebras de paso de peatones, entre otros para lograr mejorar la seguridad de los peatones y niños.
10. El convenio con el Ministerio del Interior busca capacitar a todos sus funcionarios en manejo defensivo y seguridad vial a los efectos de una correcta conducción.
11. Actualmente el Portal de Capacitación de UNASEV provee los siguientes cursos:
 - Capacitación en Control de Drogas para Agentes de Tránsito: Exclusivo para agentes de tránsito que controlan drogas a conductores.
 - Programa de Capacitación de Choferes de instituciones del Estado: Manual para choferes de atención sanitaria, (Edición sanitaria): Seguridad Vial específica. Exclusivo para choferes del Estado de cualquier institución pública que implique labor sanitaria, traslado de heridos, etc. (ambulancias, bomberos, policía, etc.).
 - Programa de Capacitación de Choferes de instituciones del Estado, edición estándar: Seguridad Vial específica. Exclusivo para choferes del Estado de cualquier institución pública.
 - Programa de Formación Ciudadana en Seguridad Vial, Teleeducación de la Seguridad Vial: Seguridad vial básica, accesible y general para todo público.
 - Capacitación para custodias de maquinaria agrícola y personal banderillero. Decreto 173/013: Capacitación en el marco del decreto respectivo. Curso libre para quienes desarrollan o pretenden desarrollar la actividad enmarcada en el decreto.
 - Traslados terrestres interhospitalarios: Curso específico de alto nivel y exclusivo para personal sanitario especializado en emergencias médicas. Puntúa para la recertificación de su calidad profesional.
 - Curso Herramientas de Educación y Seguridad Vial para docentes: Aplicación de Educación Vial y su metodología a partir de las asignaturas docentes. Curso de acceso restringido por convocatoria en el año.

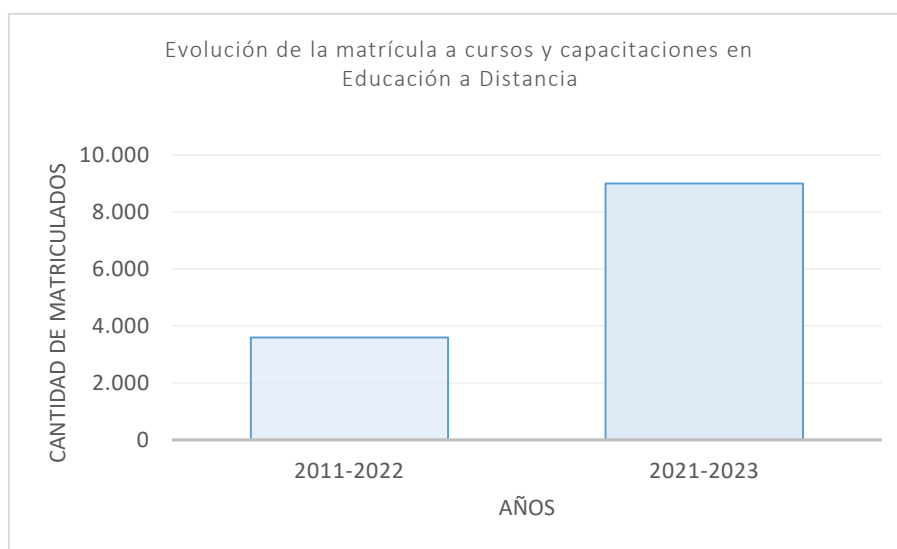
- Seguridad Vial para cumplimiento de sentencia a choferes por intermedio de la Oficina de supervisión de libertad asistida OSLA: Curso específico de seguridad vial básica para cumplimiento de sentencias del Poder Judicial, exclusivo para conductores que son partícipes de siniestros de tránsito con lesionados y se solicita la instancia por parte de magistrado actuante.

Desde 2011 a la fecha se han matriculado más de 9000 usuarios para recibir capacitación o cursos mediante tecnología de educación a distancia, en una diversidad de temáticas a las cuales se deben agregar a las intervenciones presenciales que hemos expresado anteriormente.

En menos de 3 años de existencia del Portal de UNASEV (CECASEV), la herramienta de capacitación ha superado más del 100% la cantidad de matriculados con relación a una década desde el inicio de este proceso en el 2011 por el mismo sistema junto al Portal Educantel de ANTEL, principal socio estratégico de la unidad en el área.

Gráfica Evolución de la matrícula por períodos anuales.

Fuente: elaboración propia de UNASEV en base a datos verificados y recopilados.



Esta tendencia confirma por una parte el exponencial crecimiento, desarrollo y diversificación de la formación a distancia como el medio consolidado para un acceso a todos los públicos objetivos de UNASEV, hecho que ha sido un rasgo distintivo de apuesta en la gestión de UNASEV actual, consolidando la Educación Vial, la capacitación y la Formación como un pilar fundamental de la política de seguridad vial.

Cada una de las propuestas respondieron y responderán a incidir en problemáticas complejas donde la formación del recurso humano es esencial en la diversidad de roles y disciplinas que el fenómeno de la movilidad demande e involucre la seguridad vial de

nuestro país. Desde un simple ciudadano que desea interiorizarse en el tema hasta un chofer de ambulancias, un custodio de maquinaria agrícola en ruta o un agente de tránsito que controla la presencia de drogas a conductores.

La dimensión del impacto de la labor de formación o capacitación no puede medirse de manera simple. *"El conocimiento es poder. La información es liberadora. La educación es la premisa del progreso, en cada sociedad, en cada familia"*, decía Kofi Annan.

Cada conocimiento que estuvo disponible en el momento adecuado puede haber evitado un siniestro de tránsito y así el dolor de familias y pérdida de vidas humanas. Evaluar los procesos educativos es algo complejo ya que los resultados no se ven inmediatamente luego de generadas las instancias educativas, muchas veces son años y décadas. Representan procesos de largo aliento, invisibles muchas veces, porque como afirmaba también Annan, *"los frutos de la educación son los desastres que no sucedieron"*.

Durante 2023, UNASEV se propone fortalecer los convenios logrados y seguir incorporando nuevos que le permitan expandir sus acciones en educación y en las demás áreas de acción.

B. Descentralización

Durante el mandato hemos recorrido más de 30.000 kilómetros aproximadamente en viajes oficiales a todo lo largo y ancho del país en el trabajo con las Unidades Locales de Seguridad Vial (ULOSEV), Direcciones de Tránsito, Intendencias, y otras instituciones.

Dentro de las diversas actividades que desarrollan las áreas de Descentralización y Medicina que van dirigidas a las ULOSEV, Intendencias Departamentales, sector Salud y Educativo detallamos las actividades proyectadas y las que están en marcha.

Descentralización gestionó y colaboró para el logro de la firma de los convenios con Colegio Médico del Uruguay, ASSE, SUE, FEMI, Universidad de la República - Facultad de Medicina, ASSUR, entre otras.

Mediante dichas gestiones UNASEV ha logrado:

1. Curso a conductores estatales en coordinación con Área de Educación.
2. Curso a conductores sanitarios.
3. Actividades académicas en el marco de Mayo Amarillo coordinadas con Colegio Médico del Uruguay y la Academia de Medicina.



4. Vídeos de promoción de seguridad vial de uso y dominio público coordinados con el Colegio Médico del Uruguay.
5. Curso de pre grado optativo de seguridad vial con la Facultad de Medicina – Universidad de la República.
6. Grupo de trabajo a nivel nacional sobre el examen psicofísico para aspirante a obtener el permiso de conducir con el Congreso de Intendentes.
7. Planificación de curso de nivel terciario para inspectores de tránsito con diferentes universidades.
8. Curso de Planificación de Gestión de la Seguridad Vial para Directores de tránsito, a nivel terciario.
9. Curso para médicos y psicólogos que participan examen psicofísico.
10. Curso optativo de seguridad vial para profesores de Secundaria.
11. Curso de seguridad vial para Alcaldías.
12. Curso de seguridad vial para las Unidades Locales de Seguridad Vial.
13. Gestión de plataforma educativa propia con Gobierno Electrónico.
14. Proyectos de investigación sobre drogas con Cátedra de Medicina Familiar y Comunitaria de la Facultad de Medicina de la Universidad de la República.
15. Proyecto de investigación sobre el estado de salud – enfermedad de los conductores profesionales de las rutas nacionales y departamentales, a cargo de CENUR - Universidad de la República.
16. Coordinación con grupo de trabajo, sector Datos, Contable, Educación y Academia Nacional de Medicina para publicación de carga global de siniestralidad vial y textos de cursos antes mencionados.

17. Impresión y distribución de folletería.

18. Estrategia de participación comunitaria: se coordinan acciones locales de promoción de la seguridad vial y prevención de los siniestros de tránsito.

En la actualidad hay 41 Unidades Locales: Minas de Corrales, Salto, Florida, Tomás Gomensoro, Young, Melo, Rivera, Nueva Helvecia, Tarariras, Tacuarembó, Paso de los Toros, Treinta y Tres, Villa del Carmen, Guichón, Baltazar Brum, San José, Tranqueras, Mercedes, Parque del Plata, Pando, Canelones, Salinas, Migueles, Montes, Toledo, Ciudad de la Costa, Soca, Atlántida, Sauce, Villa Sara, Bella Unión, Rosario, San Ramón, Minas, Florida, San Jacinto, Tala, Artigas, Vichadero, Solís Chico, Santa Lucía.

C. Fiscalización

1. En el marco del Plan Nacional de Radares con MTOP, UNASEV estableció los puntos de mayor siniestralidad y en virtud de ello el Ministerio ha comenzado la instalación de los radares.
2. Implementación de la fiscalización electrónica del Seguro Obligatorio Automotor (SOA) en un esfuerzo conjunto con Ministerio del Interior, Congreso de Intendentes (SUCIVE), IMPO, MTOP y Policía Caminera.
3. Incremento en el stock de equipos de fiscalización (espirómetros y kit de detección de otras drogas).
4. Se propuso y se está trabajando en la realización de mayor número de operativos reforzando los controles de presencia de drogas en conductores, SOA vigente, velocidad, entre otros.



D. Coordinación y gestión

Principales ejes de acción:

1. La Unidad Nacional de Seguridad Vial se encuentra trabajando en la reglamentación del Permiso por Puntos y las Academias de manejo a los efectos de continuar el avance en materia de un Permiso Único Nacional de Conducir (PUNC) unificado y con mayores garantías.
2. Examen médico unificado para expedición de permisos de conducir en todo el país. Creación de un Gabinete Nacional integrado por árbitros imparciales, que dirimirán cuestiones de aptitud física y multas cuestionadas por los ciudadanos.
3. Relevamiento de infraestructura vial a través de inspecciones que se realizan de manera conjunta con el MTOP en rutas nacionales.
4. Gestiones para establecer la obligatoriedad de la Inspección Técnica Vehicular para todos los vehículos.
5. Acciones con foco en población vulnerable del tránsito, especialmente en peatones y motociclistas.
6. Potenciar convenios existentes con el Área Salud y promover nuevos con otras instituciones.

Por otra parte, se ha avanzado en diferentes áreas de trabajo:

- Indicador de gestión de las normas de tránsito y seguridad vial: se trabajan los proyectos de reglamentación de la Ley 19.824: capítulo I De Los Elementos de Seguridad Pasiva y Activa de los Vehículos; capítulo II Seguridad en la Circulación de los Usuarios Vulnerables. Para el capítulo III - De las Infracciones, Sanciones y Aspectos Administrativos se integra la comisión junto al Congreso de Intendentes para en el 2023 promover e implementar el permiso por puntos.
- El trabajo interinstitucional en 2022 estuvo sustentado – entre otras cosas- en estos convenios: MEVIR, Secretaría Nacional del Deporte, Mapfre, Ministerio del Interior, Facultad de Medicina - Universidad de la República, 3M, y Rotary.

- Programas de formación, capacitación y educación en seguridad vial: en 2022 se consolidó la capacitación a distancia, sin anular las instancias de educación presencial; aspirando en 2023 a minimizar las mismas.

Las capacitaciones en 2022 fueron las siguientes:

- Formación Ciudadana;
- Control de Drogas para Agentes de Tránsito;
- Seguridad Vial para choferes del Estado;
- El Factor Humano en la prevención de la Siniestralidad Vial;
- Educación Vial básica para docentes de Enseñanza Media.

Con la incorporación del curso para personal de Emergencias Móviles en el Hospital Maciel se supera la meta de capacitaciones previstas.

- Presencia sostenida en medios de comunicación

El enfoque estuvo en los siguientes factores de riesgo: distracciones, velocidad e imprudencias; poniendo énfasis en los usuarios vulnerables del sistema (motociclistas, ciclistas y peatones) que suponen el 65% de los fallecidos en el tránsito. Las diferentes acciones y campañas desarrolladas buscaron brindar información sobre la normativa, buenas prácticas en el tránsito y uso de elementos de seguridad personal, con el objetivo final de ayudar a lograr un cambio de comportamiento. Las campañas se desarrollaron principalmente en medios digitales.

Agenda anual de hitos:

- I. Fiestas de fin de año, temporada estival y carnaval
- II. Inicio de clases
- III. Semana de Turismo
- IV. Mayo Amarillo
- V. Día Internacional de la Bicicleta
- VI. Mes de la niñez
- VII. Día Internacional del Peatón
- VIII. Noche de la Nostalgia
- IX. Semana Nacional de la Seguridad Vial
- X. Día en Recuerdo de las Víctimas de Siniestros

Cada hito en la agenda contiene planificación, articulación con diferentes instituciones, producción de contenidos y ejecución de las correspondientes campañas



comunicacionales en los medios digitales. Al término de las mismas se elaboraron los informes correspondientes para evaluar su resultado. El gran desafío es trabajar para desarrollar una estrategia de comunicación que se sostenga en el tiempo con mensajes que contribuyan al desarrollo de una mayor seguridad vial en el país.

- Estadísticas de Siniestralidad Vial

Durante el año 2022, se llevaron adelante mediante el trabajo coordinado y conjunto del Área de SINATRÁN - UNASEV, el Ministerio del Interior, la División Gestión de Gobierno Electrónico de Presidencia de la República y empresas contratadas diferentes acciones.

Los objetivos de las tareas a las que se ha dedicado el área han sido:

- Potenciar la autonomía de los Gobiernos Departamentales en la elaboración de estrategias en materia de seguridad vial.
- Unificar los sistemas informáticos de registro de suspensiones, con miras a la implementación de la modalidad por puntos dentro del Permiso Único Nacional de Conducir (PUNC).
- Realizar un proyecto de investigación sobre siniestros de tránsito y clima adverso, realizado por técnicos de UNASEV y SINAE. El objetivo del estudio es localizar zonas del país en las que se registren patrones de asociación de cantidad de siniestros con clima adverso.

Las tareas particulares con cada empresa proveedora de software implicaron:

- Incorporación de nuevas formas de presentar la información.
- Tableros con indicadores y mapas bajo los sistemas ArcGis. Dichos tableros brindan información resumida y procesada sobre la situación de la siniestralidad en cada departamento, lo cual es útil para la toma de decisiones.
- Migración del sistema de suspensiones de UNASEV hacia el sistema PUNC, sistema que se encuentra bajo la órbita del Congreso de Intendentes.

Se continuaron los trabajos de cooperación con asociados internacionales en temas de seguridad vial. Particularmente el trabajo con SEGIB, el Observatorio Iberoamericano de Seguridad Vial (OISEVI) y el International Road Traffic and Accident Database (IRTAD), proporcionando datos oficiales de Uruguay en

materia de siniestros de tránsito que aporten para la discusión y comparación de esta problemática a nivel mundial.

Las tareas de carácter operativo y de soporte de información continuaron desarrollándose con normalidad, logrando el óptimo funcionamiento de los sistemas informáticos y de la llegada de información de forma oportuna. Parte de esta labor incluye: la realización de informes de carácter programado (informes de fechas especiales, informes anuales y semestrales); así como también, informes realizados por pedidos específicos de datos. También se llevan a cabo tareas de administración de sistemas (portal geográfico ciudadano y sistema de suspensiones de permisos de conducir) colaborando con las direcciones de tránsito de las Intendencias, para la asignación de usuarios y la correcta utilización de los sistemas.

- Medicina

En proceso y con metas para 2023 se encuentra el trabajo de investigación específico con la Cátedra de Medicina Familiar y Comunitaria de la Facultad de Medicina – Universidad de la República el cual define su cronograma y términos de referencia de acuerdo al convenio interinstitucional y los fondos habilitados para el mismo.

- Ingeniería Vial

En función de la determinación de tramos de alta siniestralidad en rutas nacionales, se realizan relevamientos de infraestructura vial y su impacto en la movilidad, generando documentos con propuestas de mejora de la infraestructura viaria existente.

En el año 2022, se realiza relevamiento de Ruta 3 (Salto-Paysandú), Ruta 7 (Nico Pérez -Melo), Ruta 26 (Melo-Tacuarembó), Ruta 31 (Tacuarembó-Salto), Ruta 102, Ruta 101, Ruta 2, Ruta 14 (Mercedes-Ruta 3) y Ruta 23 (Ruta 3- Ruta 11). Cubriendo un total de 11 tramos rojos (puntos de siniestralidad alta en todo el país), lo cual se corresponde con el 31% de los tramos a relevar, superando el indicador marcado para este año de un 25% de estos tramos.

Se realizan reuniones de coordinación, relevamiento y asesoramiento a solicitud de Alcaldías y Direcciones de Tránsito, generando informes con propuestas de acciones y mejoras para la seguridad vial en las diferentes localidades.



Se continúa con trabajos de coordinación con la Dirección Nacional de Transporte y Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP); Dirección Nacional de Industria y la Dirección Nacional de Energía del Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM).

A lo largo del año se convoca a las instituciones integrantes de la Cámara Técnica Especializada para el tratamiento del régimen de excepciones establecidas en el Decreto 81/14.

Se colabora con las diferentes áreas de la Unidad. Se participa en grupos interdisciplinarios de análisis normativo, modificación de la normativa existente y generación de nueva normativa en materia de tránsito, transporte, seguridad vial y vehículos más seguros.

Se asiste a reuniones técnicas de Sub-Grupo 3 Mercosur “Reglamentos Técnicos y Evaluación de la Conformidad (SGT N° 3), y Sub-Grupo 5 Mercosur “Transportes” (SGT N° 5).

CAPÍTULO 2

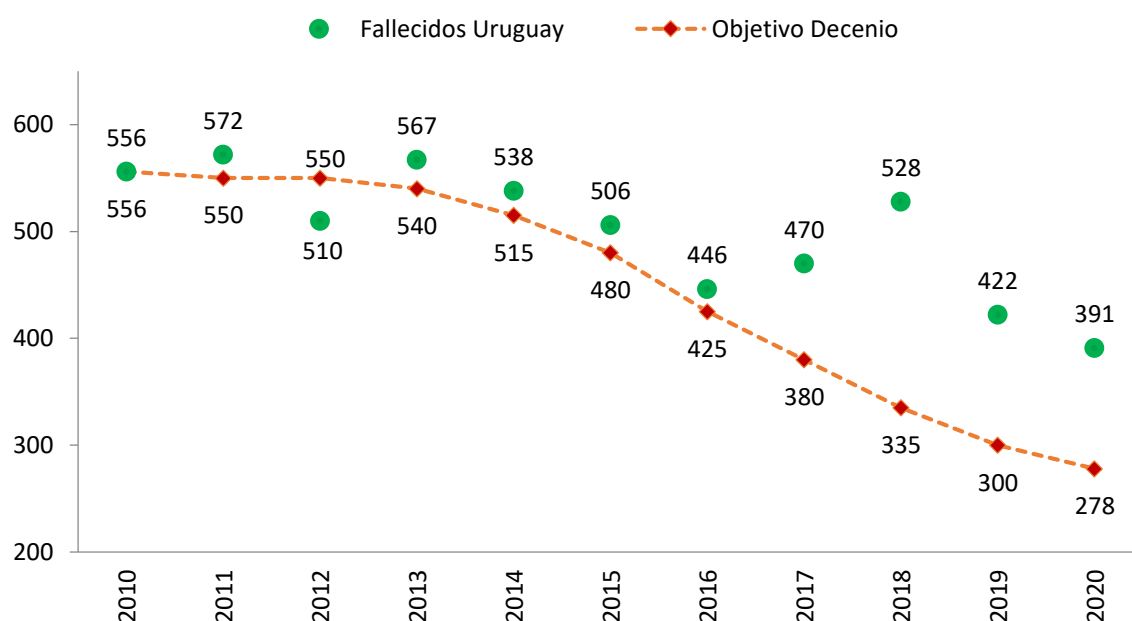
Información estadística



Decenio de Acción para la seguridad vial 2021-2030 (ONU)

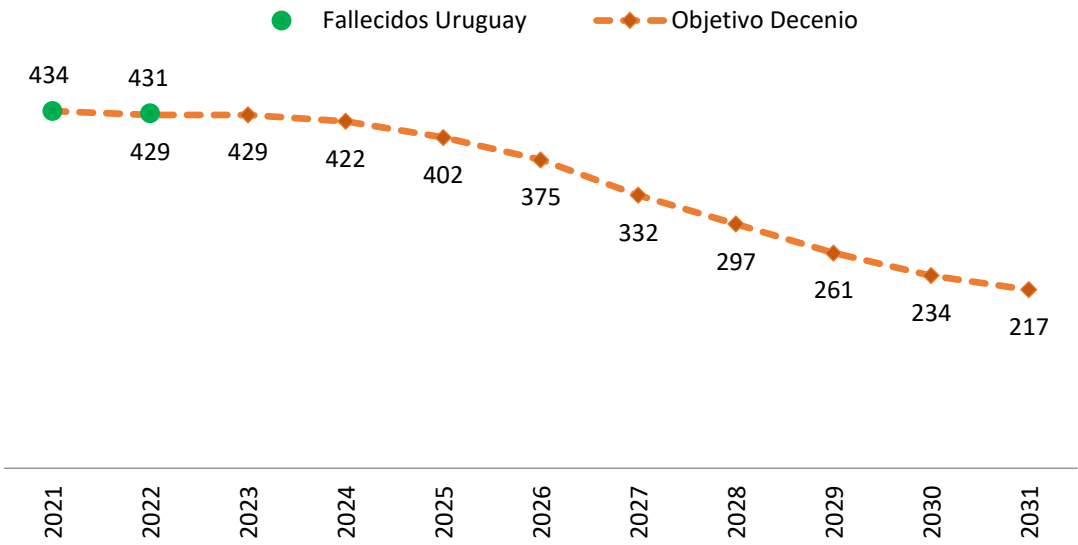
A partir del año 2011, Uruguay se compromete a alcanzar la meta marcada por el Plan Mundial para el Decenio de Acción para la Seguridad Vial (ONU). La meta en cuestión establece que, en el lapso de 10 años, la cantidad de fallecidos por siniestros de tránsito en ese año sea la mitad de los registrados en el año 2010. Al finalizar el período de Decenio de Acción, se observa que la baja en la cantidad de fallecidos alcanzó el 30% (variación 2010-2020), ayudado por el efecto que la pandemia de COVID-19 tuvo sobre la movilidad de las personas.

Ilustración 1: Primer decenio de acción 2010-2020.



Para el decenio 2021-2030 Uruguay redobla el compromiso, fijándose como meta para el año 2030, que la cantidad de fallecidos por siniestros de tránsito en ese año sea la mitad de los registrados en el año 2021.

Ilustración 2: Segundo decenio de acción 2021-2030.

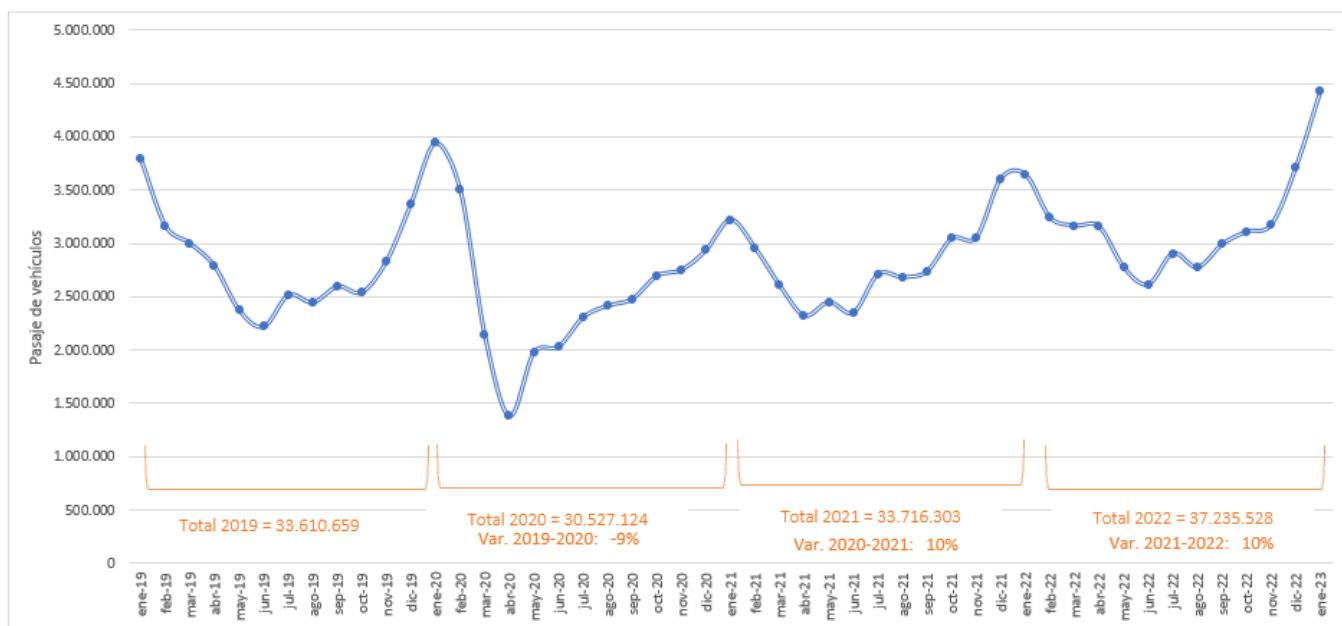




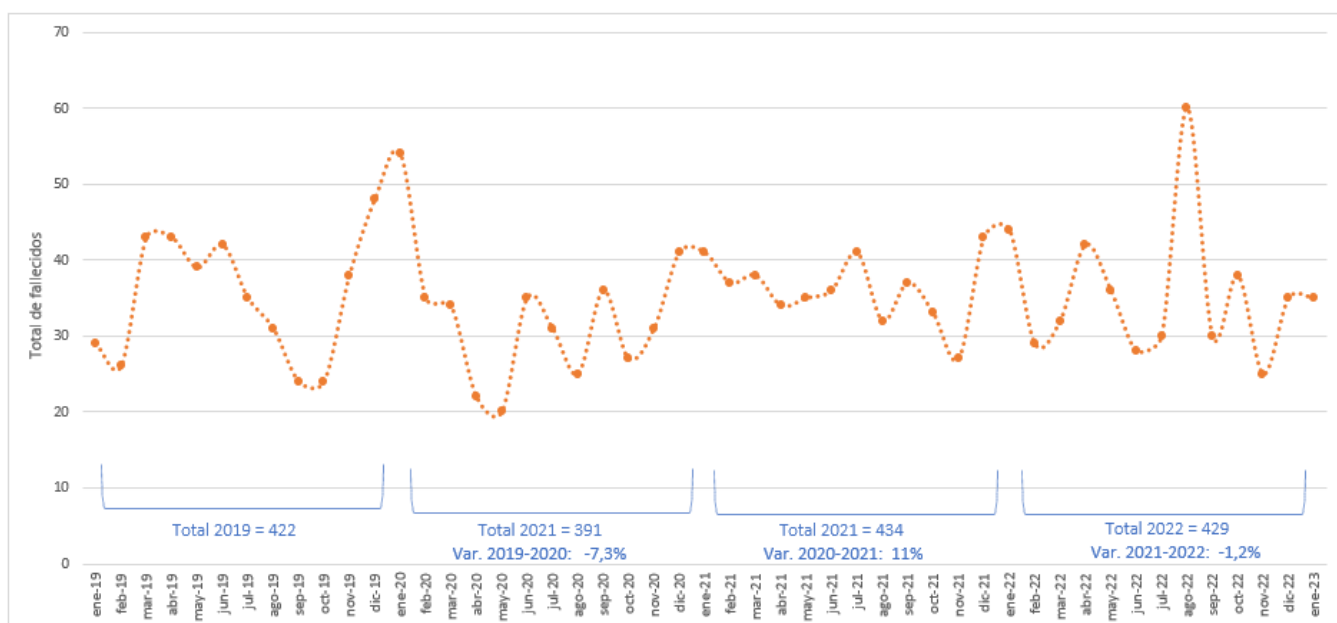
De la movilidad

Las gráficas a continuación son elaboradas por Unasev en base a la información brindada por la Corporación Vial del Uruguay (CVU) a UNASEV

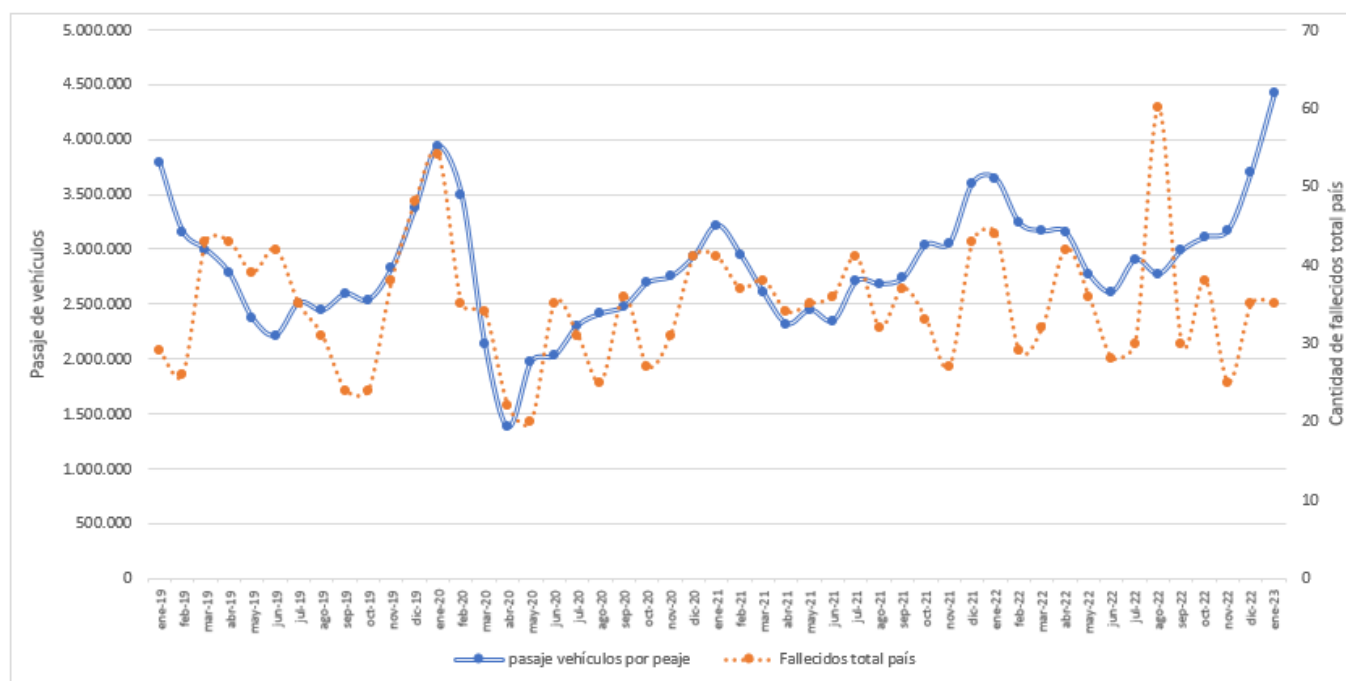
Pasaje de vehículos por peajes del territorio uruguayo en el período enero 2019 – enero 2023.



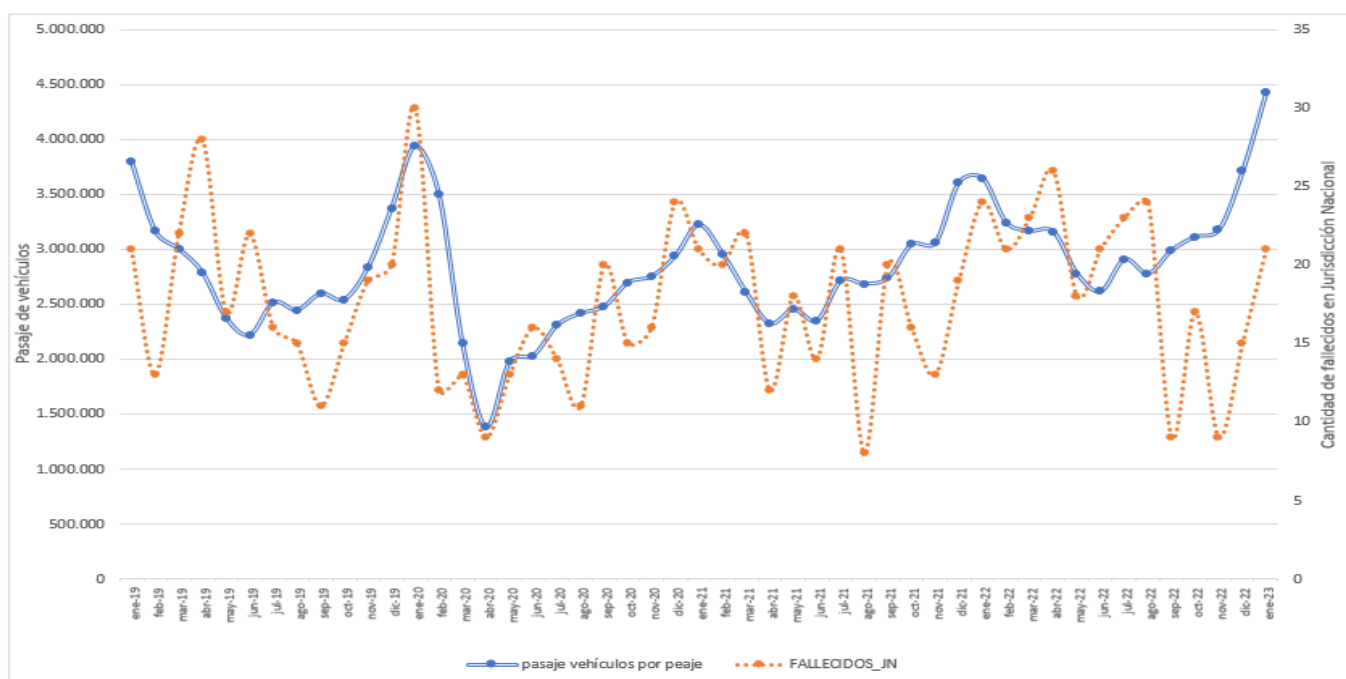
Total de fallecidos en siniestros de tránsito en el período 2019 – 2023.



Pasaje de vehículos por peajes del territorio uruguayo y fallecidos totales en siniestros de tránsito en el período 2019 – 2023.

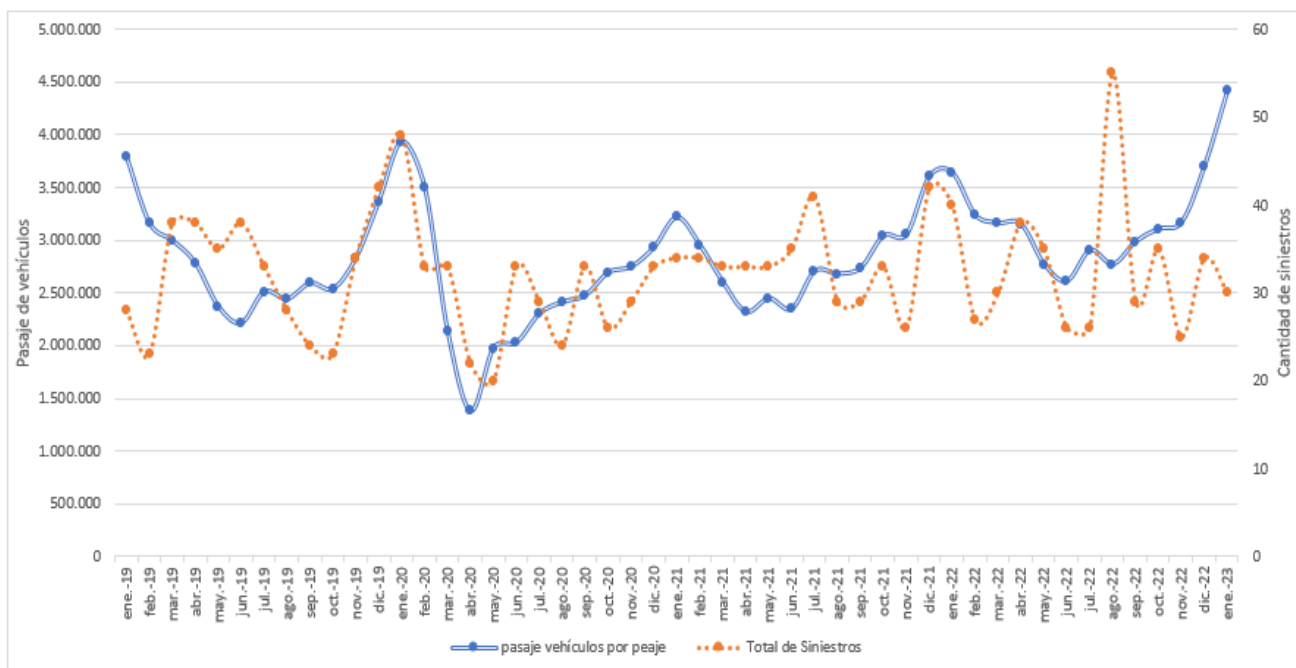


Pasaje de vehículos por peajes del territorio uruguayo y fallecido en siniestros de tránsito en la JURISDICCIÓN NACIONAL. Período 2019 – 2023.

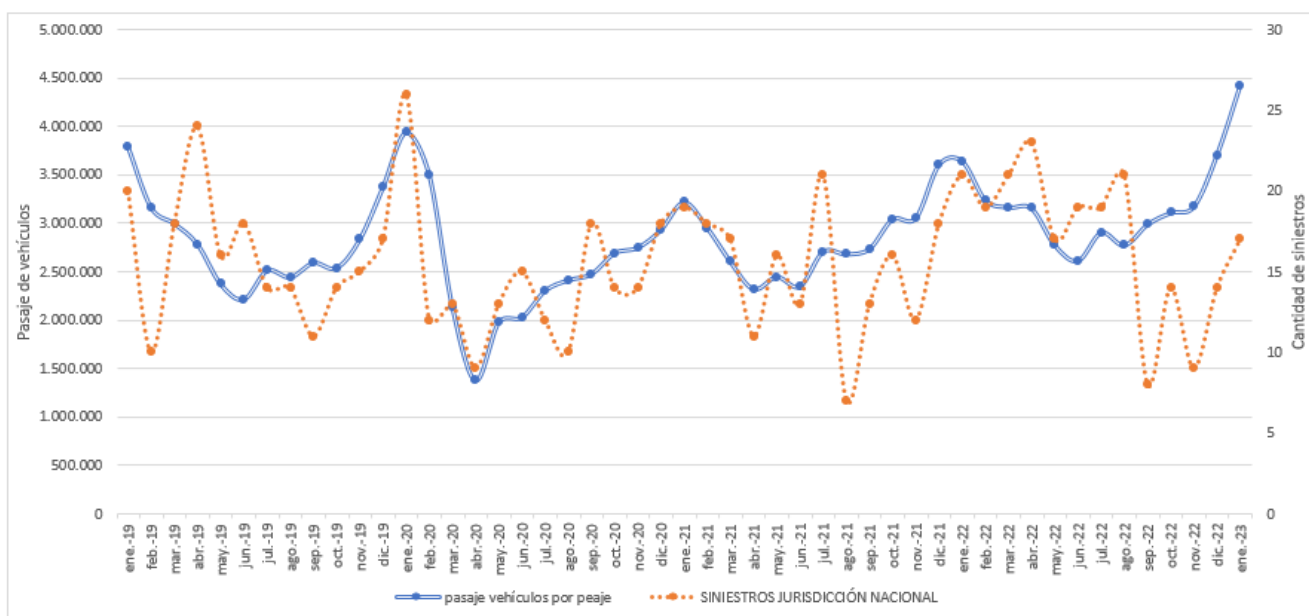




Pasaje de vehículos por peajes del territorio uruguayo y total de SINIESTROS de tránsito - período 2019 -2023.



Pasaje de vehículos por peajes del territorio uruguayo y SINIESTROS de tránsito en la JURISDICCIÓN NACIONAL. Período 2019 – 2023.





Evolución anual de la siniestralidad vial en Uruguay

A los efectos de evaluar la evolución y tendencia se consideran datos referentes a personas lesionadas en siniestros de tránsito en todo el país en el período 2011-2022, diferenciando según la jurisdicción de ocurrencia del siniestro y su evolución.

Siniestros

Como consecuencia de 20.210 siniestros ocurridos en el año 2022 resultaron lesionadas un total de 25.164 personas. Esto implica un promedio de 69 personas lesionadas por día, incluyendo heridos de cualquier entidad y fallecidos.

Lesionados:

- El total de lesionados en siniestros de tránsito presenta un máximo relativo en el año 2014 para el cual se registran 30.745 personas lesionadas. A partir de dicho año, comienza una tendencia decreciente, llegando a 25.164 en el año 2022.
- En 2022 la distribución del total de lesionados por tipo de lesión es: el 85,7% (21.555) corresponde a heridos leves, 12,6% (3.178) a heridos graves y el restante 1,7% (431) a fallecidos.

Fallecidos:

- El total de fallecidos en siniestros de tránsito muestra una tendencia decreciente en el período 2011 a 2022.

Jurisdicción:

- Del año 2011 al 2016, la jurisdicción departamental es la que ha registrado mayor cantidad de fallecidos. A partir de 2016, existe una alternancia año a año, entre jurisdicción nacional y departamental a excepción del 2021 donde sigue predominando la jurisdicción departamental y en 2022 registra mayor cantidad de Fallecidos.
- En 2022 el porcentaje de fallecidos en jurisdicción nacional alcanza un 53%, mientras que en jurisdicción departamental es de 47%.

Tasas:

- Respecto a las tasas de mortalidad cada 100.000 habitantes y de la tasa de mortalidad cada 10.000 vehículos se registra una tendencia al descenso en el período considerado.
- La tasa de mortalidad cada 100.000 habitantes del año 2022 es de 12,1.
- Por otro lado, la tasa de mortalidad cada 10.000 vehículos del año 2022 es de 1,5.
- La tasa de siniestralidad cada 10.000 vehículos presenta una disminución a partir del año 2013, registrando para el año 2022 un valor de 71,1.

Ilustración 3: Variación anual cantidad siniestros con lesionados 2011 – 2022.

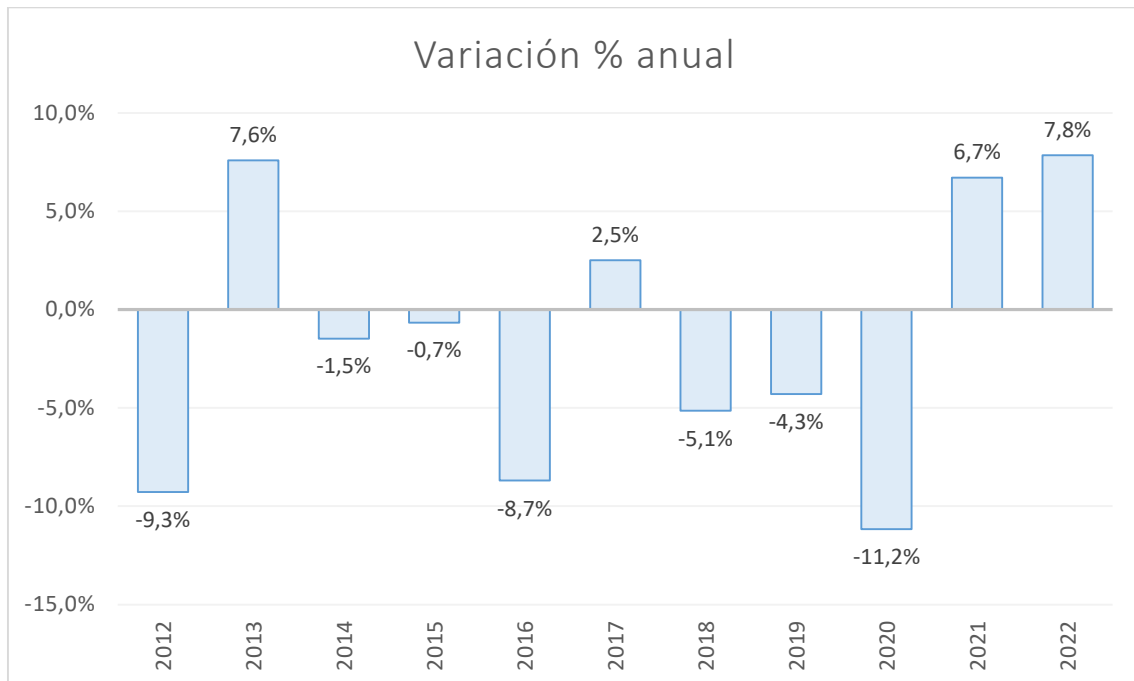




Tabla 1: Tasas de lesividad, mortalidad y siniestralidad – 2011-2022.

Fecha	Población Uruguay	Parque Vehicular	Tasa de Mortalidad c/100.000 hab.	Tasa de Mortalidad c/10.000 veh.
2011	3.412.636	1.761.550	16,8	3,2
2012	3.426.466	1.886.726	14,9	2,7
2013	3.440.157	1.991.836	16,5	2,8
2014	3.453.691	2.088.351	15,6	2,6
2015	3.467.054	2.254.685	14,6	2,2
2016	3.480.222	2.342.026	12,8	1,9
2017	3.493.205	2.423.464	13,5	1,9
2018	3.505.985	2.482.557	15,1	2,1
2019	3.518.552	2.534.781	12,0	1,7
2020	3.530.912	2.553.065	11,1	1,5
2021	3.543.026	2.645.493	12,2	1,6
2022	3.554.915	2.841.223	12,1	1,5

Ilustración 4: Comparativa anual de total de fallecidos en siniestros de tránsito 2011 – 2022.

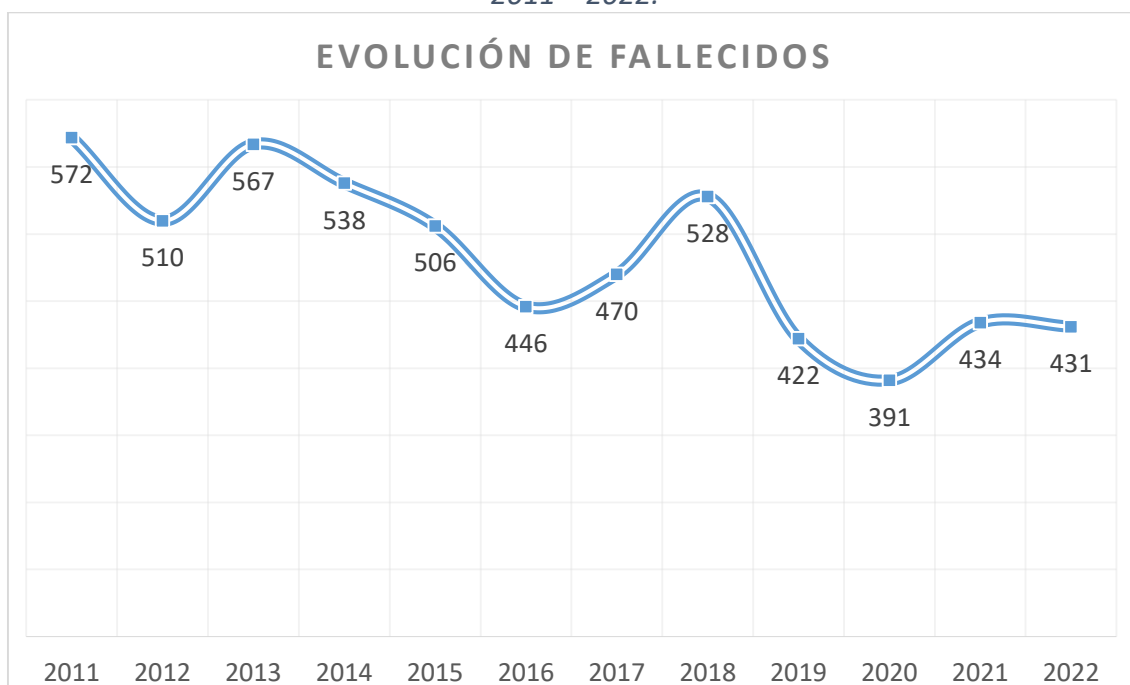


Ilustración 5: Variación porcentual anual de la cantidad de fallecidos en siniestros de tránsito.

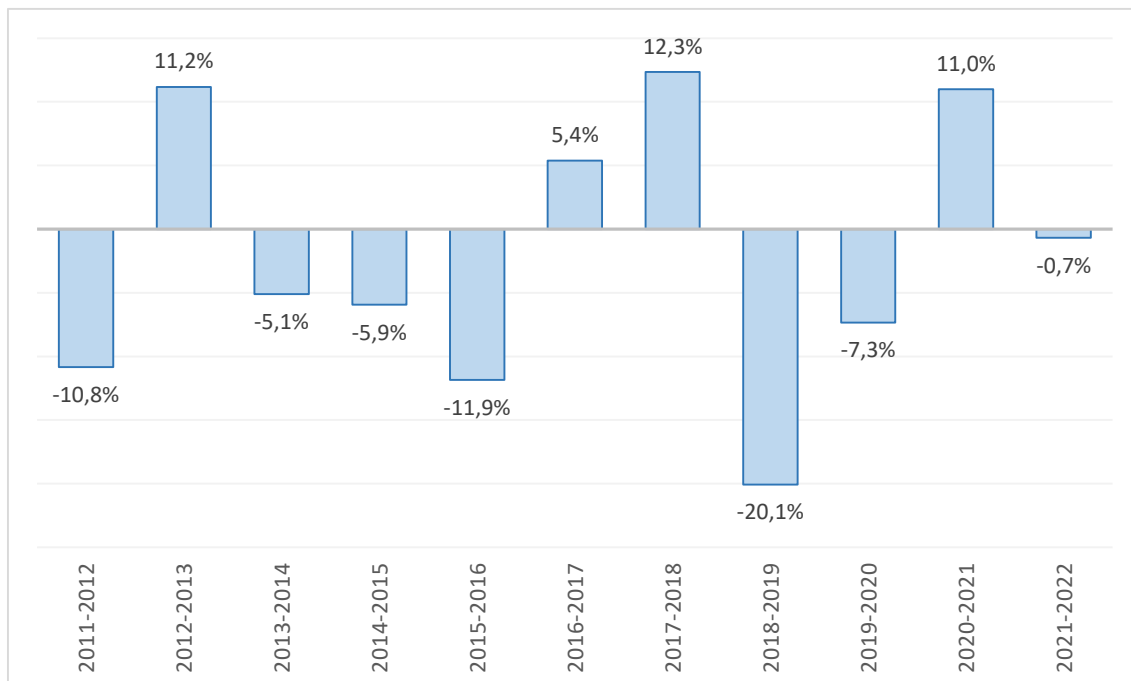


Ilustración 6: Participación de fallecidos por jurisdicción – 2011-2022.

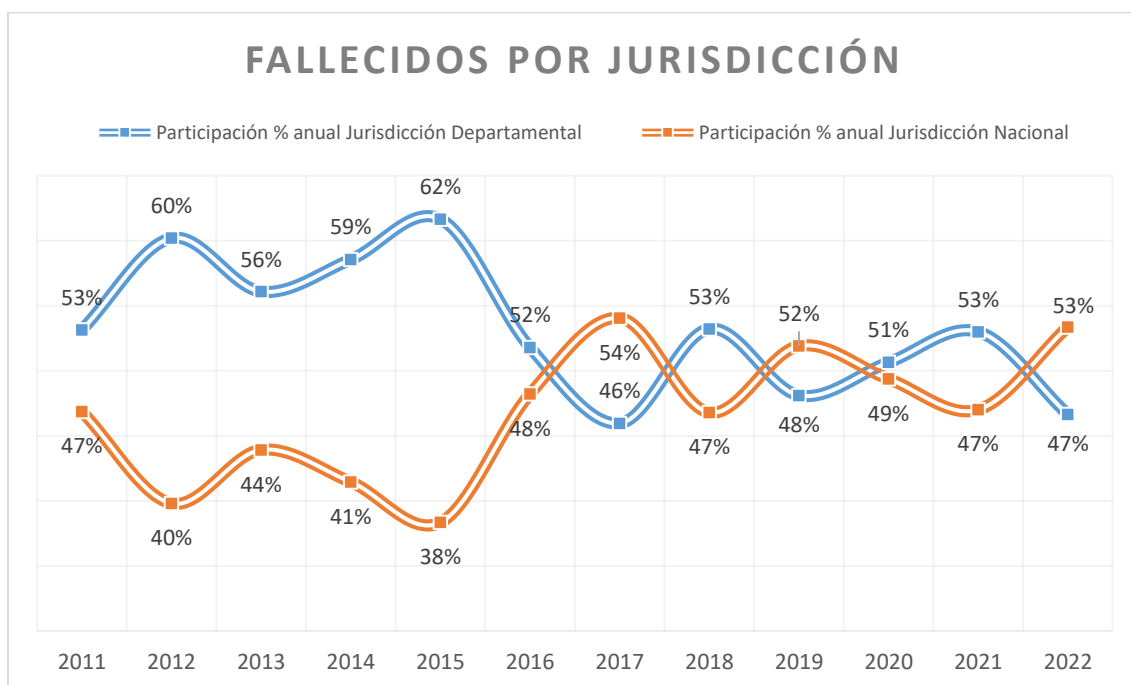




Tabla 2: Participación de fallecidos por jurisdicción – 2011-2022.

Fecha	Jurisdicción Departamental	Jurisdicción Nacional	Total Fallecidos	Participación % anual de Jurisdicción Departamental	Participación % anual Jurisdicción Nacional
2011	304	268	572	53%	47%
2012	307	203	510	60%	40%
2013	318	249	567	56%	44%
2014	315	223	538	59%	41%
2015	312	194	506	62%	38%
2016	231	215	446	52%	48%
2017	216	254	470	46%	54%
2018	281	247	528	53%	47%
2019	203	219	422	48%	52%
2020	198	193	391	51%	49%
2021	230	204	434	53%	47%
2022	201	230	431	47%	53%

Ilustración 7: Evolución de la tasa de mortalidad c/100.000 hab. Período 2011-2022.

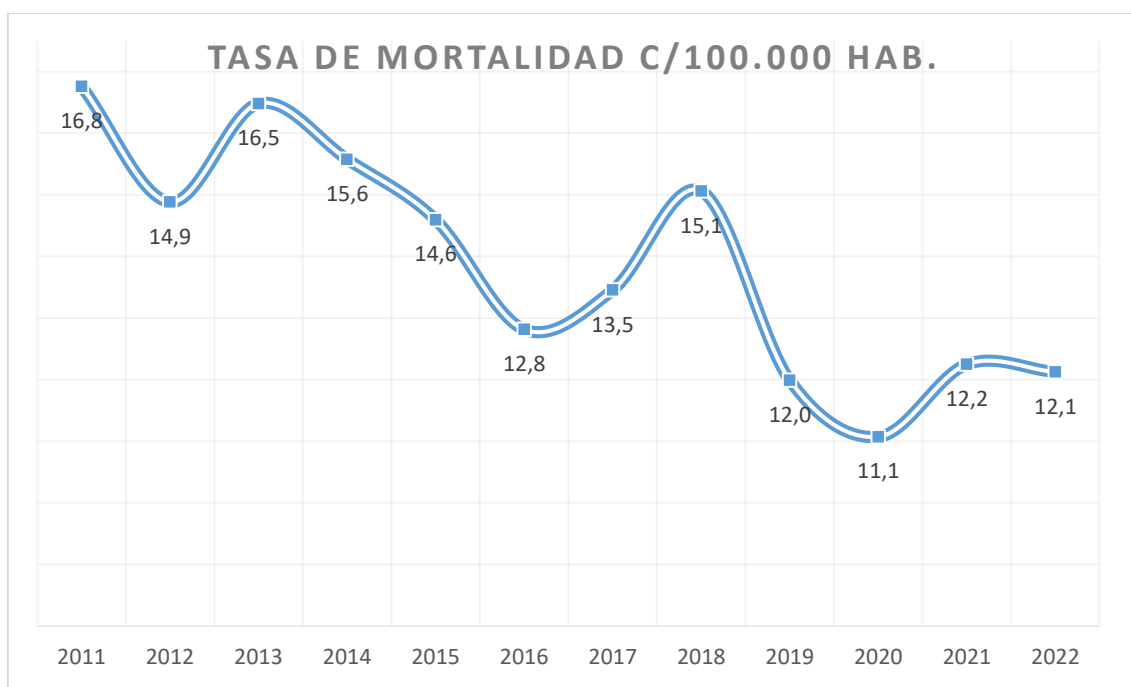


Ilustración 8: Evolución de la tasa de mortalidad c/10.000 vehículos. Período 2011-2022.

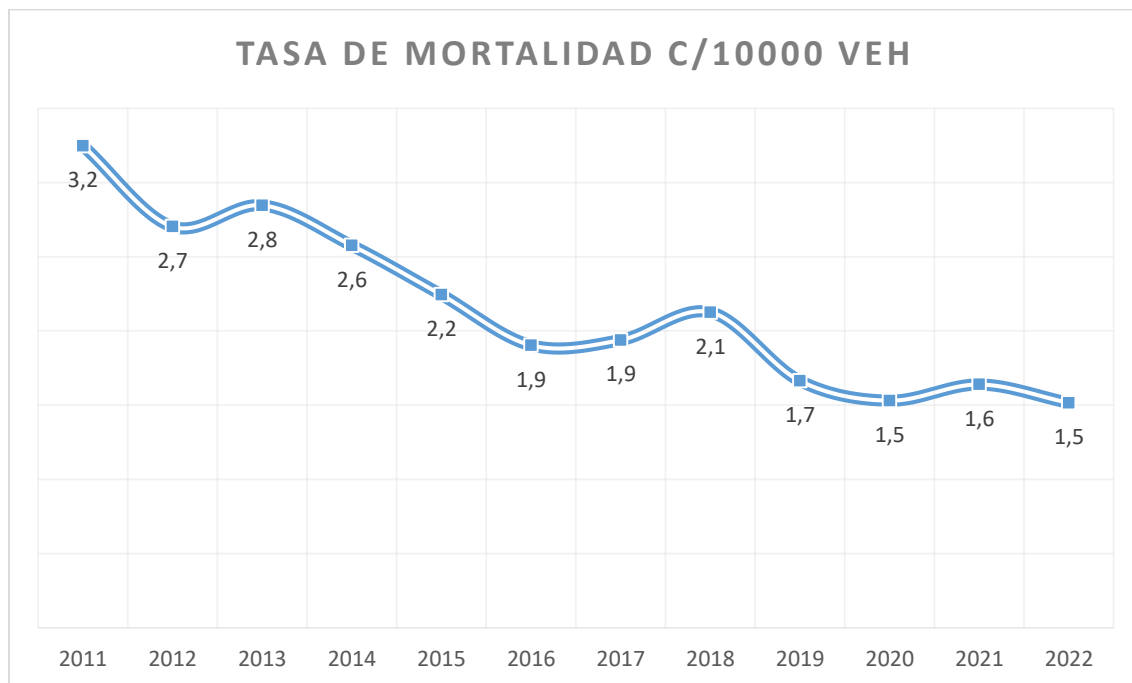
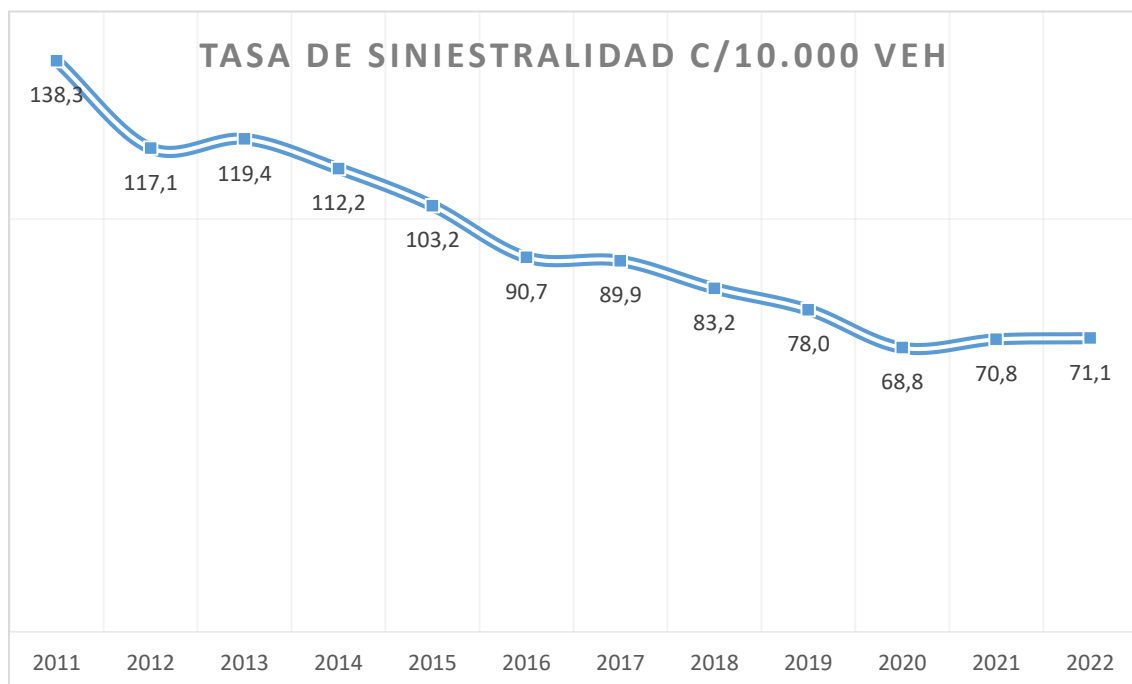


Ilustración 9: Evolución de la tasa de siniestralidad cada 10.000 vehículos. Período 2011-2022.



CAPÍTULO 3

Personas lesionadas



Total de personas lesionadas

Dentro de lo más destacable debemos informar que, con la movilidad en continuo crecimiento, luego de lo que fue la pandemia, igualmente se logró cerrar el año con 3 fallecidos menos respecto al 2021, fueron 431 en 2022, y 434 en 2021, lo que representa un descenso del 0,7%.

Esta tendencia a la baja en la siniestralidad vial que se registra de a diferentes escalones desde la creación de la UNASEV, también se ve fortalecido teniendo en cuenta, por ejemplo, el incremento de la movilidad registrado en los últimos años que llegó al máximo histórico registrado en el país con 41.270.408 vehículos en 2022, que pasaron por los puestos de peajes.

Comparando el año 2021 con el año 2022 hubo un incremento en la movilidad que significó un aumento de pasaje de vehículos por los peajes de 3.832.039 de vehículos, lo cual significa un promedio de 10.499 vehículos que diariamente pasaron por los puntos de control.

25.164 personas resultaron con lesiones como consecuencia de siniestros de tránsito; 7,5% más que en 2021 (23.400). Esto implica un promedio diario de 69 personas que sufren lesiones de variada entidad por esta causa.

Composición poblacional de lesionados:

- En lo referente al sexo de las personas lesionadas, el 60% corresponde al sexo masculino y 40% al femenino.
- Tanto el sexo masculino como el femenino, presentan dentro de los grupos etarios comprendidos entre 15 y 29 años el mayor porcentaje de lesionados, siendo el grupo de 20 a 24 el que concentra mayor cantidad en ambos sexos con un 18,8% y 15,1% respectivamente.

Tipo de Siniestro:

- La colisión entre vehículos es la principal tipificación de siniestros entre los lesionados, acumulando el 66,6% del total; le sigue caída con un 12,5% como segunda tipificación de siniestros en importancia.

Vehículos:

- Un 62% de las personas lesionadas circulaban en moto, un 21,9% lo hacía en auto o camioneta, 7,8% como peatón, 5,5% circulaba en bicicleta y el restante 2,8% circulaba en otros medios de transporte.

Rol:

- El 71,6% de los lesionados son conductores, seguidos por pasajeros 20,6% y peatones 7,8%.

Mes:

- Mensualmente surgen un promedio de 2.097 personas con lesiones a causa de siniestros de tránsito. Diciembre es el mes que registra mayor cantidad de lesionados con un 9,9% (2493). Febrero es el mes con menor cantidad de lesionados, con un 7,2% (1.812) del total.

Día:

- Viernes y sábados son los días de la semana con mayor cantidad de lesionados con un 16% (4.018) y 15% (3.763) del total, respectivamente. El martes es el día que registra menos cantidad de lesionados con un 13,7% (3.438) del total.

Ilustración 10: Participación de lesionados según sexo por grupo etario.

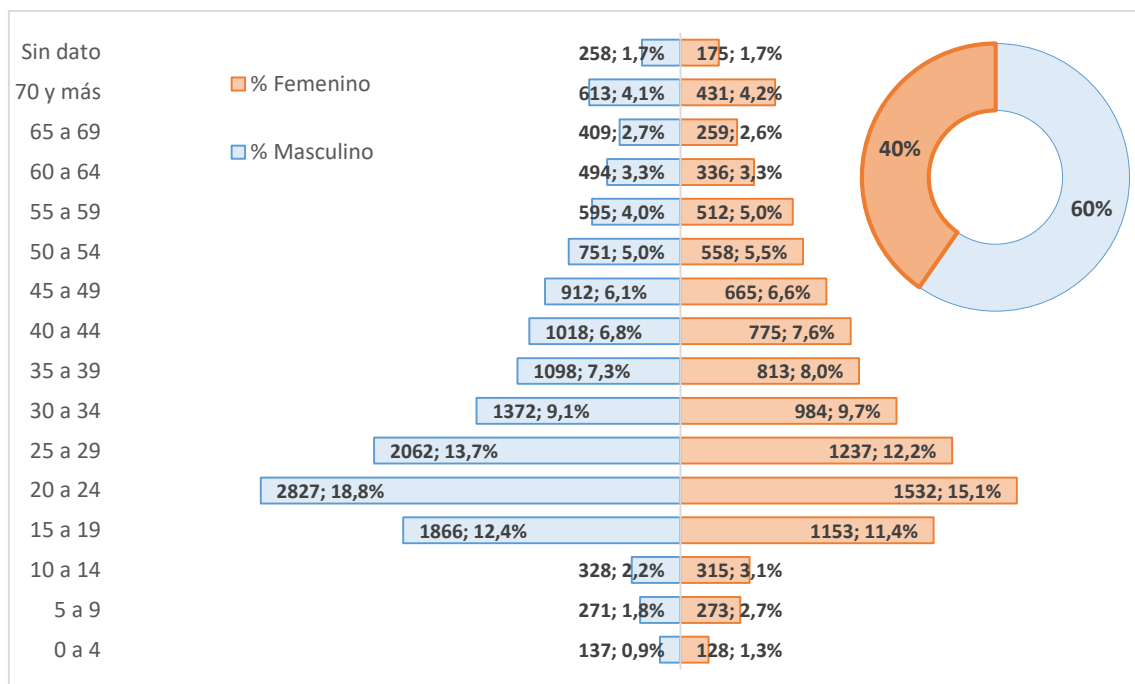




Ilustración 11: Distribución de lesionados totales por grupo etario

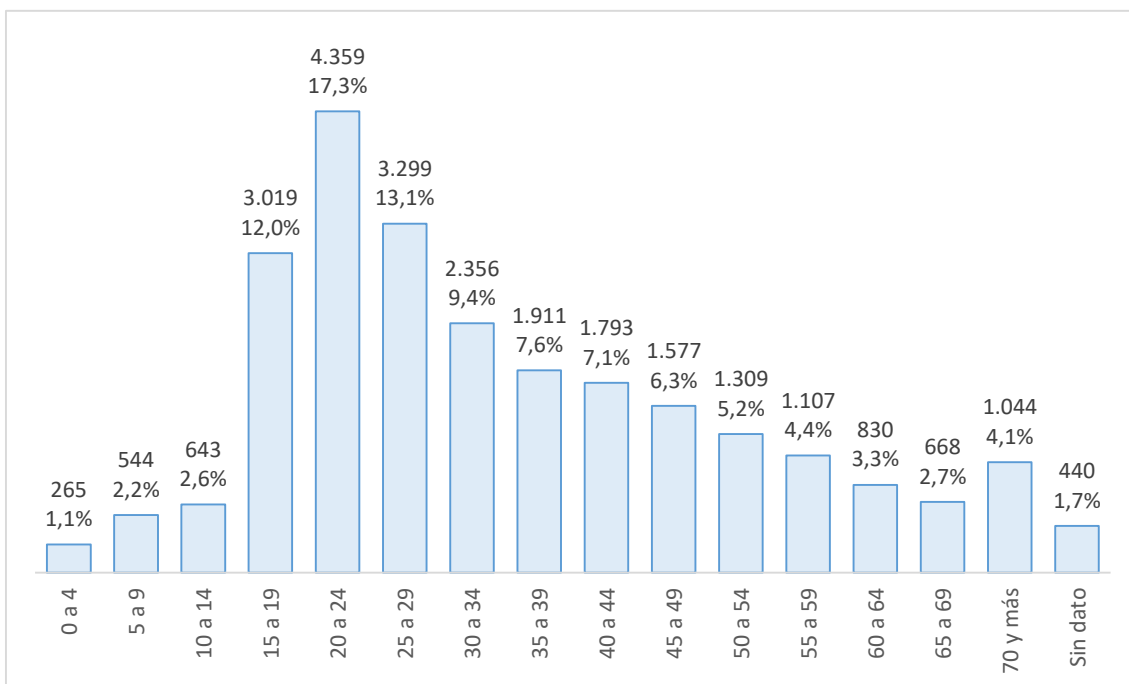


Ilustración 12: Lesionados según el tipo de siniestro

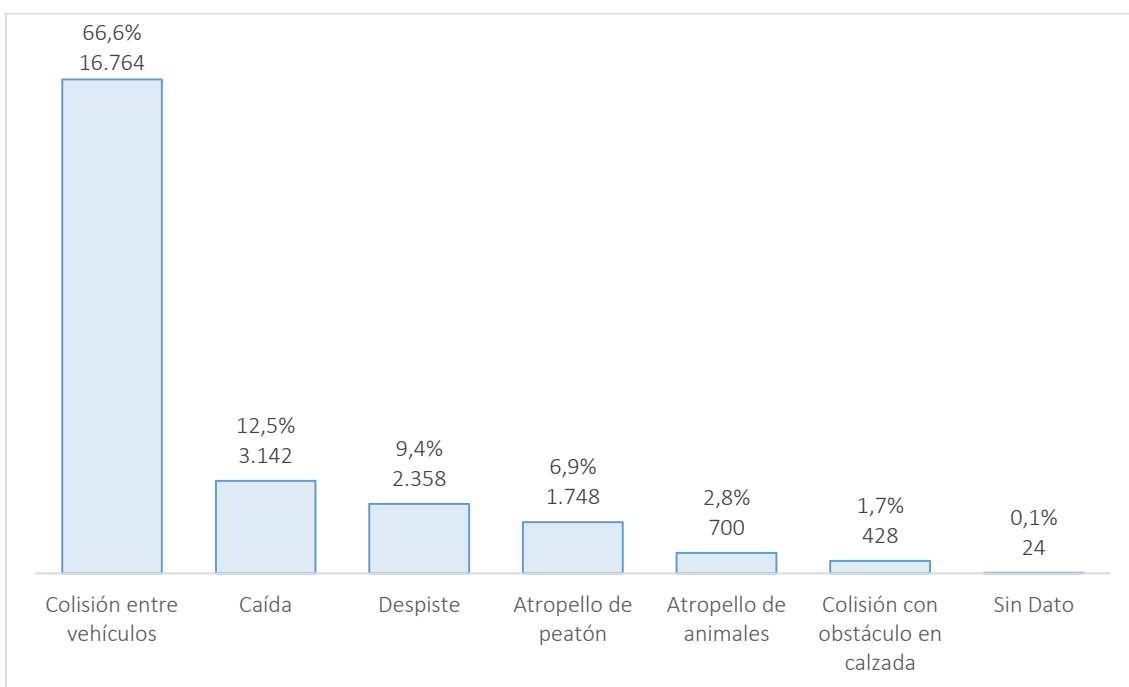


Ilustración 13: Lesionados según medio de circulación.

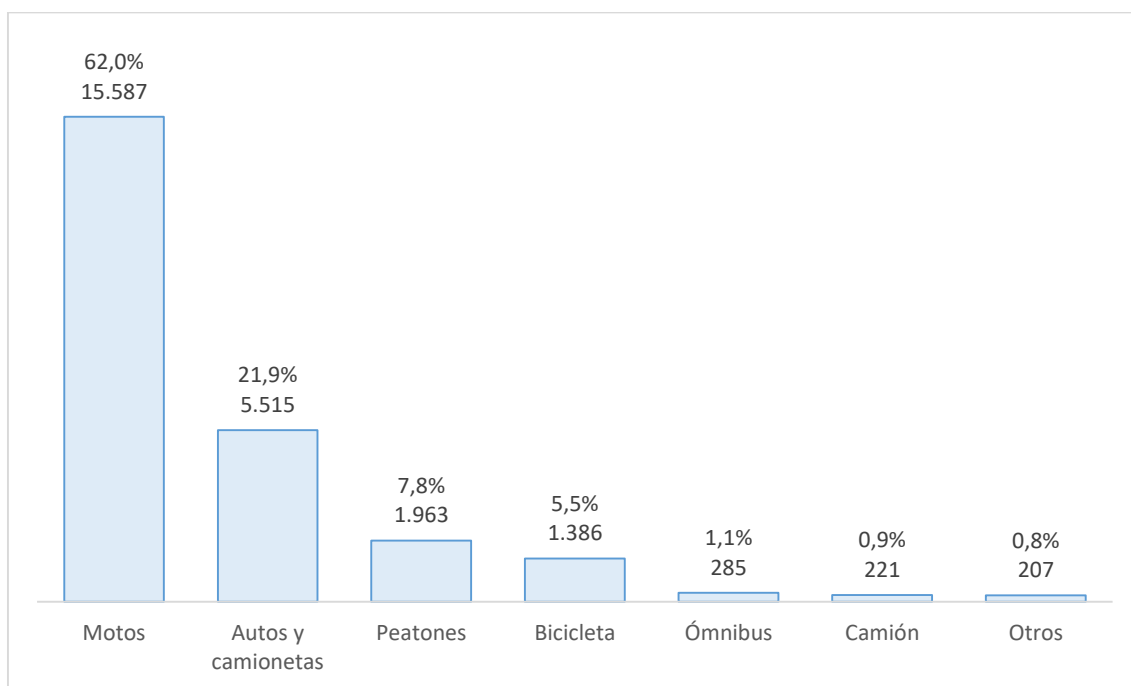


Ilustración 14: Lesionados según rol.

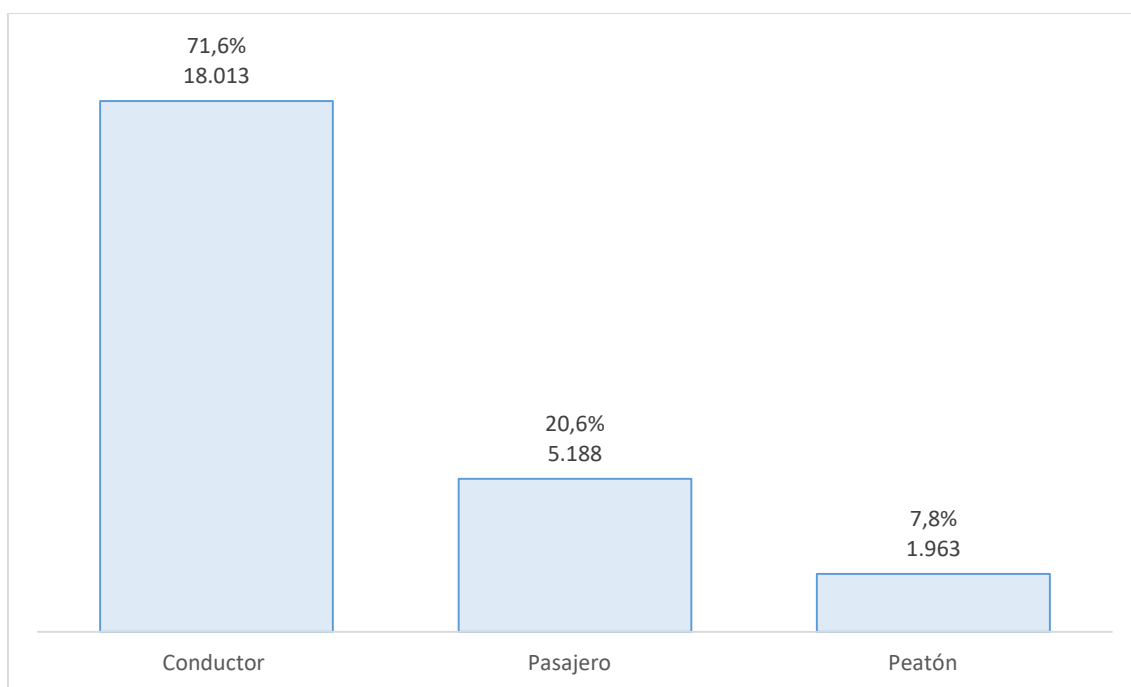




Ilustración 15: Lesionados por mes

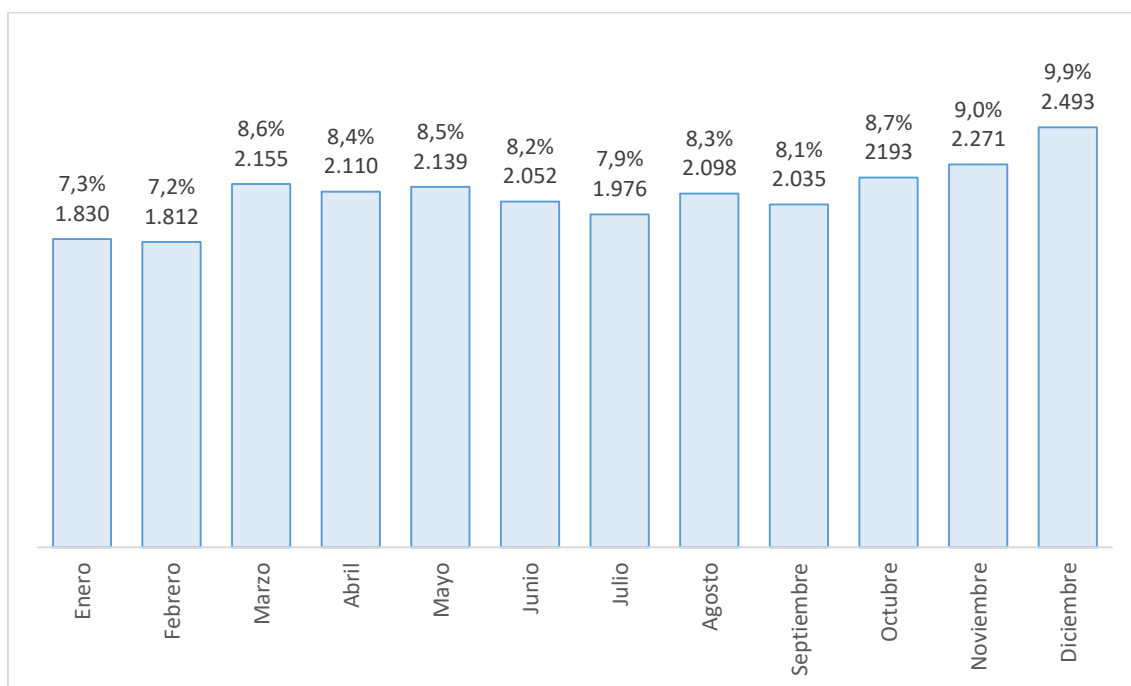
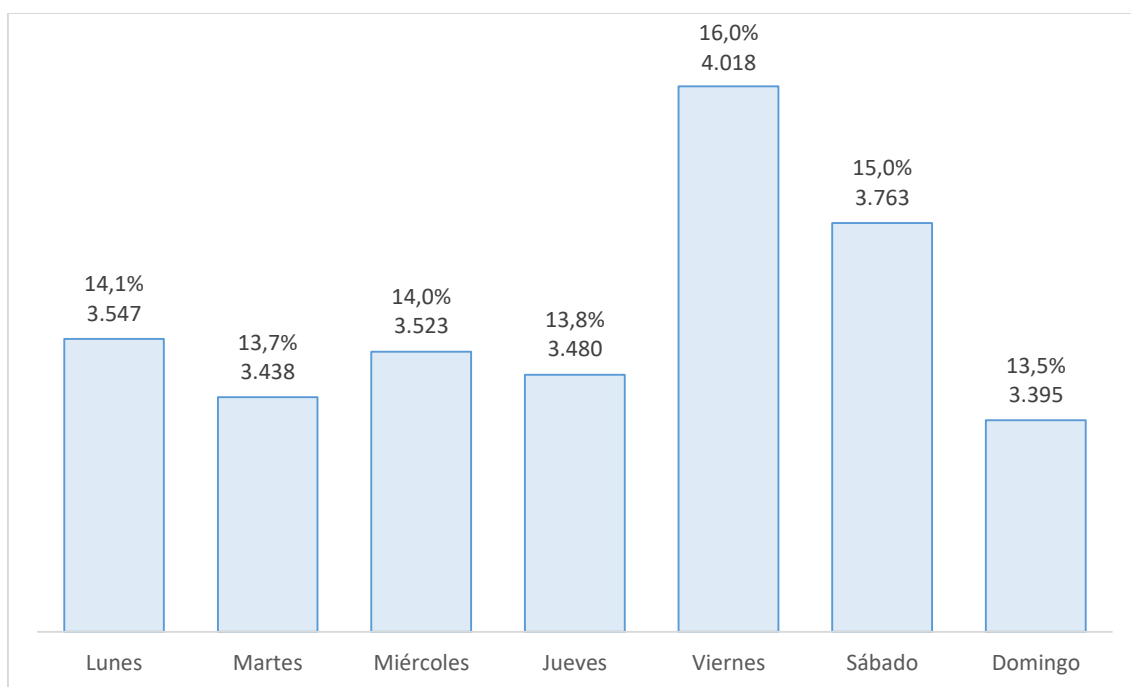


Ilustración 16: Lesionados por día de la semana.



Heridos leves en siniestros de tránsito – Principales resultados

21.555 personas resultaron con lesiones de menor entidad como consecuencia de siniestros de tránsito; siendo un 8,4% (1.666) más que 2021.

Esto implica un promedio de 59 personas que sufren lesiones leves a diario por esta causa.

Composición poblacional de lesionados:

- En lo referente al sexo de las personas con heridas leves, el 58,4% corresponde al sexo masculino y 41,6% al femenino.
- Tanto el sexo masculino como el femenino, presentan dentro de los grupos etarios comprendidos entre 15 y 29 años el mayor porcentaje de heridos leves (42,4%), siendo el grupo de 20 a 24 el que concentra mayor cantidad de lesionados en ambos sexos (17,3%).

Tipo de Siniestro:

- La colisión entre vehículos es la principal tipificación de siniestros en los lesionados leves, acumulando el 66,8% del total; le sigue caída con un 13% como la segunda tipificación de siniestros en importancia.

Vehículos:

- La moto se destaca como el vehículo con mayor participación en aquellas personas que sufren lesiones de baja entidad en siniestros, concentrando un 61,2% del total de lesionados leves. Le sigue el auto o camioneta con un 22,8%, los peatones con 7,3%, la bicicleta con 5,7%, y el restante 3% circulaba en otros medios de transporte.

Rol:

- El 71,2% de los lesionados leves son conductores, seguidos por pasajeros con el 21,5% y peatones con el 7,3%.



Mes:

- Mensualmente presentan heridas de baja entidad un promedio de 1.796 personas a causa de siniestros de tránsito. Diciembre, es el mes que registra mayor cantidad de lesionados leves con un 9,9% (2125) del total. Por otro lado, febrero es el mes con menor cantidad de lesionados leves, con un 7,2% del total.

Día:

- Viernes y sábados son los días de la semana con mayor cantidad de heridos leves con un 16% y 14,7% del total, respectivamente. El domingo es el día con menor cantidad de heridos leves registrados (13,2% - 2.837)

Ilustración 17: Participación de lesionados leves según sexo por grupo etario.

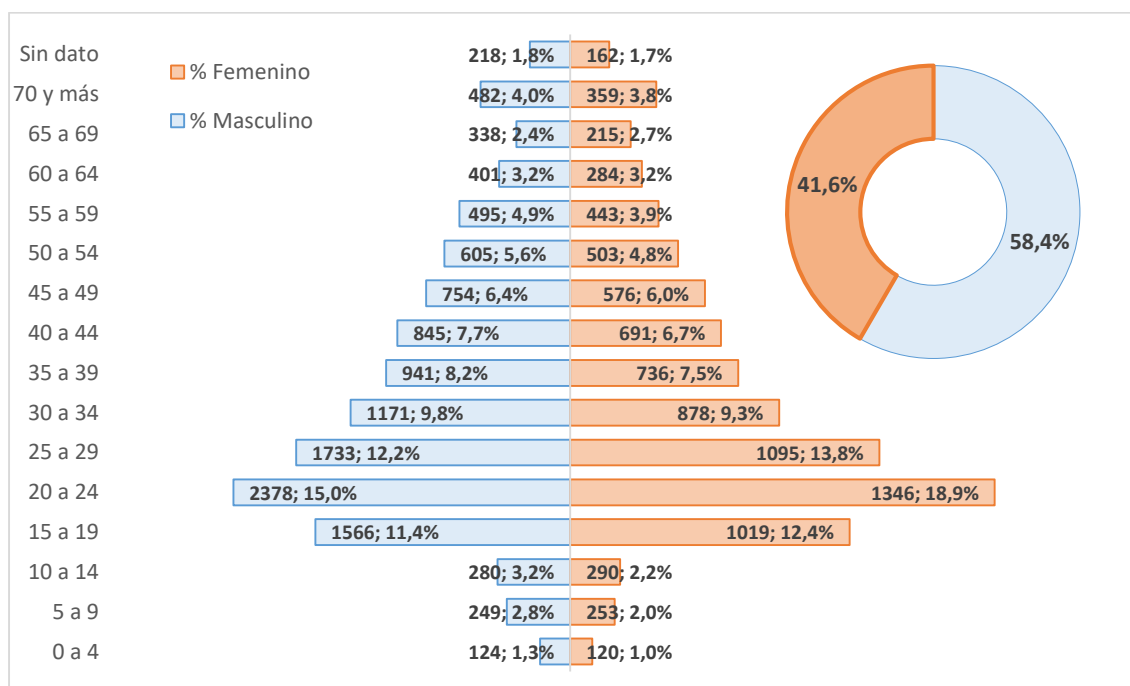


Ilustración 18: Distribución de lesionados leves por grupo etario

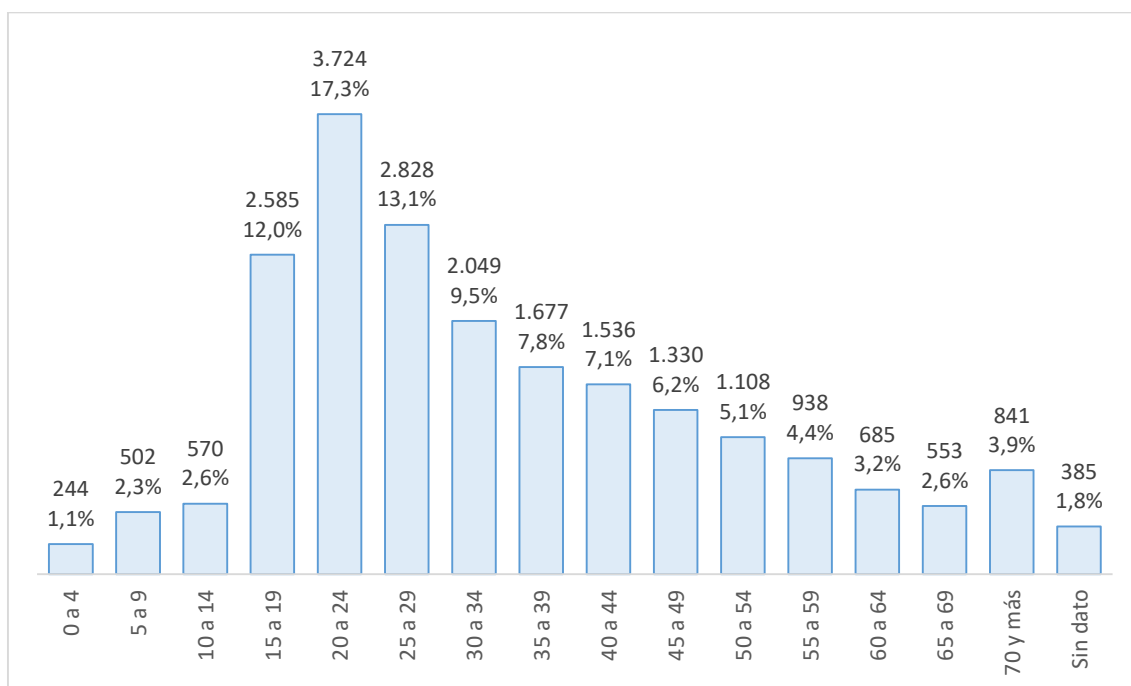


Ilustración 19: Lesionados leves según el tipo de siniestro

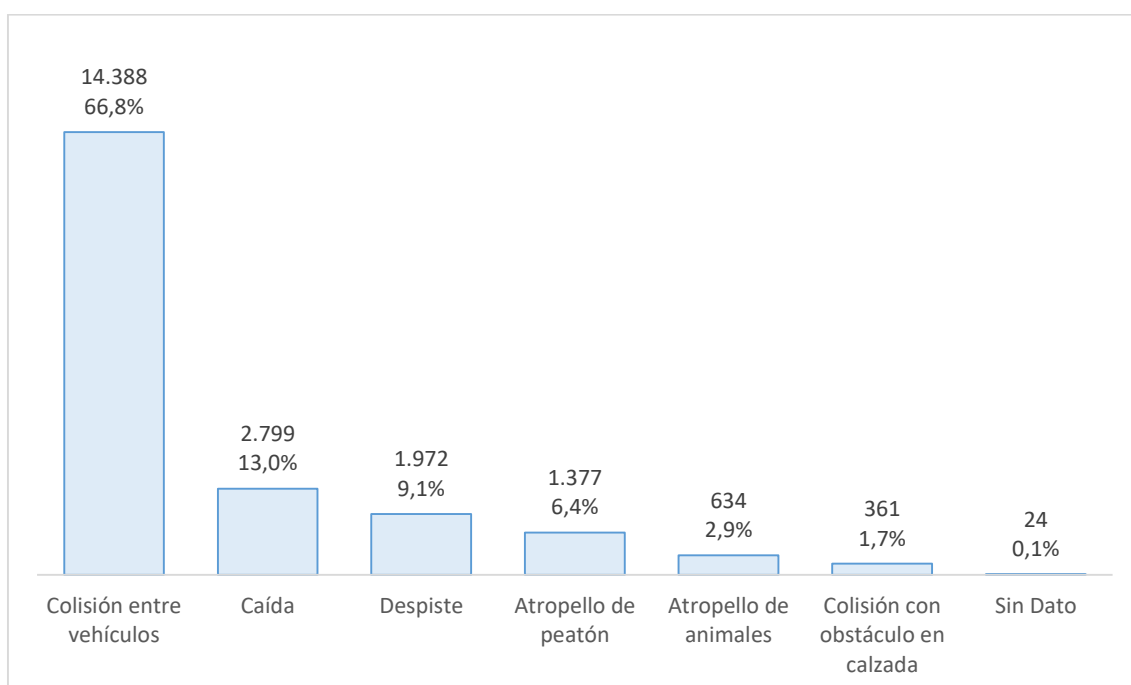




Ilustración 20: Lesionados leves según medio de circulación.

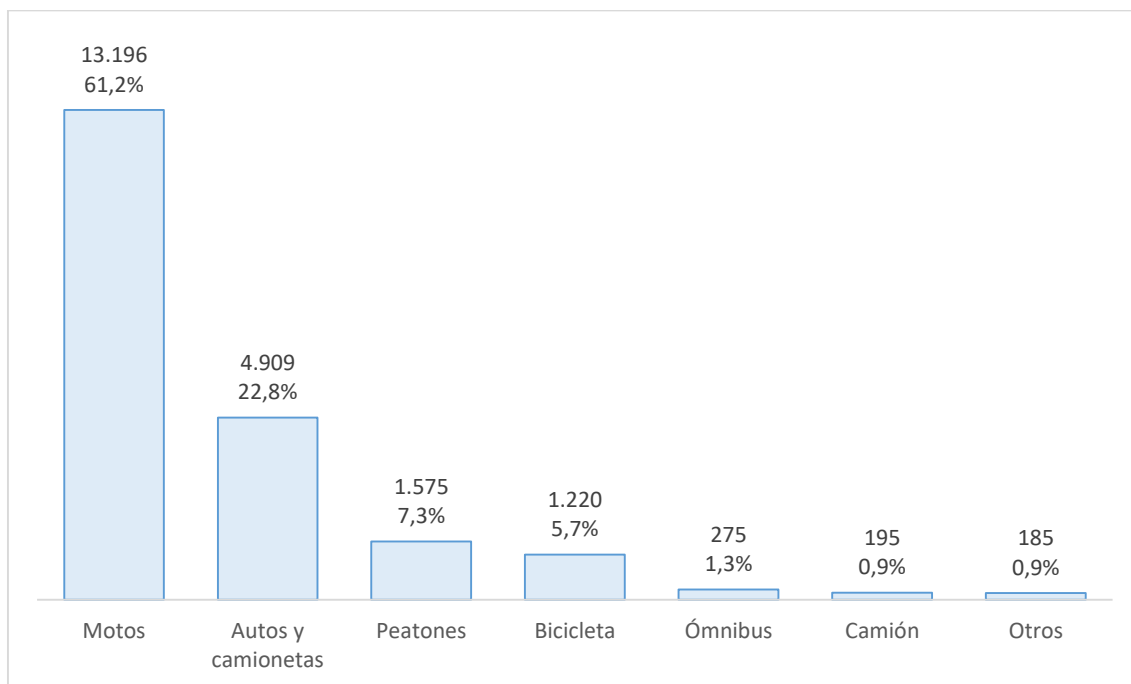


Ilustración 21: Lesionados leves según rol.

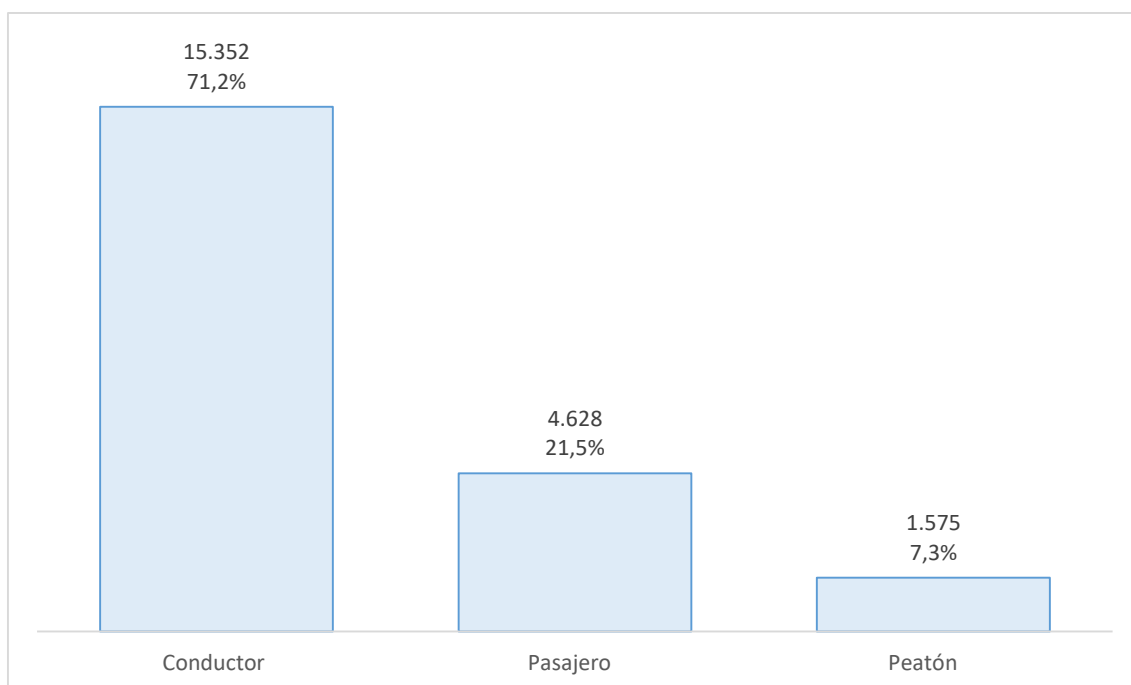


Ilustración 22: Lesionados leves por mes

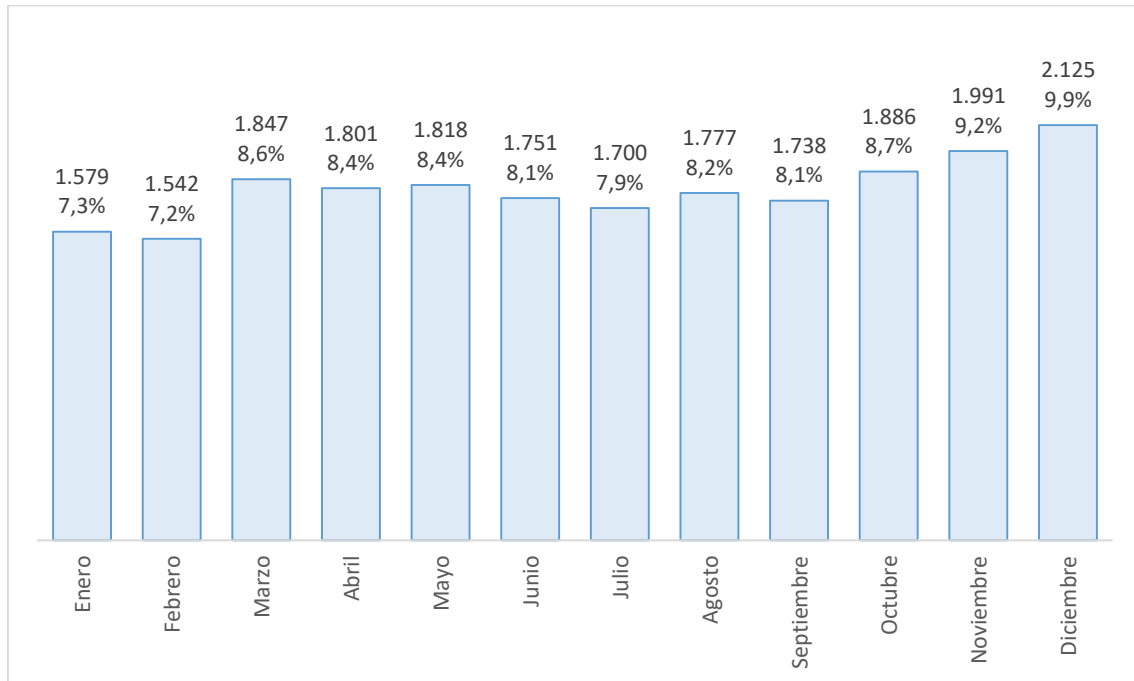
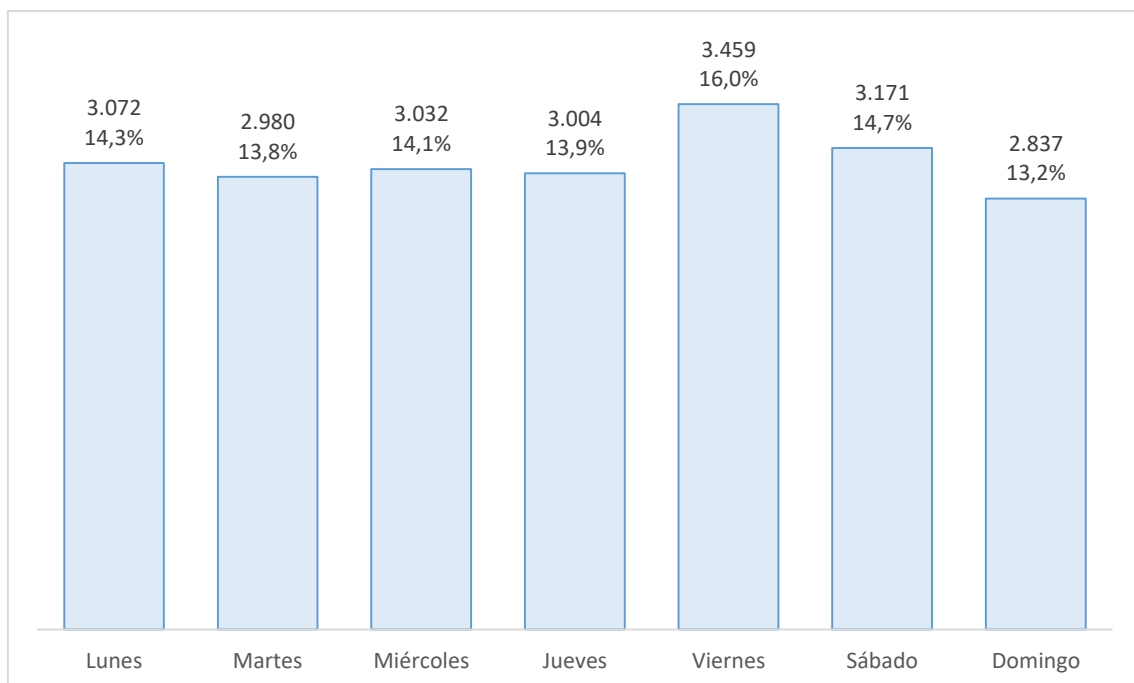


Ilustración 23: Lesionados leves por día de la semana.





Heridos graves en siniestros de tránsito – Principales resultados

3.078 personas resultaron con lesiones de alta entidad como consecuencia de siniestros de tránsito; siendo un 3,3% (1) más que en 2021.

Esto implica un promedio de 9 personas que sufren graves lesiones a diario por esta causa en el país.

Composición poblacional de lesionados:

- En lo referente al sexo de las personas con heridas graves, el 65,7% corresponde al sexo masculino y 34,3% al femenino.
- Tanto en el sexo masculino como el femenino, dentro de los grupos etarios comprendidos entre 15 y 29 años se presenta el mayor porcentaje de heridos graves; siendo el grupo de 20 a 24 el que concentra mayor cantidad de lesionados en ambos sexos, con un 16% en mujeres y un 19,8% en hombres.
- Cabe resaltar que para el caso del grupo etario comprendido entre los 15 a los 29 años se concentra el 47,2% de los heridos graves masculinos; mientras que para el sexo femenino dicho porcentaje se reduce al 40,2%.

Tipo de Siniestro:

- La colisión entre vehículos es la principal tipificación de siniestro en los lesionados graves, acumulando el 67,6% del total; le sigue caída con un 9,9% como la segunda tipificación de siniestros en importancia.

Vehículos:

- Un 68,8% de las personas con heridas graves circulaban en moto al momento del siniestro, un 14,5% lo hacía en auto o camioneta, 10,4% como peatón, 4,8% circulaba en bicicleta y el restante 1,5% circulaba en otros medios de transporte.

Rol:

- El 73,9% de los heridos graves son conductores, seguidos por pasajeros 15,7% y peatones 10,4%.

Mes:

- Mensualmente se registra un promedio de 265 personas que son lesionadas gravemente a causa de siniestros de tránsito. Diciembre es el mes que registran mayor cantidad de lesionados graves con un 10,4% (331). Enero es el mes con menor cantidad de lesionados graves, con un 6,5% (207) del total.

Día:

- Las lesiones graves a causa de siniestros de tránsito se registran en su mayoría los sábados, viernes y domingo; con 16,3%, 15,6% y 15,1%, respectivamente. El lunes es el día con menor cantidad de heridos graves registrados (12,9% - 411).

Ilustración 24: Participación de lesionados graves según sexo por grupo etario

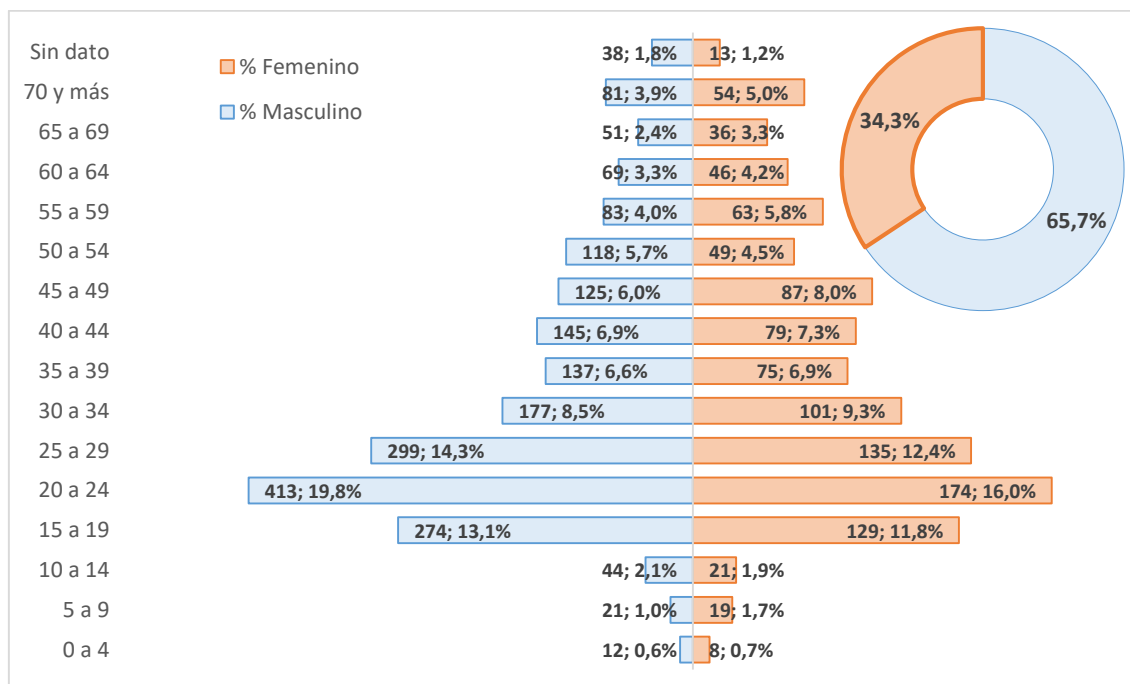




Ilustración 25: Lesionados graves por tipo de siniestro

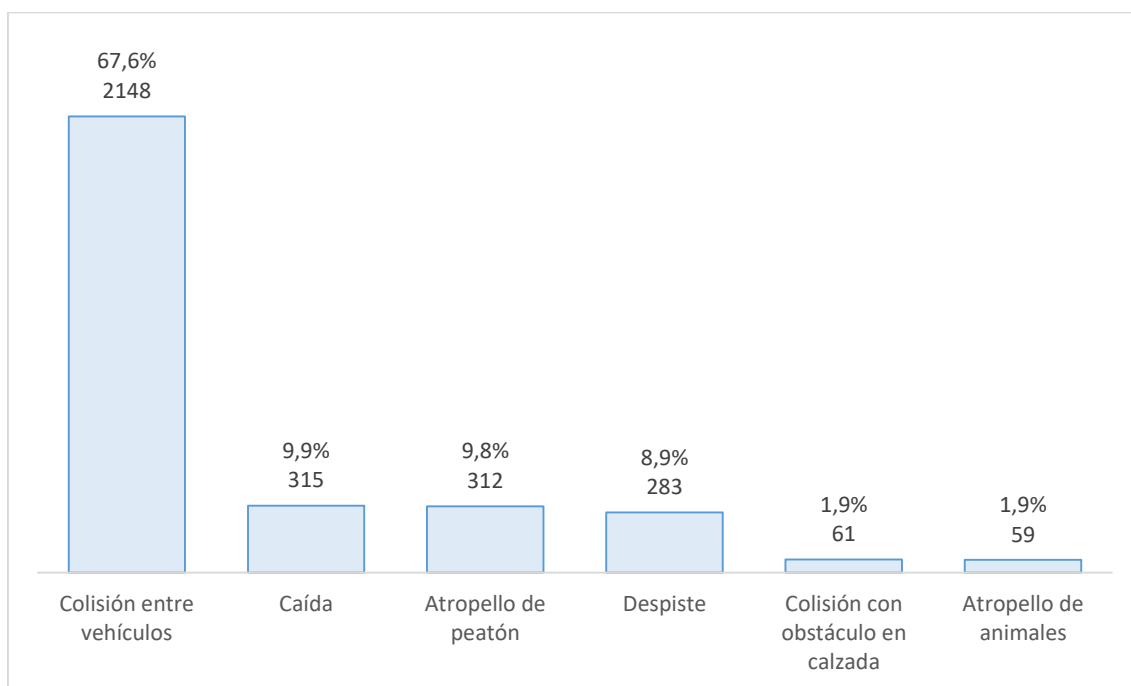


Ilustración 26: Lesionados graves según medio de circulación

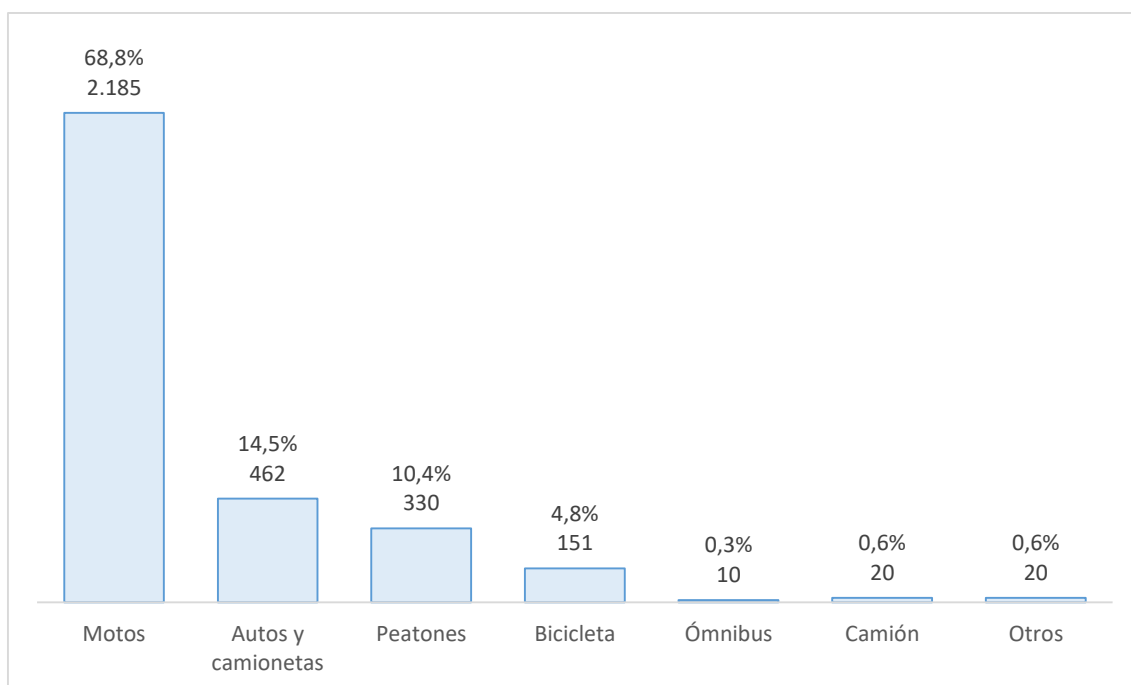


Ilustración 27: Lesionados graves según rol

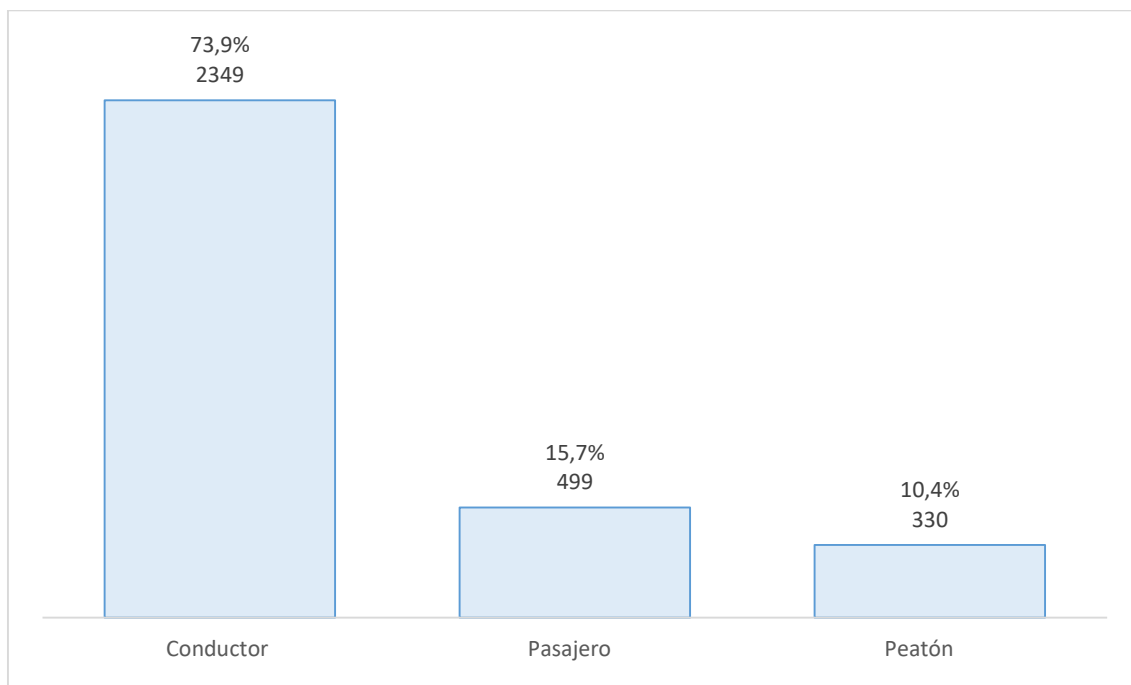


Ilustración 28: Lesionados graves por mes

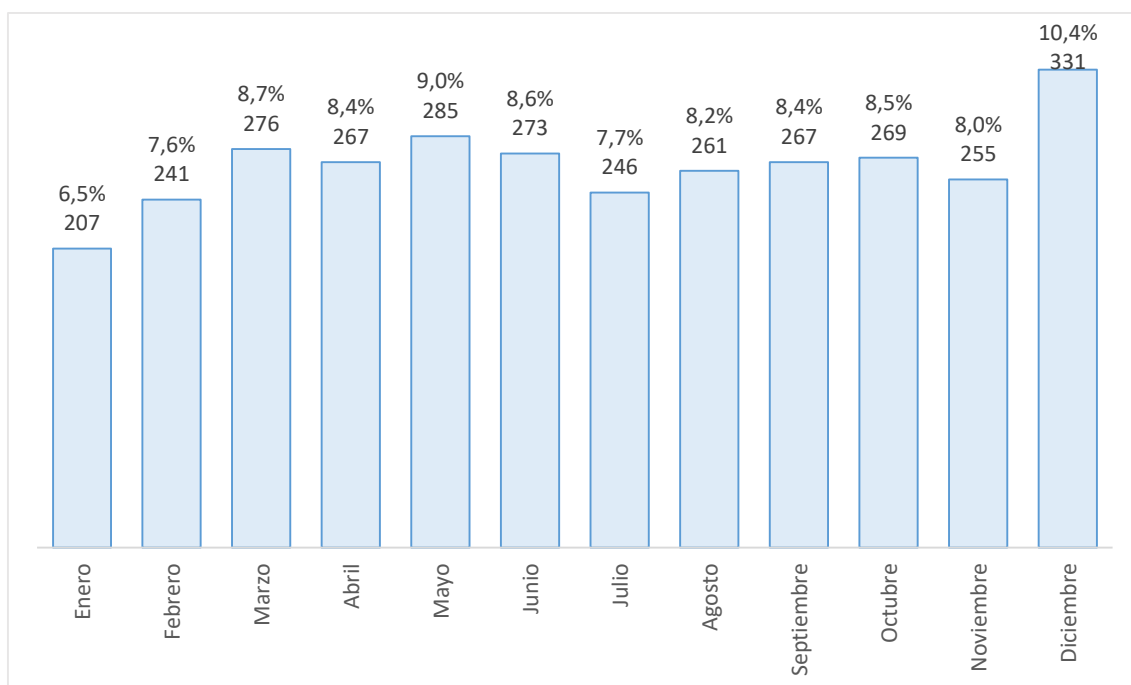
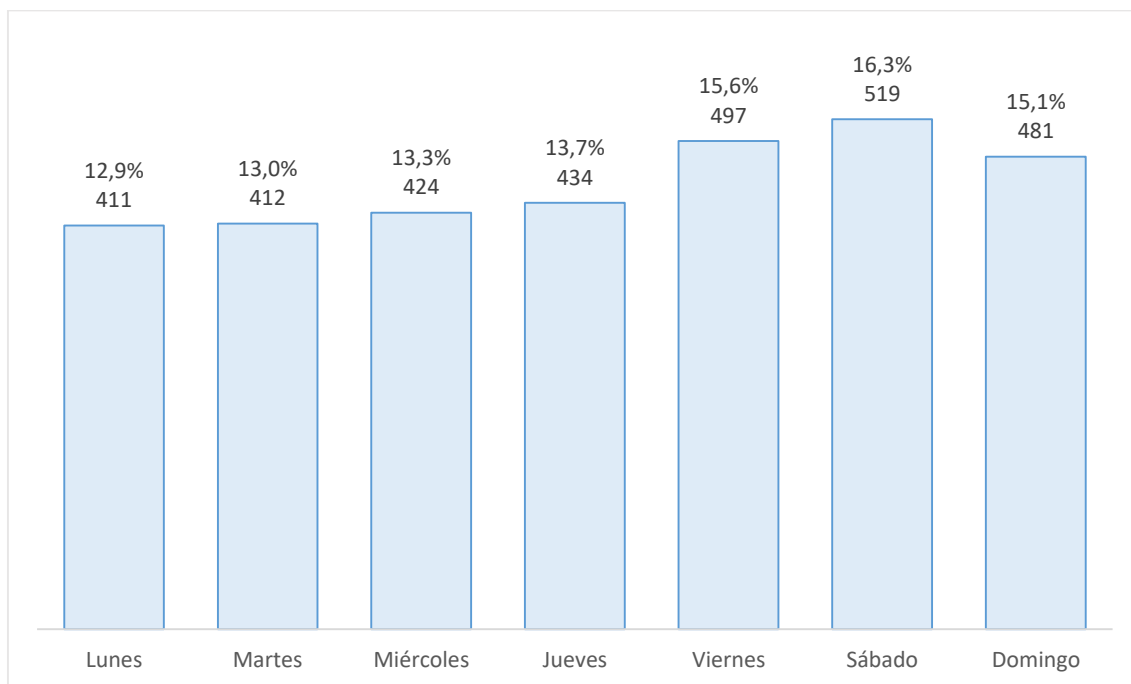




Ilustración 29: Lesionados graves por día de la semana.



Fallecidos en siniestros de tránsito – Principales resultados

431 personas resultaron fallecidas como consecuencia de siniestros de tránsito; siendo un 0,7% menos que en 2021 (434).

Esto significa que en Uruguay fallece en promedio más de una persona por día por esta causa.

Composición poblacional de fallecidos:

- En lo referente al sexo de las personas fallecidas el 80% (344) corresponden al sexo masculino y el restante 20% (87) al femenino.
- Dentro del sexo masculino, las franjas etarias con mayor participación de personas fallecidas son las de 20 a 24, de 45 a 49 y 70 y más, con 10,5%, 9,6% y 14,5%, respectivamente. En el sexo femenino se destacan las edades de 20 a 24, de 65 a 69 y mayores de 70 como aquellas franjas que concentran más cantidad de fallecidos (13,8%, 20,7% y 9,2%, respectivamente).
- Considerando todas las franjas etarias, aquellas que concentran los más altos porcentajes de fallecidos son, en primer lugar, el grupo de 70 y más años (15,8% - 68 fallecidos), seguido por la de 20 a 24 años (11,1% - 48 fallecidos).

Tipo de siniestro:

- La colisión entre vehículos es la principal tipificación de siniestro en los fallecidos, acumulando el 52,9% (228) del total; le sigue caída con un 23,9% (103) como la segunda tipificación de siniestros en importancia.

Vehículo:

- Del total de fallecidos, el 47,8% (206) circulaba en motocicleta al momento de su deceso. En segundo lugar, se ubica la categoría autos y camionetas con un 33,4% (144).

Jurisdicción:

- Los fallecidos en jurisdicción departamental representan un 46,4% del total (200), mientras que el 53,6% restante (231) lo hace en jurisdicción nacional.
 - o Sobre la jurisdicción y el vehículo involucrado:



- En la jurisdicción departamental un 61,5% de las personas fallecidas, circulaban en moto.
- En la jurisdicción nacional, un 49,4% de las personas fallecidas circulaba en auto o camioneta, seguido por un 35,9% circulando en moto.

Rol:

- El 72,4% (312) de los fallecidos son conductores, seguidos por pasajeros 14,2% (61) y peatones 13,5% (58).

Mes:

- Por mes, fallecen un promedio de 36 personas como consecuencia de un siniestro de tránsito.
- Agosto registra mayor cantidad de fallecimientos con un 13,9% (60). Particularmente, en el mes de agosto los departamentos de Canelones y Montevideo registran una cifra de fallecidos en términos absolutos más alta que el resto de los meses.
- Por otro lado, noviembre registra el menor porcentaje de fallecidos con un 5,8% (25) del total.

Día y hora:

- Los sábado y domingo presentan la mayor concentración de fallecidos con 16,9% y 17,9%, respectivamente. Por otro lado, el jueves registra menor cantidad de fallecidos con un 9,7%.

Momento del fallecimiento:

- Un 65,7% (283) fallece en el lugar del siniestro y un 18,8% (81) lo hace dentro de las siguientes 24 horas. Es decir que un 84,5% de las personas fallecidas a causa de un siniestro de tránsito no lograron sobrevivir más allá de las 24 horas de sucedido el hecho.
- El momento de fallecimiento varía respecto a la jurisdicción de ocurrencia del siniestro. Para siniestros ocurridos en jurisdicción nacional, el 71,7% fallece en el lugar. En cambio, para la jurisdicción departamental dicho porcentaje se reduce a 58,7%.

Tasa de Mortalidad:

- La tasa de mortalidad cada 100.000 habitantes, presenta diferencias en su estructura al ser evaluada por sexo. Mientras el sexo masculino registra una tasa de mortalidad de 19,9, el sexo femenino alcanza solo un 4,8.
- Dentro del sexo femenino se destacan los grupos etarios de 20 a 24 años y de 65 a 69 a 54 años, cuya mortalidad en el tránsito se ubica en 9,3 y 9,1 respectivamente.
- Por otro lado, el sexo masculino presenta mayor tasa de mortalidad en los grupos de 70 y más años, de 45 a 49 y de 50 a 54, con tasas de 34,8, 29,1 y 27,8 respectivamente.

Ilustración 30: Participación total de fallecidos según grupo etario.

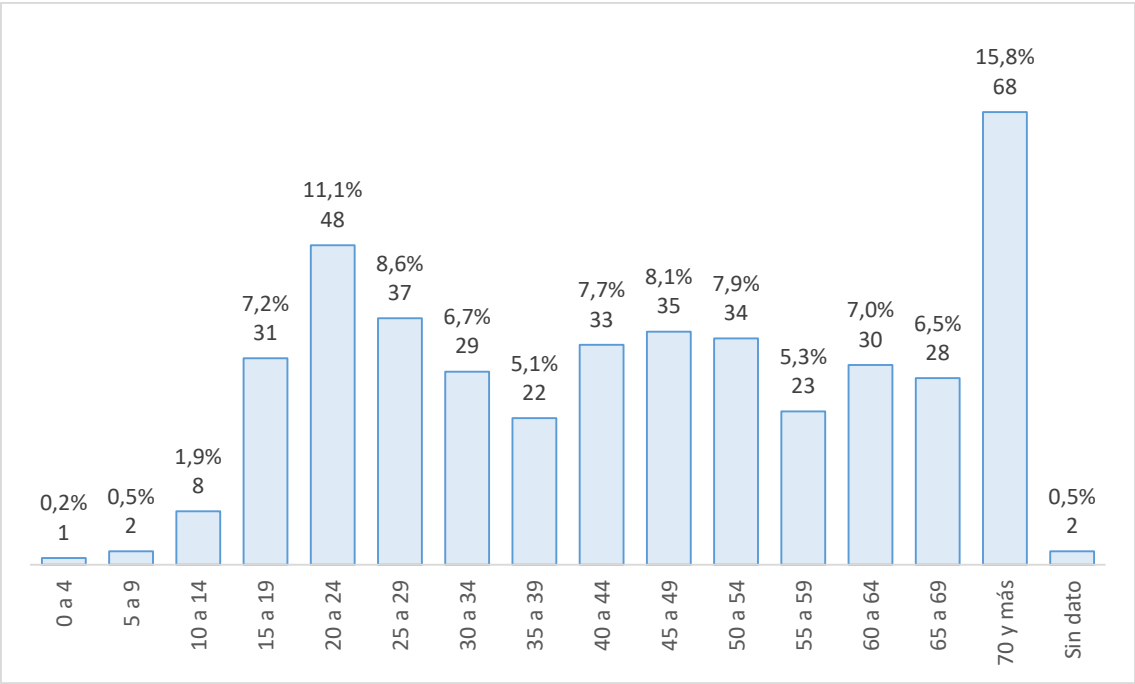




Ilustración 31: Participación de fallecidos según sexo por grupo etario

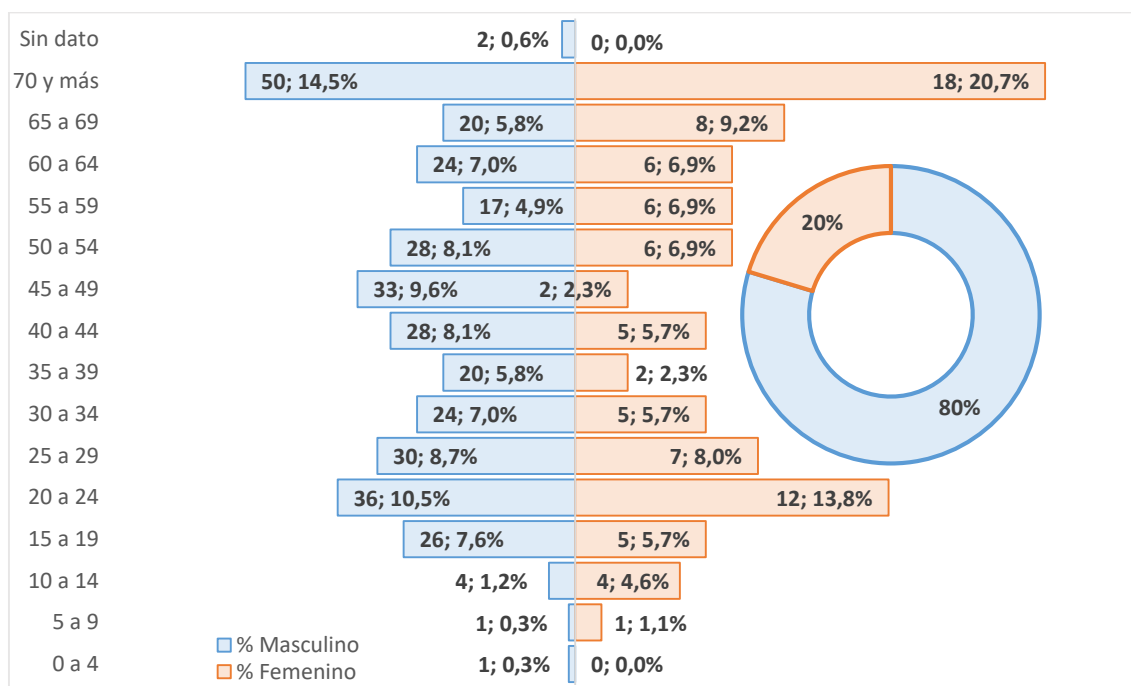


Ilustración 32: Fallecidos en siniestros de tránsito según tipo de siniestro

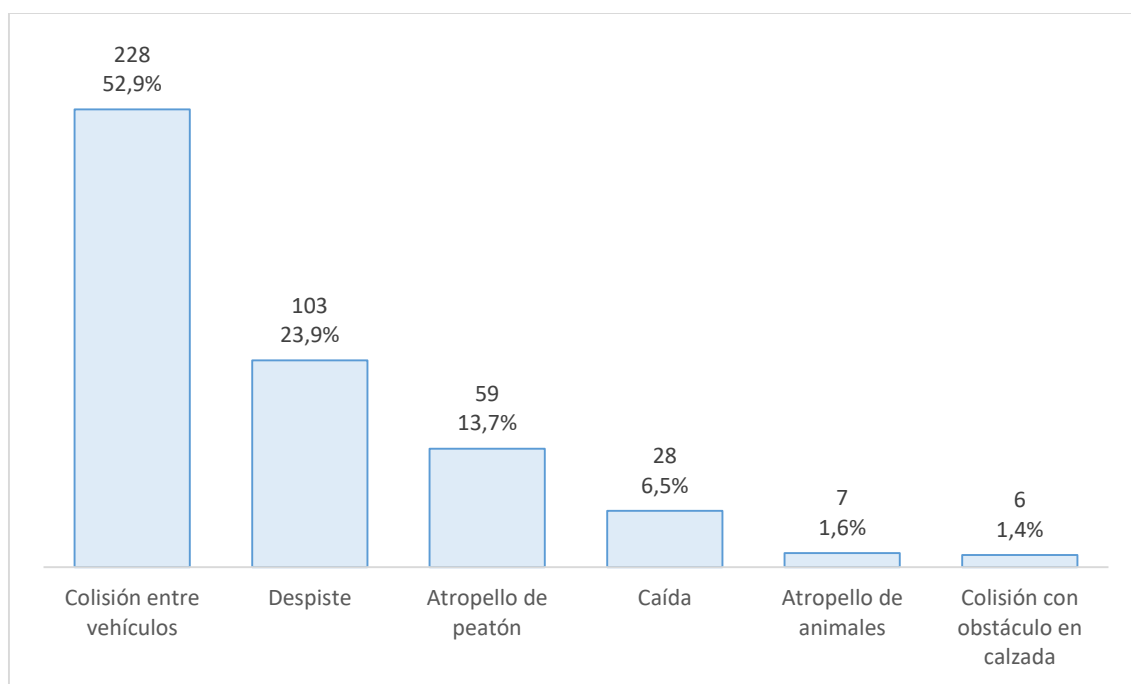


Ilustración 33: Participación de fallecidos según vehículo.

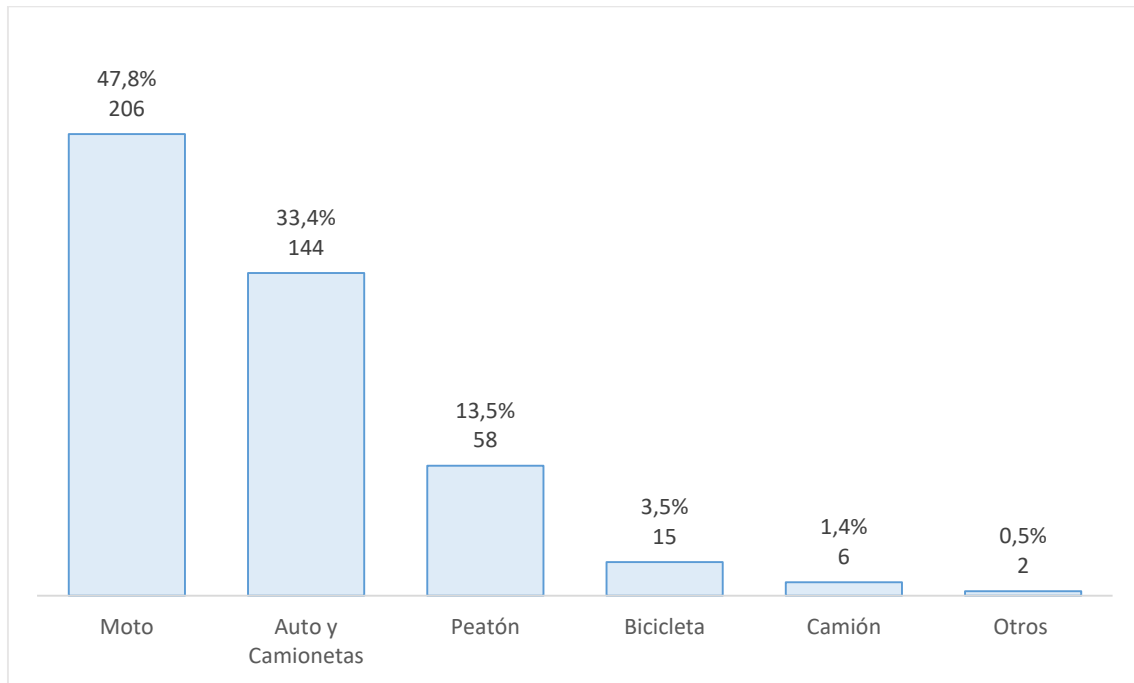


Tabla 3: Fallecidos según vehículo y jurisdicción

	Departamental	Part. %	Nacional	Part.%
Moto	123	61,5%	83	35,9%
Auto y Camionetas	30	15,0%	114	49,4%
Peatón	36	18,0%	22	9,5%
Bicicleta	10	5,0%	5	2,2%
Camión	0	0,0%	6	2,6%
Otros	1	0,5%	1	0,4%
Total	200	100,0%	231	100,0%
Participación %	46,4%		54,1%	



Ilustración 34: Participación de fallecidos por rol.

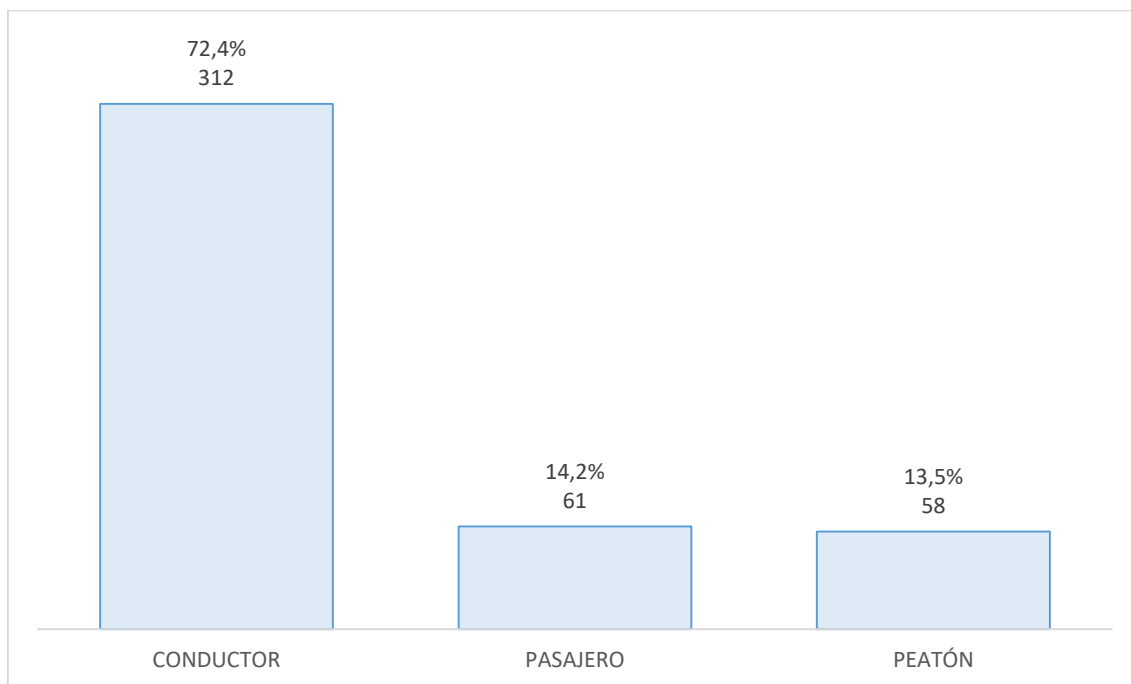


Ilustración 35: Participación de fallecidos por mes.

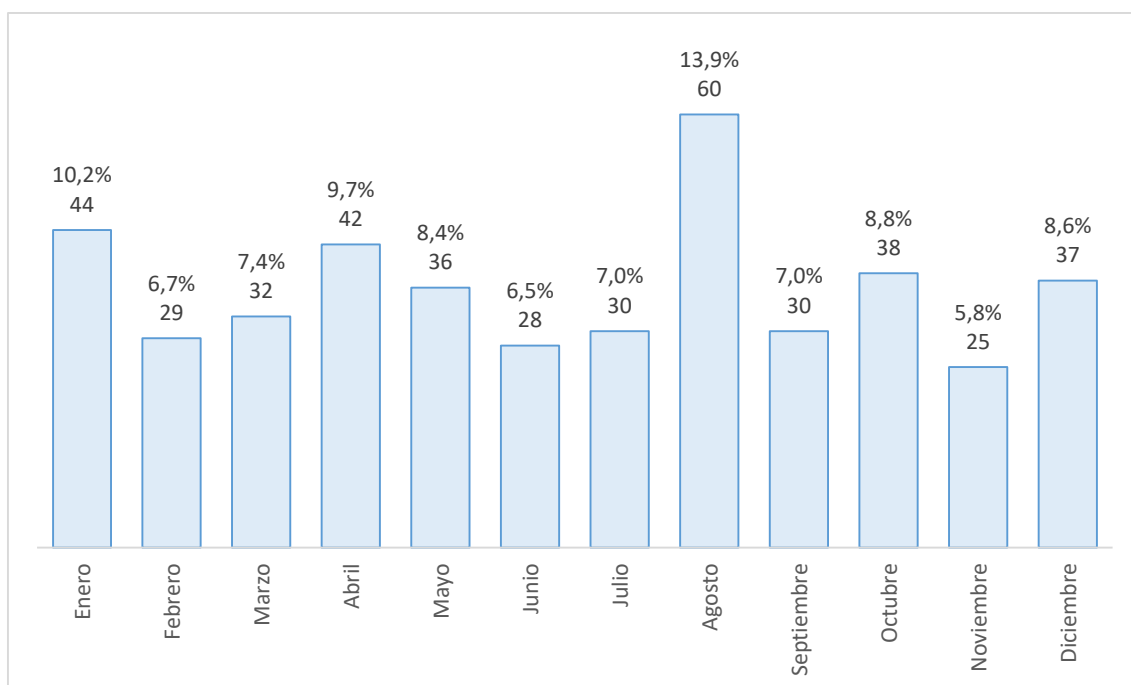


Ilustración 36: Participación de fallecidos por día de la semana.

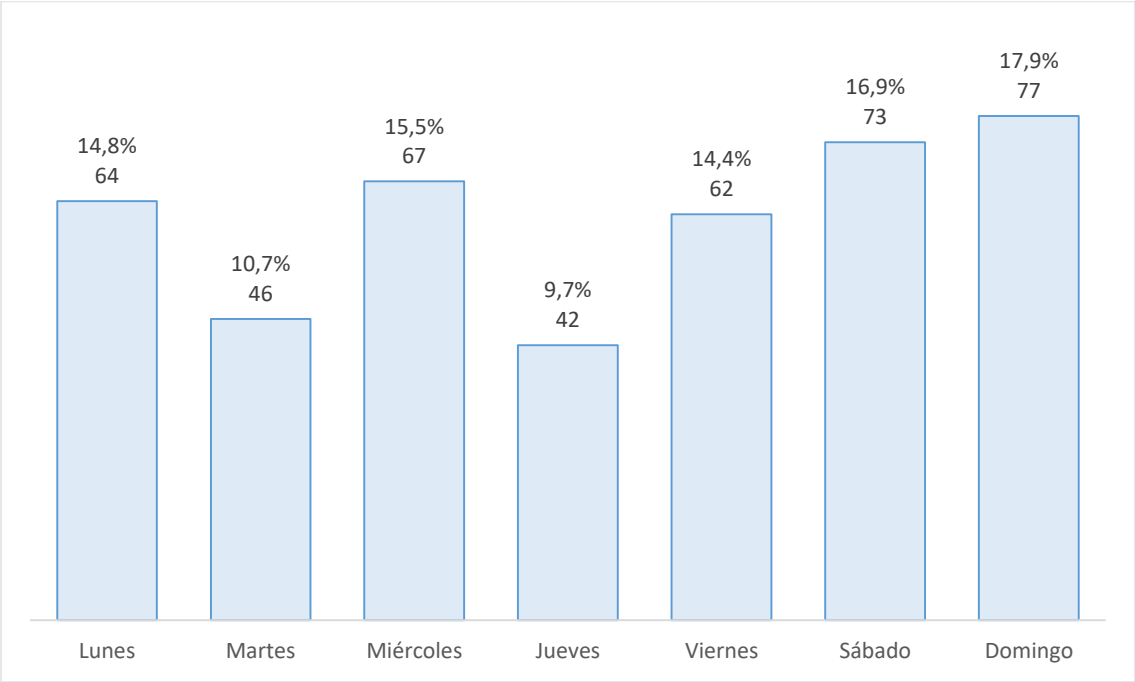


Ilustración 37: Participación de fallecidos por hora.

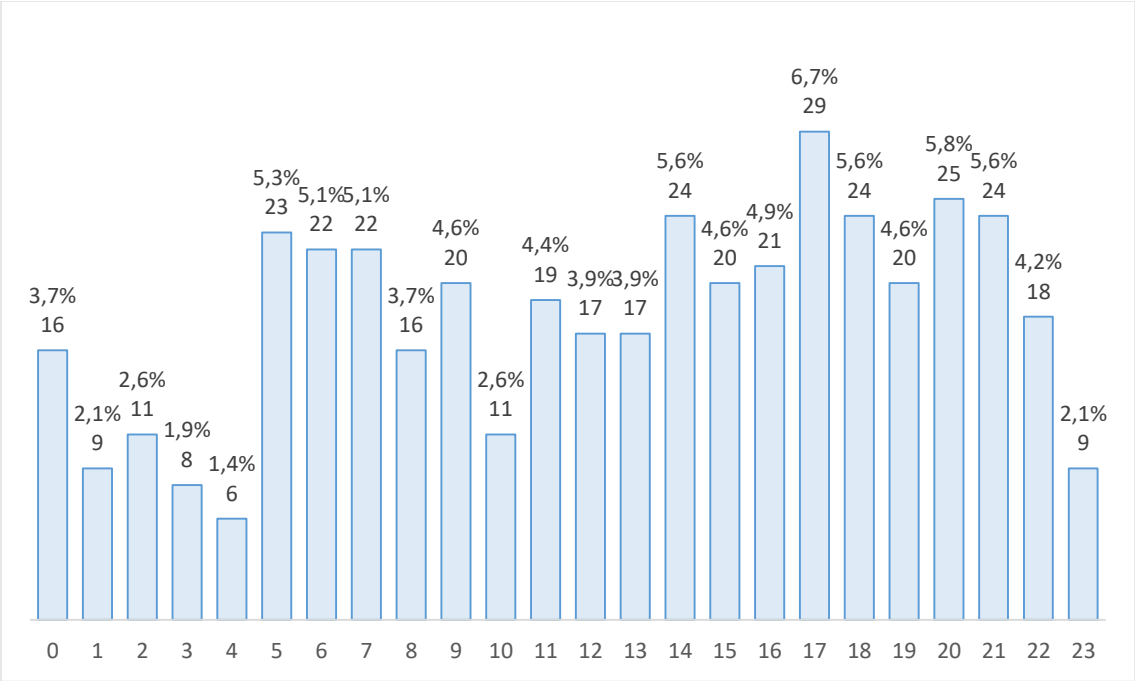




Tabla 4: Cantidad de fallecidos por hora según el día de la semana.

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Total general
0	3	1	1	4	1	2	4	16
1			1		5	2	1	9
2	1				1	4	5	11
3		1			2	2	3	8
4	1		2	1			2	6
5	3	1	1	3	3	4	8	23
6	3	1	5			7	6	22
7	3	2	4	1	1	4	7	22
8	3	1			5	5	2	16
9		5	5	1	1	3	5	20
10		2	4	1	1		3	11
11	1	3	3	1	4	5	2	19
12	4	5	3	1	2		2	17
13	1	1	10	2	1	1	1	17
14	5	2	3	3	3	4	4	24
15	4	4	2	3	1	5	1	20
16	5	1	2	4	4	3	2	21
17	7	3	5	2	6	3	3	29
18	5	2		5	3	3	6	24
19	3	4	3	1	4	4	1	20
20	3	2	5	3	5	3	4	25
21	3	1	6	5	3	3	3	24
22	4	4	1	1	5	2	1	18
23	2		1		1	4	1	9
Total general	64	46	67	42	62	73	77	431

Ilustración 38: Participación de fallecidos según el momento de ocurrencia del deceso.

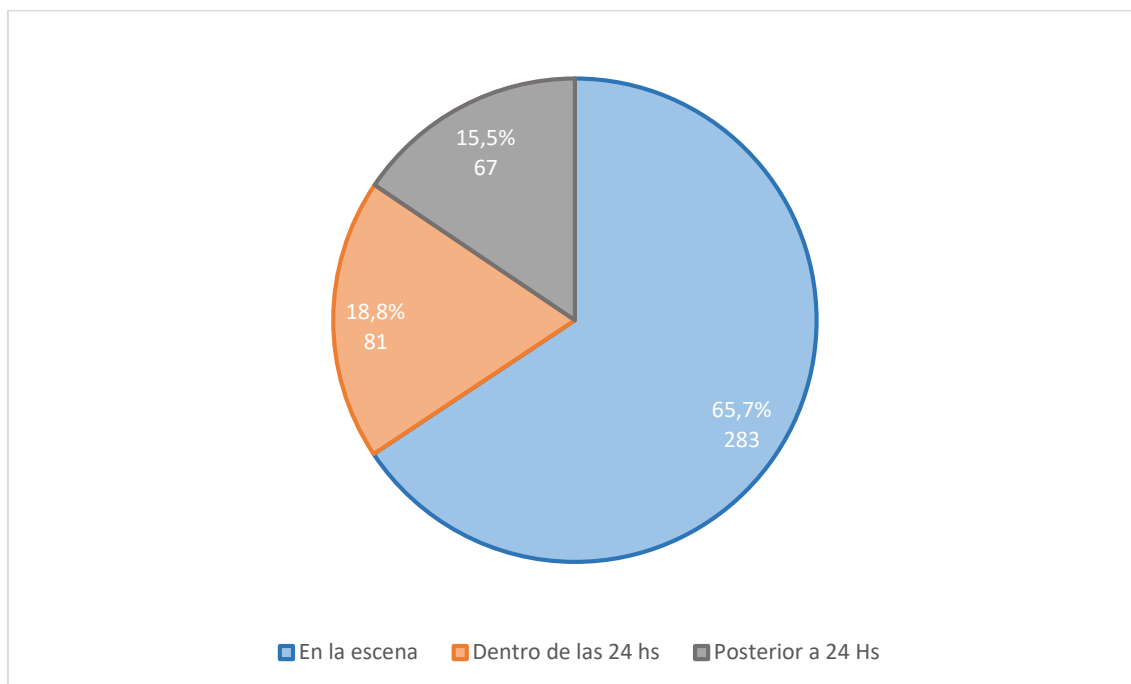


Ilustración 39: Participación de fallecidos según jurisdicción y momento de ocurrencia del deceso.

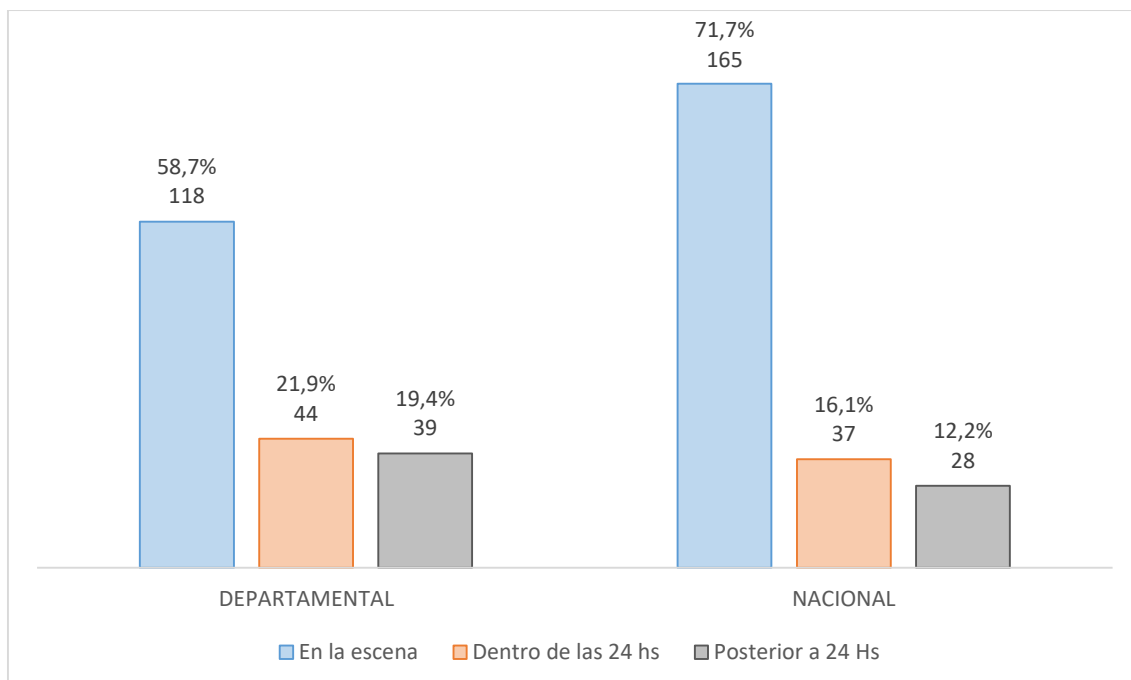




Ilustración 40: Tasas de mortalidad cada 100.000 habitantes por sexo según grupo etario.

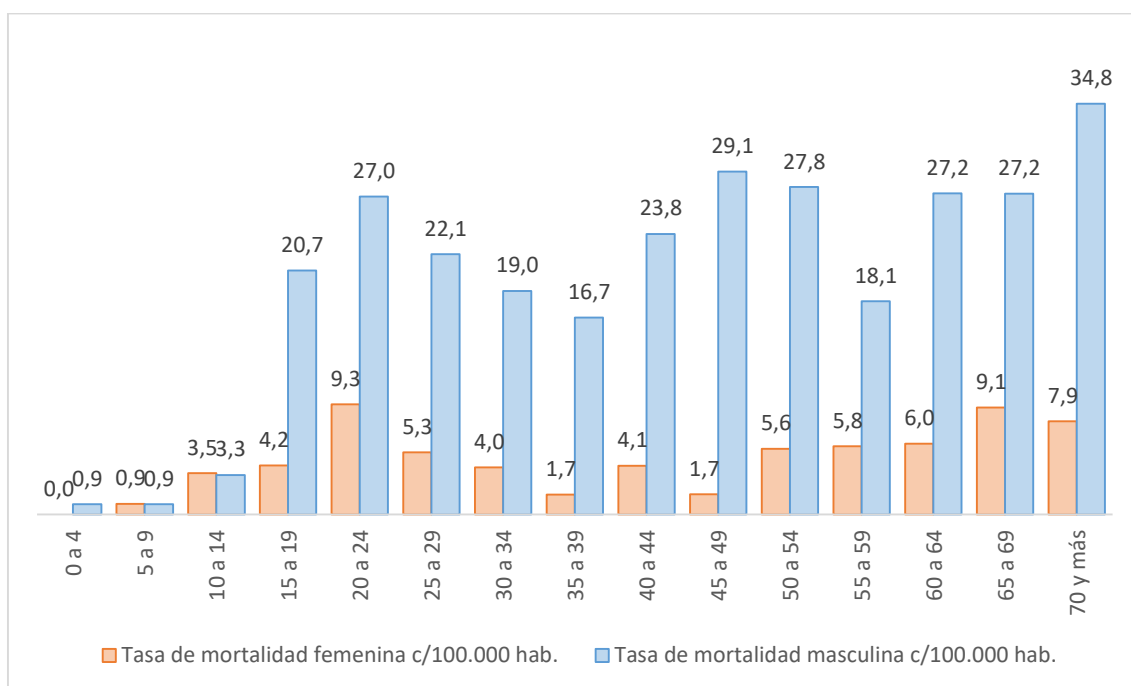


Tabla 5: Tasas de mortalidad cada 100.000 habitantes por sexo según grupo etario.

Grupo Etario	Fallecidos Femenino	Población femenina (2021 INE)	Tasa de mortalidad femenina c/100.000 hab.	Fallecidos Masculino	Población Masculina (2021 INE)	Tasa de mortalidad masculina c/100.000 hab.	Total Fallecidos	Distribución 2022
0 a 4		109.817	0,0	1	115.140	0,9	1	0,23%
5 a 9	1	111.765	0,9	1	117.137	0,9	2	0,46%
10 a 14	4	114.393	3,5	4	119.712	3,3	8	1,86%
15 a 19	5	120.360	4,2	26	125.616	20,7	31	7,19%
20 a 24	12	128.604	9,3	36	133.485	27,0	48	11,14%
25 a 29	7	132.778	5,3	30	135.921	22,1	37	8,58%
30 a 34	5	125.282	4,0	24	126.613	19,0	29	6,73%
35 a 39	2	119.711	1,7	20	119.716	16,7	22	5,10%
40 a 44	5	121.279	4,1	28	117.695	23,8	33	7,66%
45 a 49	2	117.869	1,7	33	113.538	29,1	35	8,12%
50 a 54	6	107.854	5,6	28	100.835	27,8	34	7,89%
55 a 59	6	103.936	5,8	17	94.026	18,1	23	5,34%
60 a 64	6	100.284	6,0	24	88.097	27,2	30	6,96%
65 a 69	8	88.397	9,1	20	73.550	27,2	28	6,50%
70 y más	18	228.003	7,9	50	143.504	34,8	68	15,78%
S/D		-	-	2	-	-	2	0,46%
Total general	87	1.830.330	4,8	344	1.724.585	19,9	431	
<i>Part. % por sexo</i>		20%			80%			



Fallecidos en el período crítico

Se entiende por *período crítico* aquel que abarca desde las 20 horas de los viernes hasta las 8 horas del lunes siguiente.

- 182 personas fallecen dentro del *período crítico*; lo cual representa un 53,4% del total de fallecidos en el año 2022.

Jurisdicción:

- De las personas fallecidos en el período crítico, un 52% (94) fallece en jurisdicción nacional; mientras que en jurisdicción departamental fallece el 48% (88).

Composición poblacional de fallecidos en el *período crítico*:

- Las franjas etarias que concentran los porcentajes más altos de fallecidos son la de 20 a 24 años con 13,2% (24), seguido de la de 70 y más con 11% (20).
- En lo referente al sexo de las personas fallecidas dentro del período crítico el 78,6% (143) corresponden al sexo masculino y el restante 20,9% (38) al femenino.

Vehículo:

- La participación de las personas fallecidas que circulan en motocicleta dentro de este período es de 50,0% (91). Le sigue auto y camioneta con un 35,2% (64).

Rol:

- El 69,8% (127) de los fallecidos en el período crítico son conductores, seguidos por pasajeros 16,5% (30) y peatones 13,7% (25).

Mes:

- Agosto, es aquel que registra mayor cantidad de fallecimientos considerando sólo el período crítico con un 11,5% (21) del total, seguido de enero con un 10,4% (19). Por otro lado, noviembre alcanza el valor mínimo de fallecidos en período crítico con un 3,8% (7).

Momento del fallecimiento:

- Un 63,7% (116) de las personas fallecidas en el período crítico, fallece en el lugar del siniestro y un 19,2% (35) lo hace dentro de las siguientes 24 horas. Es decir que un 82,97% de las personas fallecidas a causa de un siniestro de tránsito en el período crítico, no lograron sobrevivir más allá de las 24 horas.

Ilustración 41: Participación de fallecidos en siniestros de tránsito en el período crítico por jurisdicción.

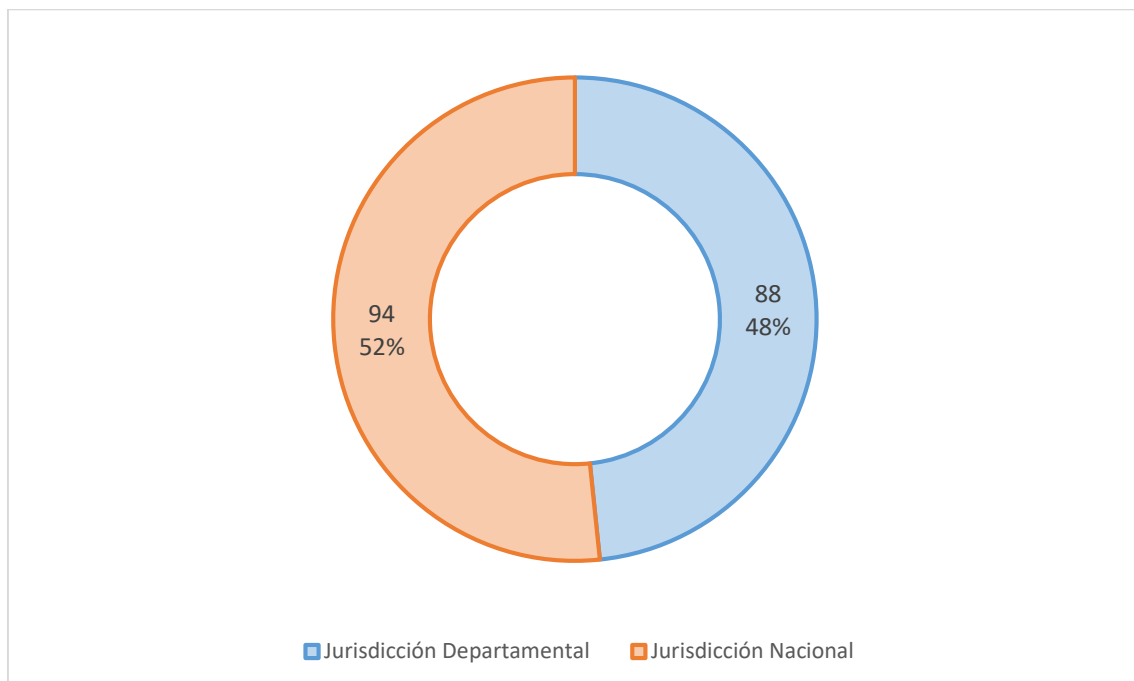




Ilustración 42: Fallecidos en siniestros de tránsito en el período crítico por grupo etario.

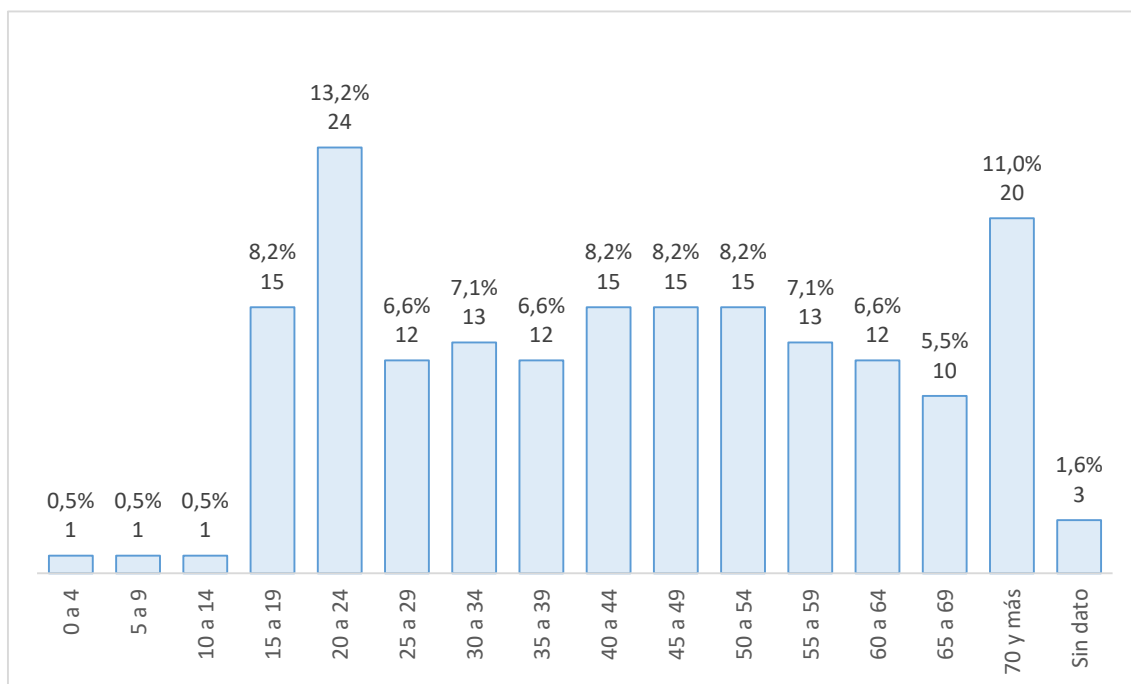


Ilustración 43: Fallecidos en siniestros de tránsito en el período crítico por vehículo.

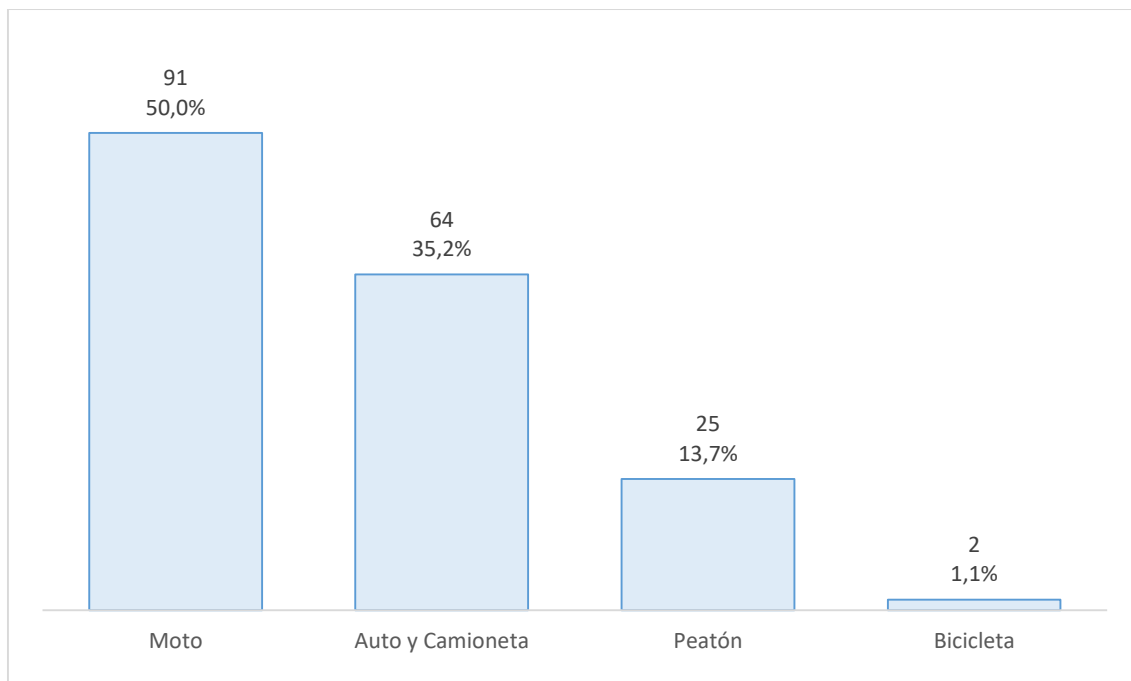


Ilustración 44: Fallecidos en Siniestros de Tránsito en el período crítico por mes.

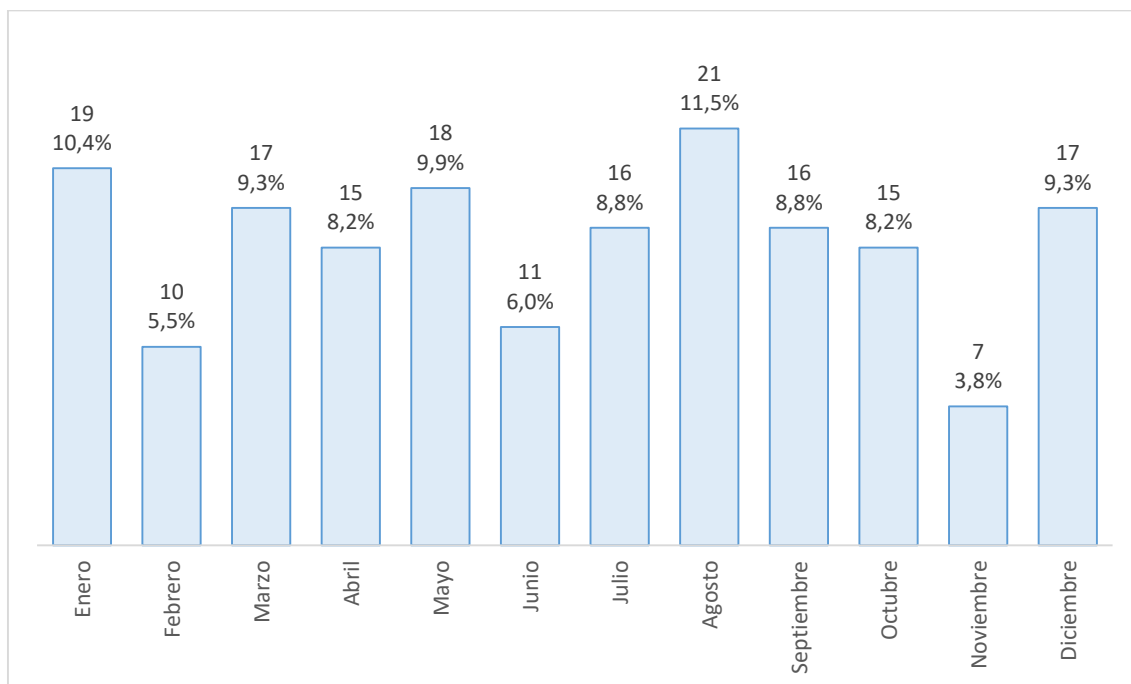
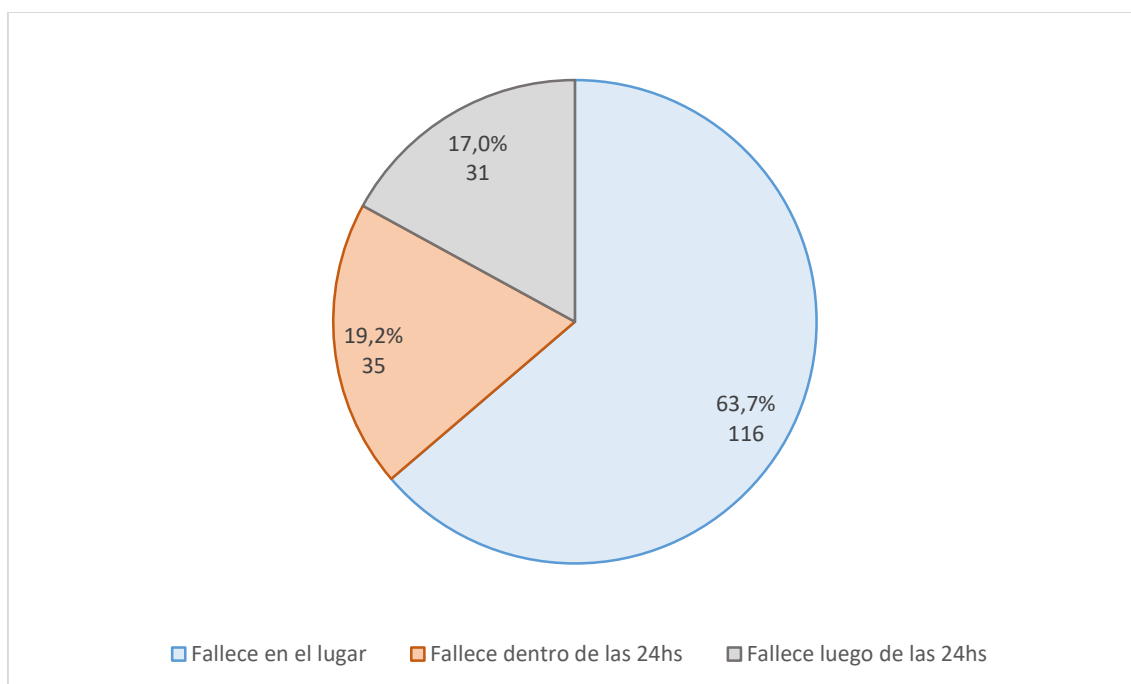


Ilustración 45: Participación de fallecidos dentro del período crítico según el momento de ocurrencia del deceso.



Grupo de riesgo – Usuarios vulnerables

A continuación, se presentan cifras relevantes respecto a usuarios vulnerables en el tránsito. Se entiende por usuario vulnerable aquellos que, por su condición o modo de circulación en la vía pública se encuentran más expuestos y propensos a sufrir lesiones graves o fallecimiento causado por un siniestro de tránsito. Dicho grupo está compuesto por **motociclistas, peatones y ciclistas**.

- El año 2022 finalizó con el fallecimiento de 280 personas que integran el grupo de usuarios vulnerables, cifra que representa un 65% del total de fallecidos.
- Respecto a años anteriores, el 2022 cierra con una disminución de personas fallecidas del grupo de usuarios vulnerables del 8,2% en comparación al 2021.
- Se destaca que los motociclistas fallecidos en 2022 son un 8% menos que en 2021.
- En el caso de los peatones, la cantidad de fallecidos aumenta respecto al año 2021 (9,4%).
- Para los ciclistas, se observa que en el 2022 se reduce la cifra del año 2021(-13).

Tabla 6: Comparativa grupo de usuarios vulnerables años 2019 a 2022.

	2019	2020	2021	2022
Motociclistas	175	199	224	206
Peatones	76	52	53	58
Ciclistas	26	12	28	15
Otros*		2		1
Total Usuarios Vulnerables	277	265	305	280

** Dada su exposición se incluyen en el año 2020 dos fallecimientos de personas que circulaban en patineta y a caballo.*

Tabla 7: Variación anual del grupo de usuarios vulnerables años 2019 a 2022.

	Var. % 2019-2020	Var. % 2020-2021	Var. % 2021-2022
Motociclistas	13,7%	12,6%	-8,0%
Peatones	-31,6%	1,9%	9,4%
Ciclistas	-53,8%	133,3%	-46,4%
Var. % Usuarios Vulnerables	-4,3%	15,1%	-8,2%

*Ilustración 46: Participación del grupo usuarios vulnerables en fallecidos totales
Período 2015-2022.*

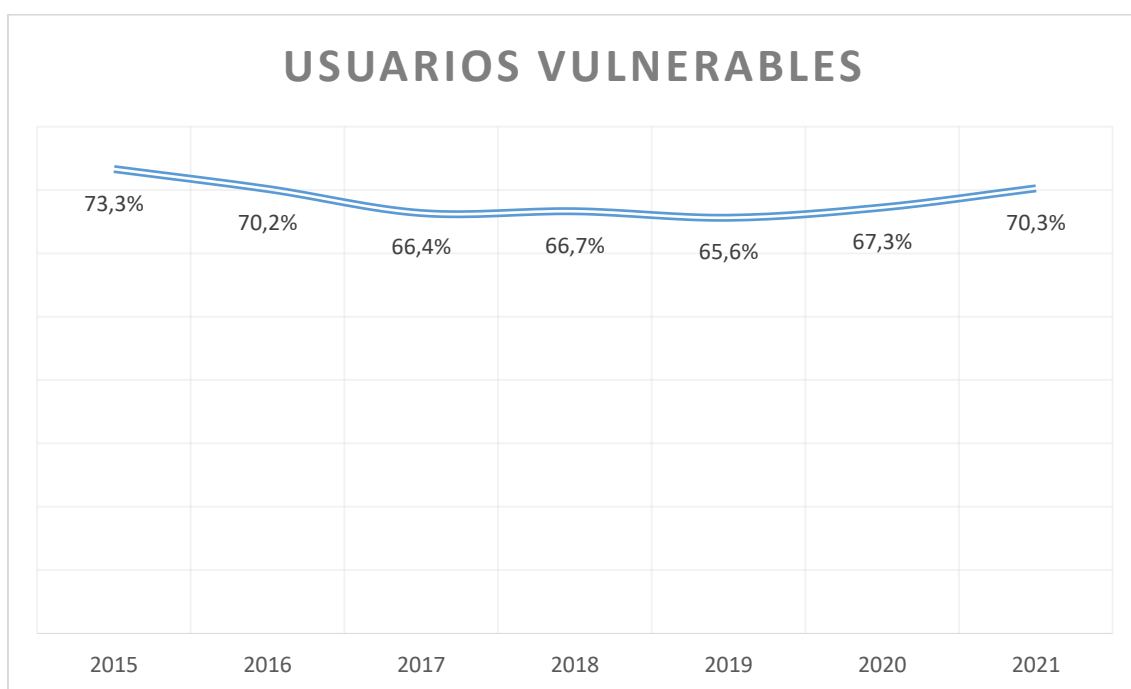




Ilustración 47: Participación de motociclistas fallecidos. Período 2015-2022.

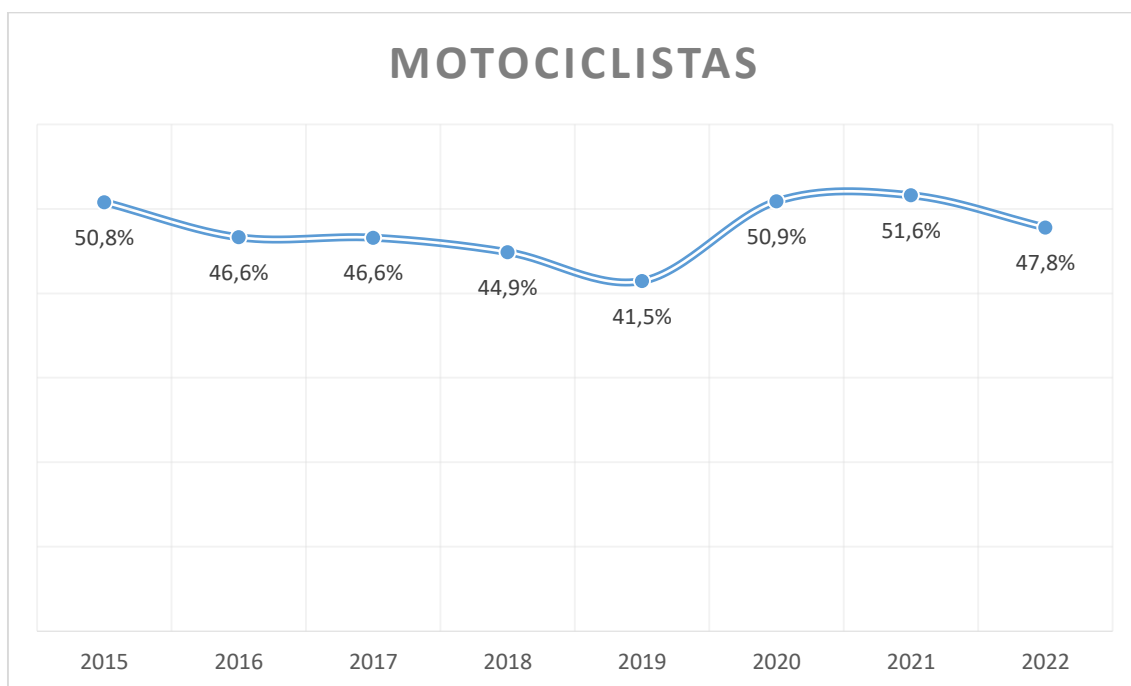


Ilustración 48: Participación de peatones fallecidos. Período 2015-2022.

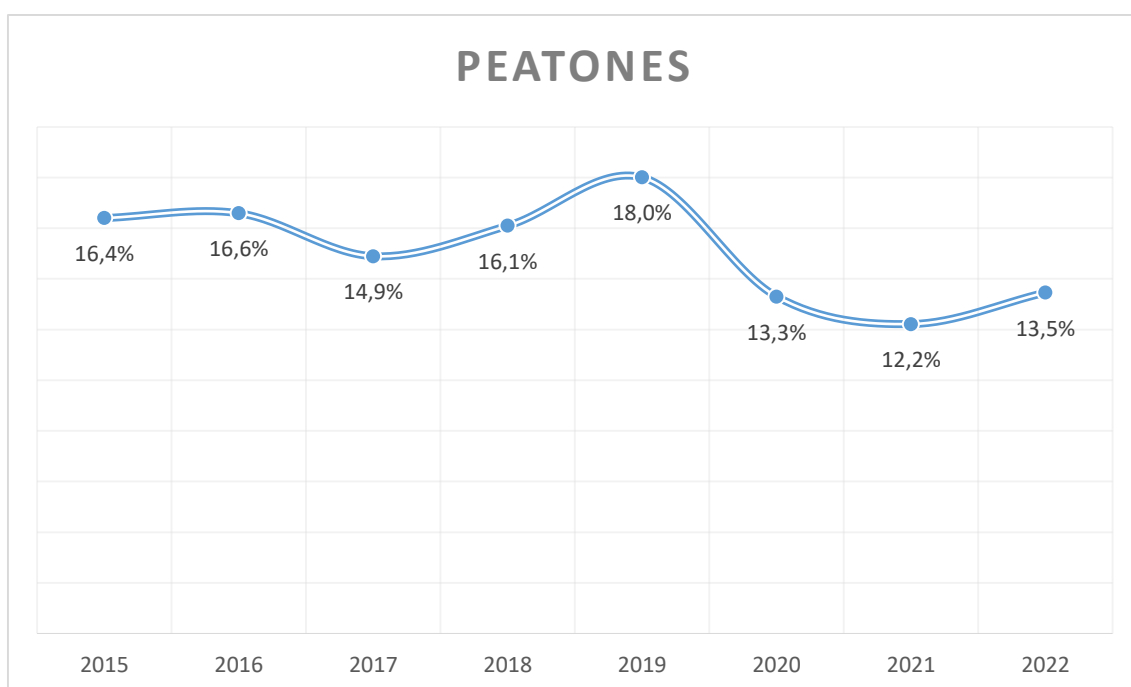
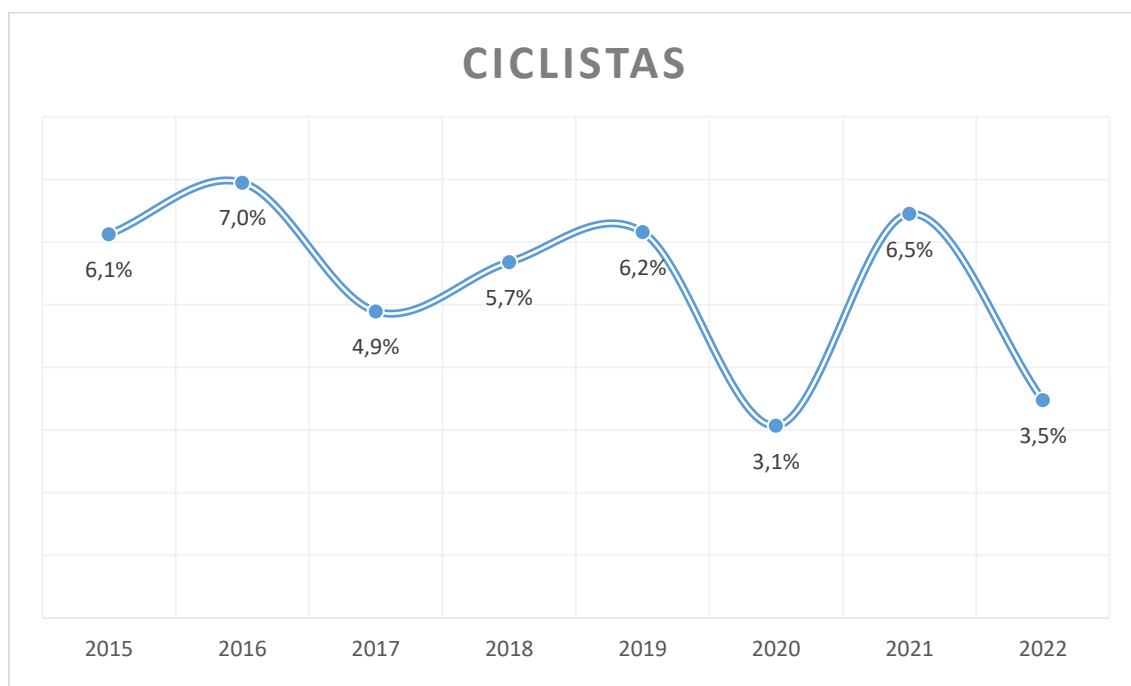


Ilustración 49: Participación de ciclistas fallecidos. Período 2015-2022.



Motociclistas

206 personas que circulaban en motocicleta fallecieron a causa de un siniestro de tránsito; este valor representa un 47,8% del total fallecidos en el año (431) y un 73,6% de los fallecidos del grupo usuarios vulnerables.

Composición poblacional de fallecidos en motocicletas:

- La franja de los 20 a los 24 años es en la cual fallecen más cantidad de motociclistas (33), la misma concentra un 16% del total. A este valor le sigue la franja de los 15 a 19 años con un 12,1% de los motociclistas fallecidos (25).
- En la desagregación por sexo se observa un porcentaje ampliamente superior de motociclistas fallecidos del sexo masculino 87,4% (180).

Tipo de Siniestro:

- El 68% (140) de los motociclistas fallecidos en siniestros de tránsito, lo hace como consecuencia de la colisión entre vehículos; seguido por un 16,5% (34) de despiste y 10,2% (21) de caídas.

**Rol:**

- El 93,2% (192) de los motociclistas fallecidos son conductores, el 6,8% (14) restante fallecen como pasajeros.

Día:

- El domingo es el día en el que fallecen más cantidad de motociclistas 18,9% (39) seguido el sábado con un 17,5% (36) y lunes con 16% (33). Por otro lado, el martes es el que registra menos motociclistas fallecidos 8,3% (17).

Momento del fallecimiento:

- En un 59,7% (123) de los casos, el siniestro causa el fallecimiento inmediato del motociclista. A su vez, un 23,8% (49) fallece dentro de las primeras 24 horas. Es decir, que 8 de cada 10 motociclistas que sufren un siniestro de tránsito fatal no sobreviven las 24 horas.

Jurisdicción:

- Un 59,7% (123) de los fallecimientos de motociclistas ocurren en jurisdicción departamental y en jurisdicción nacional fallece un 40,3% (83) de los motociclistas.

Tabla 8: Fallecidos y Participación de motociclistas por franja etaria, sexo y rol.

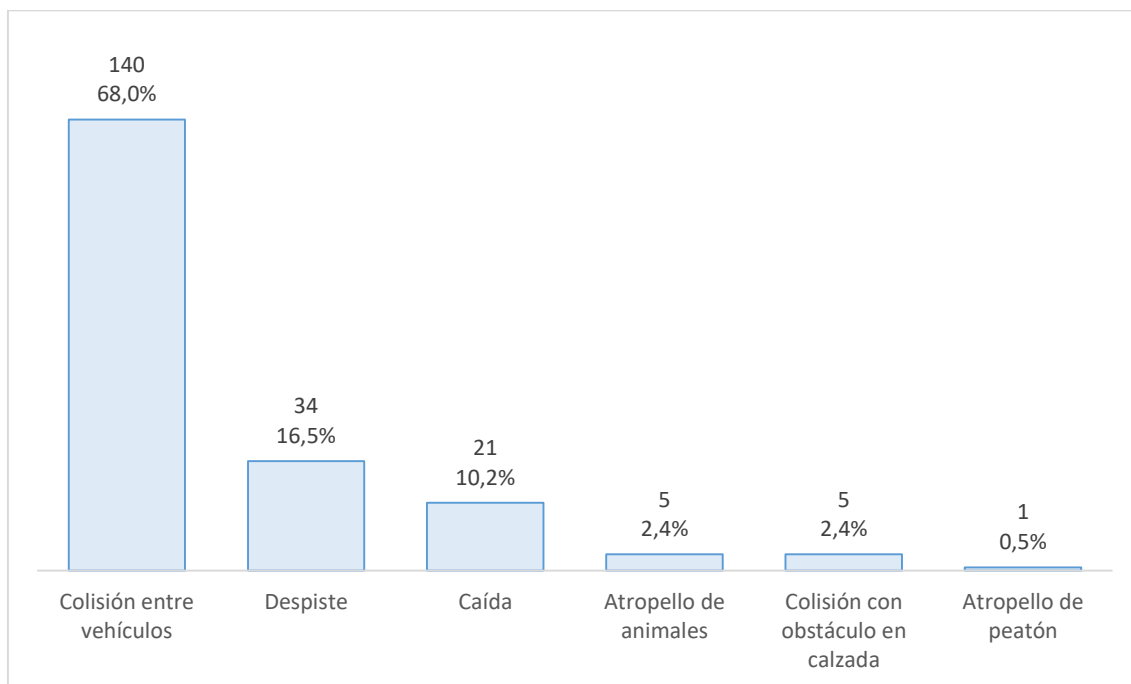
Franja Etaria	Femenino		Total Femenino	Masculino		Total Masculino	Total general	Part. %
	Conductor	Pasajero		Conductor	Pasajero			
0 a 4						0		0,0%
5 a 9				1		1	1	0,5%
10 a 14			0	2	1	3	3	1,5%
15 a 19	1	3	4	18	3	21	25	12,1%
20 a 24	4	1	5	27	1	28	33	16,0%
25 a 29	5		5	18		18	23	11,2%
30 a 34	3		3	13		13	16	7,8%
35 a 39	1		1	11	1	12	13	6,3%
40 a 44	1		1	12	1	13	14	6,8%
45 a 49			0	21		21	21	10,2%
50 a 54	3		3	8		8	11	5,3%
55 a 59	2		2	9		9	11	5,3%
60 a 64	1	1	2	10	1	11	13	6,3%
65 a 69			0	7		7	7	3,4%
70 y más			0	15		15	15	7,3%
Total general	21	5	26	171	9	180	206	100,0%
Part. %	80,8%	19,2%	100,0%	95,0%	5,0%	100,0%		

Tabla 9: Comparativa cantidad de motociclistas fallecidos por jurisdicción según otro vehículo participante del siniestro.

	Jurisdicción Departamental	Jurisdicción Nacional	Total general	Part. %
Auto o Camioneta	55	36	91	44,2%
Sin otro vehículo involucrado	34	29	63	30,6%
Camión	14	12	26	12,6%
Moto	10	1	11	5,3%
Ómnibus	8	3	11	5,3%
Otros	2	2	4	1,9%
Total general	123	83	206	
Part. %	59,7%	40,3%		



Ilustración 50: Participación de Motociclistas fallecidos por tipo de siniestro.



Peatones

58 peatones fallecen a causa de siniestros de tránsito, este valor representa el 13,5% del total fallecido en el año (431) y un 20,7% de los fallecidos del grupo usuarios vulnerables.

Jurisdicción:

- Un 62,1% (33) de los peatones fallecidos fueron como consecuencia de siniestros ocurridos en la jurisdicción departamental. Dentro de esta jurisdicción, el principal vehículo involucrado en el atropello de peatones es el auto y la camioneta (22); seguido de las motos (6).
- Por otro lado, en jurisdicción nacional los vehículos que principalmente se vinculan con los atropellos a peatones son: autos o camionetas (13) y camiones (5).
- De los peatones fallecidos un 38% (22) es en jurisdicción nacional.

Composición poblacional de peatones fallecidos:

- En hombres, el principal grupo etario que fallece por esta causa son adultos mayores de 70 o más años (18). En mujeres las franjas de 65 a 69 años y mayores de 70 concentran 23,8% de los peatones fallecidos (5 cada una respectivamente.)

Mes y día:

- El mes de agosto se destaca por concentrar la mayor cantidad de fallecidos en el año, 15,5% (9).
- Los viernes, miércoles y domingo registran la mayor cantidad de peatones fallecidos (11 y 10 (miércoles y domingo)).

Momento del fallecimiento:

- En un 67,2% (39) de los casos el siniestro causa el fallecimiento inmediato del peatón. A su vez, un 12,1% (7) fallece dentro de las primeras 24 horas.

Hora del siniestro:

- Un 12,1% (7) de los fallecimientos de peatones se concentran a las 21hs.

Tabla 10: Participación de peatones fallecidos en siniestros de tránsito por edad y sexo.

	Femenino	Participación %	Masculino	Participación %	Total general	Participación %
0 a 4	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
5 a 9	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
10 a 14	1	4,8%	0	0,0%	1	1,7%
15 a 19	1	4,8%	0	0,0%	1	1,7%
20 a 24	2	9,5%	4	10,8%	6	10,3%
25 a 29	0	0,0%	2	5,4%	2	3,4%
30 a 34	1	4,8%	2	5,4%	3	5,2%
35 a 39	0	0,0%	3	8,1%	3	5,2%
40 a 44	1	4,8%	1	2,7%	2	3,4%
45 a 49	2	9,5%	3	8,1%	5	8,6%
50 a 54	1	4,8%	3	8,1%	4	6,9%
55 a 59	0	0,0%	1	2,7%	1	1,7%
60 a 64	2	9,5%	4	10,8%	6	10,3%
65 a 69	5	23,8%	1	2,7%	6	10,3%
70 y más	5	23,8%	13	35,1%	18	31,0%
Total general	21	100,0%	37	100,0%	58	100,0%
Participación %	36,2%		63,8%			

Tabla 11: Comparativa cantidad de peatones fallecidos por jurisdicción según otro vehículo participante del siniestro.

	Departamental	Nacional	Total general	Part. % Por Vehículo
Auto o Camioneta	22	13	35	60,4%
Moto	6	3	9	22,6%
Ómnibus	4	1	5	3,8%
Camión	3	5	8	11,3%
Maquinaria agrícola	1	0	1	1,9%
Total general	36	22	58	100,0%
Part. % por Jurisdicción	62%	38%		

Ilustración 51: Participación de peatones fallecidos en siniestros de tránsito por mes.

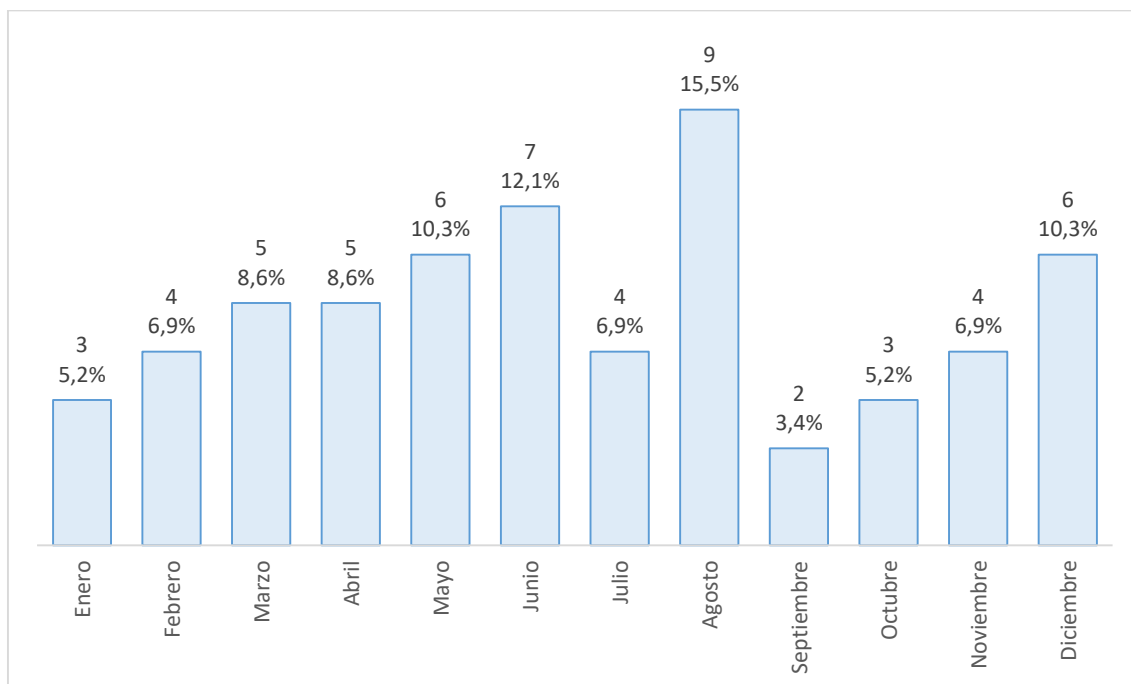
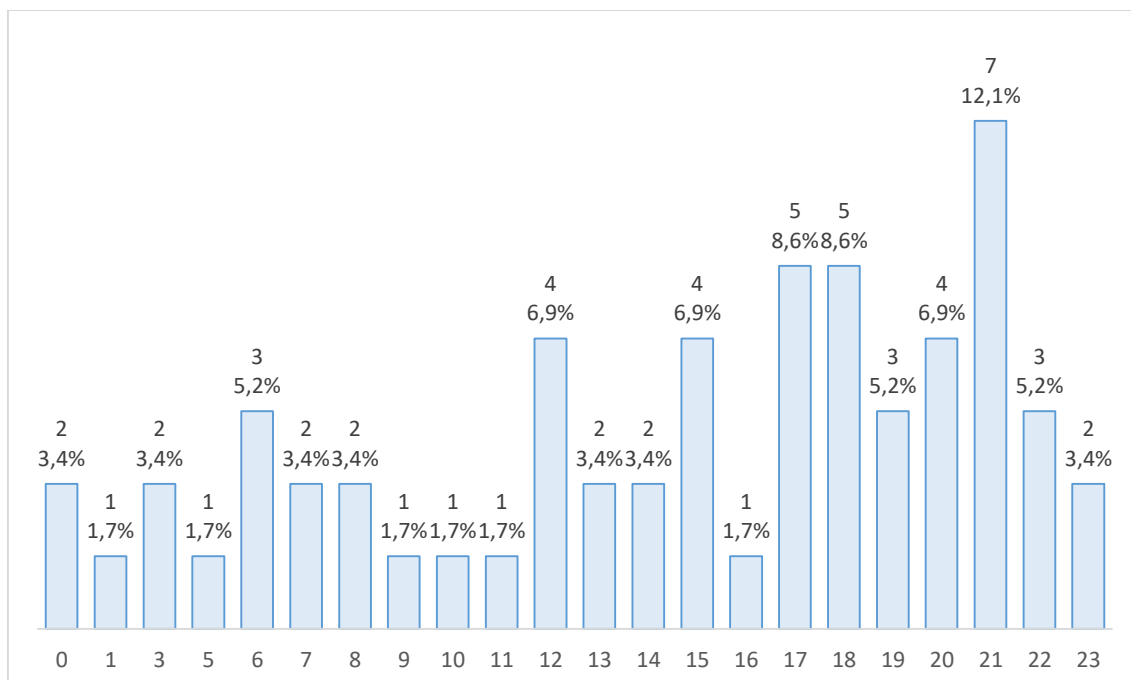


Ilustración 52: Participación de peatones fallecidos en siniestros de tránsito según hora del siniestro.





Ciclistas

15 ciclistas fallecen como consecuencia de un siniestro de tránsito, porcentaje que representa un 3,5% del total de fallecidos en el año y un 5,4% de los fallecidos del grupo de usuarios vulnerables.

Jurisdicción:

- Dentro de la jurisdicción nacional fallece un 33,3% de los ciclistas (5) y los vehículos involucrados son autos, camionetas y camiones.
- Por otro lado, en jurisdicción departamental fallece un 66,7% (10) de los ciclistas y en su mayoría no hay vehículo involucrado ya que el fallecimiento es causado por caídas.

Composición poblacional de ciclistas fallecidos:

- El 86,7% (13) de los ciclistas fallecidos en siniestros de tránsito son del sexo masculino y el principal rango etario de 65 a 69 años (5).

Tipo de Siniestro:

- El 60% (9) de los ciclistas fallecidos en siniestros de tránsito, es a consecuencia de la colisión entre vehículos; seguido por un 33,3% (5) de caídas.

Día:

- Lunes y martes registran más cantidad de ciclistas fallecidos (4). Por otro lado, jueves, sábado y domingo los que registran menos (1).

Momento del fallecimiento:

- En un 60% de los casos (9), el siniestro causa el fallecimiento inmediato del ciclista.

Tabla 12: Comparativa cantidad de ciclistas fallecidos por jurisdicción según otro vehículo participante del siniestro.

	Ciudades y Caminos Departamentales	Rutas Nacionales	Total general	Participación % Por Vehículo
Auto y Camioneta	3	3	6	40,0%
Camión	1	2	3	20,0%
Sin otro vehículo involucrado	6	0	6	40,0%
Total general	10	5	15	100%
Part. % por Jurisdicción	66,7%	33,3%		

Tabla 13: Cantidad de ciclistas fallecidos por grupo etario.

	Femenino	Participación %	Masculino	Participación %	Total general	Participación %
10 a 14	1	50,0%		0,0%	1	6,7%
25 a 29		0,0%	1	7,7%	1	6,7%
40 a 44		0,0%	2	15,4%	2	13,3%
55 a 59	1	50,0%	1	7,7%	2	13,3%
60 a 64		0,0%	2	15,4%	2	13,3%
65 a 69		0,0%	5	38,5%	5	33,3%
70 y más		0,0%	2	15,4%	2	13,3%
Total general	2	100,0%	13	100,0%	15	100,0%
Participación %	13,3%		86,7%			

CAPÍTULO 4

Factores de riesgo



Casco en motociclistas

Un 81,3% de las 17.899 personas que viajaban en motocicleta y que participaron en un siniestro de tránsito, llevaba colocado un casco protector. Cifra mayor a la registrada en el año 2021 (79,5%).

Composición poblacional:

- Las edades menores a 20 años registran lo más bajos porcentajes de utilización del casco en personas involucradas en siniestros de tránsito. El promedio de utilización del casco para este segmento es de un 71%, mientras que para las edades mayores a 20 años el porcentaje alcanza en promedio un 85%. Se destacan los niños hasta 4 años como el grupo etario con menor porcentaje de utilización de casco en aquellos que participan de un siniestro de tránsito (57%).

Día:

- En lo referente al día de la semana, los sábados y domingos presentan los niveles más bajos de utilización de casco ubicándose en 77% y 78%, respectivamente. Los días hábiles presentan un promedio de utilización del casco del 83%.

Gravedad de la lesión

- Del total de motociclistas que sufrieron algún tipo de lesión y que no utilizaban casco al momento del siniestro un 19,6% resulta grave o fallecido. Dicho porcentaje se reduce a 14,3% para aquellos que si utilizan casco protector.

Ilustración 53: Porcentajes de uso de casco en motociclistas participantes de siniestros de tránsito según grupo etario.

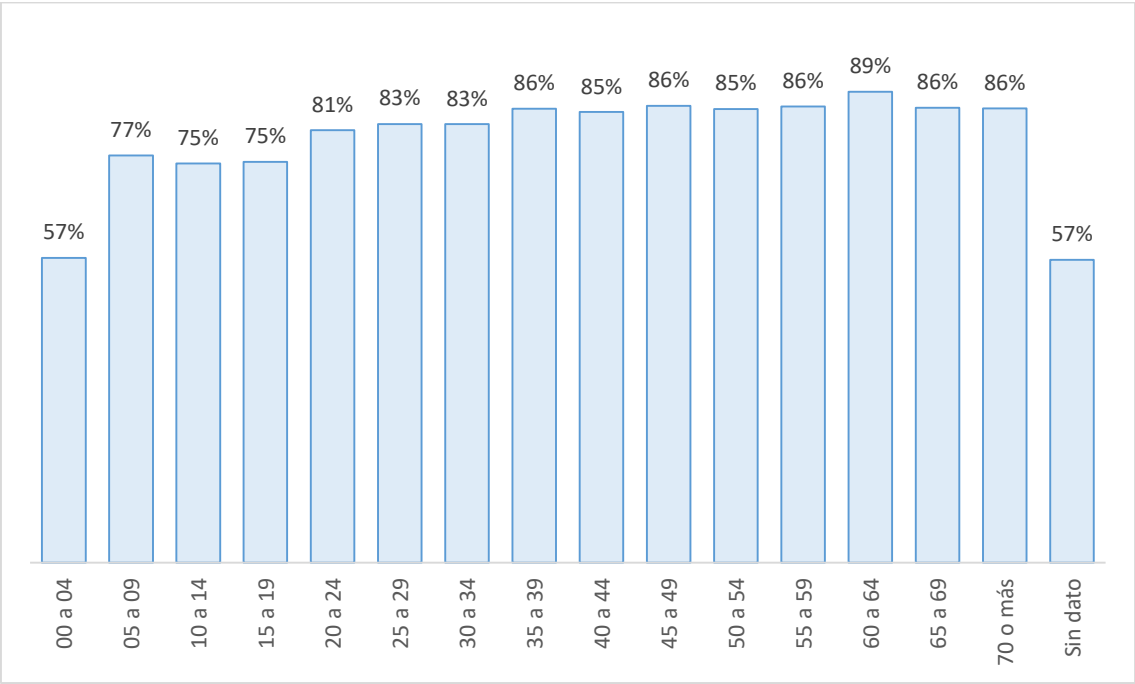


Ilustración 54: Porcentaje de uso de casco en motociclistas participantes de siniestros de tránsito según día de la semana.

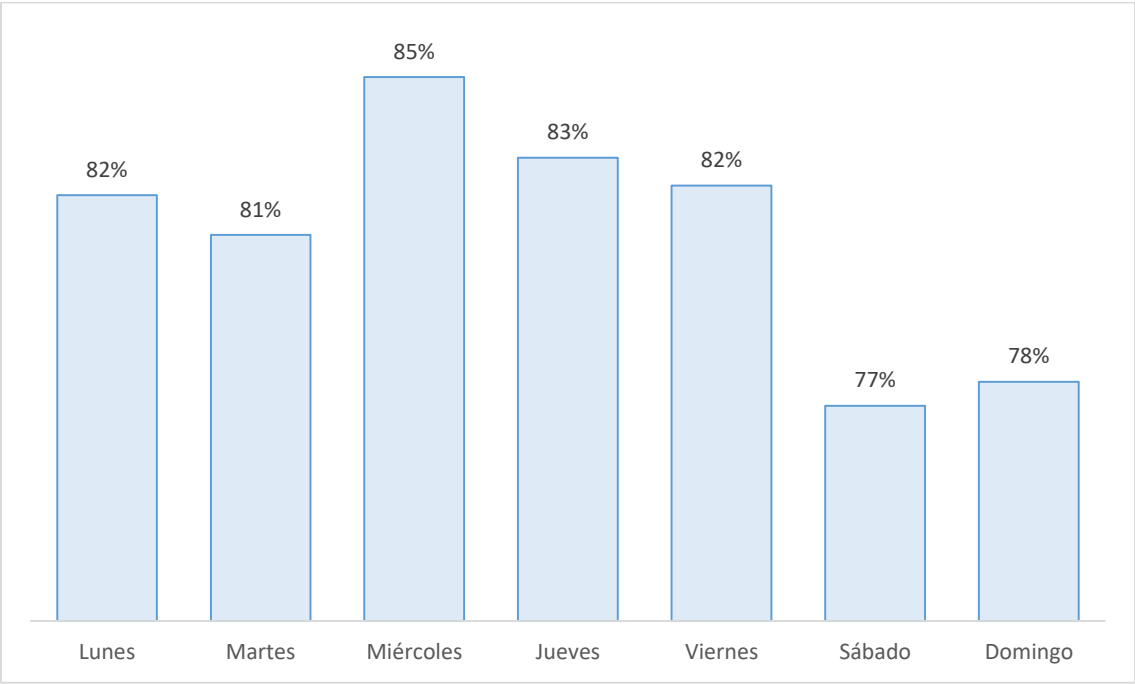
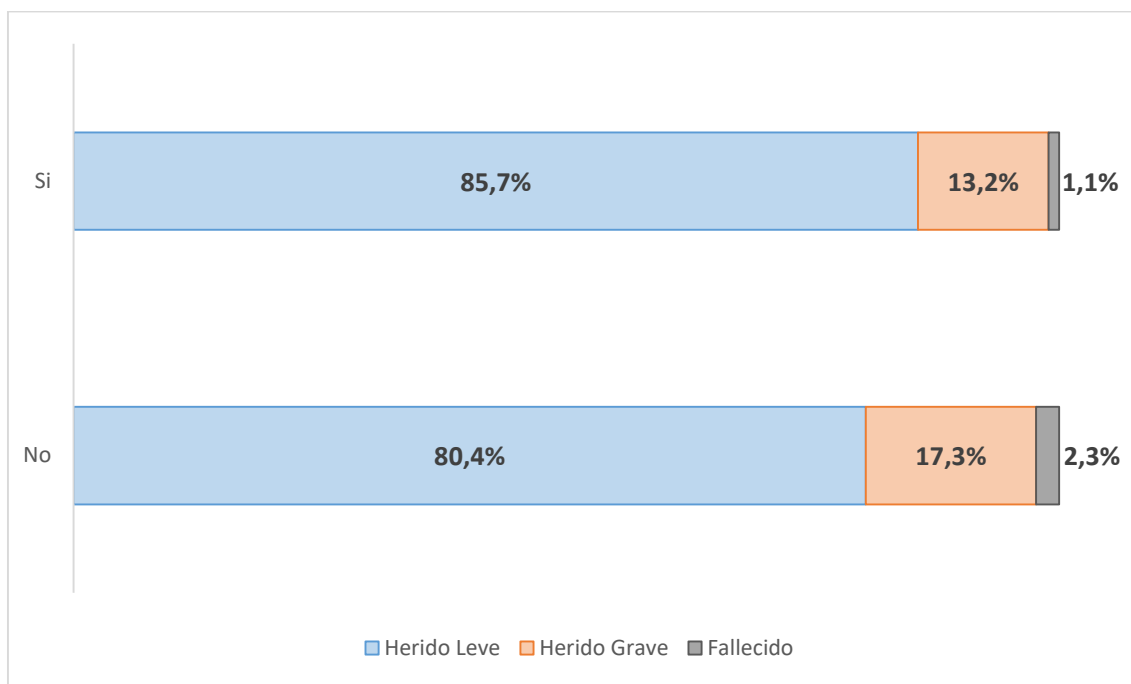




Ilustración 55: Porcentaje de uso de casco según la gravedad de las lesiones de los motociclistas participantes de siniestros de tránsito.



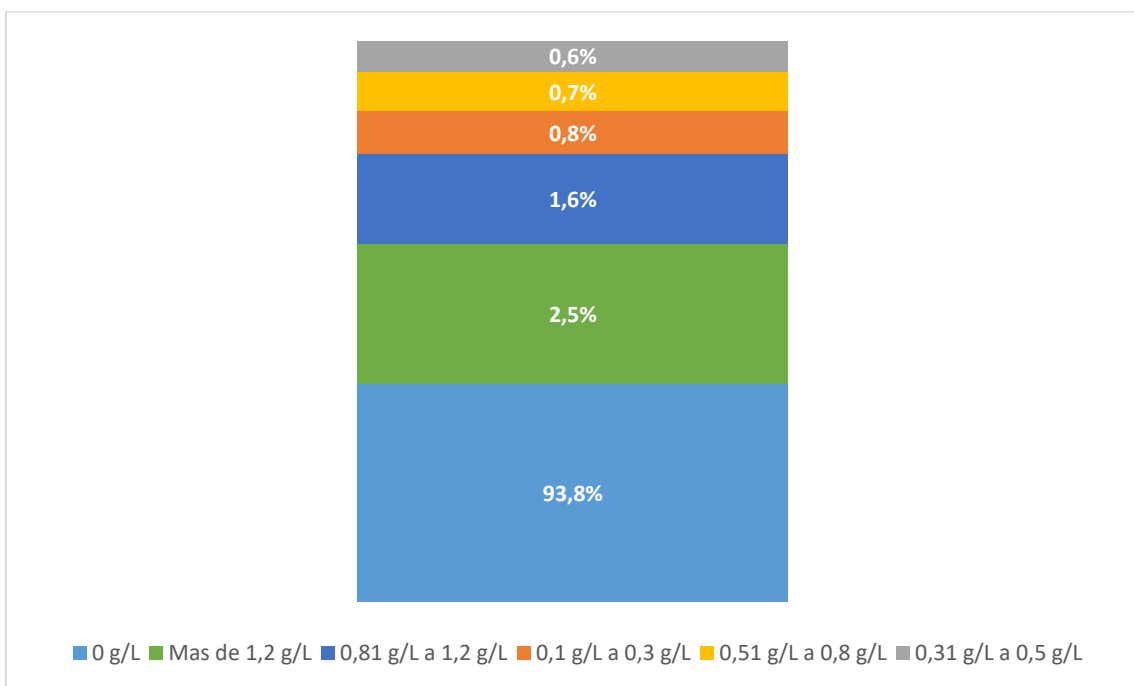
Alcohol

Los datos que se presentan corresponden a las espirometrías realizadas a los conductores que participaron en siniestros de tránsito. Se trata de todos aquellos conductores a los que se les pudo realizar el examen en el lugar del siniestro, ya que en ciertos casos por la gravedad de las lesiones o por la urgencia del traslado hacia un centro de asistencia médica no resulta posible que el funcionario policial actuante realice el procedimiento. Los datos correspondientes a los controles de alcohol en sangre fuera de la escena del hecho (personas gravemente heridas o fallecidas) no son del alcance de esta unidad; por lo cual lo siguiente no corresponde al universo completo del binomio alcohol-conducción.

- De un total de 16.708 controles realizados a conductores que participaron en un siniestro de tránsito el 93,8% registra 0 g/L de alcohol en sangre. Cifra que se mantiene respecto a años anteriores: 2021 (93,3), 2020 (93,1%) y año 2019 (93%).
- A 1.029 conductores que participaron en siniestros de tránsito durante 2022, se les detectó presencia de alcohol en sangre, representando el 6,2% del total.
- De las 1.029 espirometrías que presentan alcohol en sangre, un 92,5% (952) corresponden a personas del sexo masculino y el restante 7,5% (77) al sexo femenino.
 - Se detecta mayor presencia de alcohol en el sexo masculino a lo largo de todas las franjas etarias en comparación con el sexo femenino.
 - Los valores de participación oscilan entre un mínimo del 5% para el grupo etario de 70 años o más y un máximo de 9% para los grupos etarios de 25 a 29, 40 a 44 y de 45 a 49.
 - En cuanto al sexo femenino, la mayor participación de espirometrías positivas detectadas se da en el rango de 20 a 24 años; luego descende hasta llegar a cero detecciones de espirometrías positivas en el rango de 65 a 69 años.
- En lo referente a la distribución mensual se observa bajos registros de espirometrías positivas en los meses de septiembre (4,9%) y agosto (5%).
- El promedio de espirometrías positivas registradas de lunes a viernes es de 3%; valor que casi triplica los sábados (11,1%) y se quintuplica los domingos (17,3%). Esta distribución no presenta cambios respecto a lo registrado años anteriores.
- Es elevada la presencia de alcohol en sangre en conductores que participan de siniestros de tránsito, en el horario de las 0 am a las 7 am, alcanzando su máximo a las 4 am, donde la participación de espirometrías positivas alcanza el 46%.
- El 8,8% de los controles realizados a conductores de bicicletas participantes en siniestros de tránsito resultó positivo para alcohol en sangre, seguido por conductores de moto 7,5%, y de Autos y Camionetas 5,5%.



Ilustración 56: Participación de espirometrías positivas a conductores participantes de siniestros de tránsito.



	Espirometrías	Part. %
0 g/L	15.679	93,8%
0,1 g/L a 0,3 g/L	128	0,8%
0,31 g/L a 0,5 g/L	92	0,6%
0,51 g/L a 0,8 g/L	126	0,7%
0,81 g/L a 1,2 g/L	266	1,6%
Más de 1,2 g/L	417	2,5%
Total general	16.708	100%

Ilustración 57: Espirometrías positivas a conductores participantes de siniestros de tránsito por día de la semana.

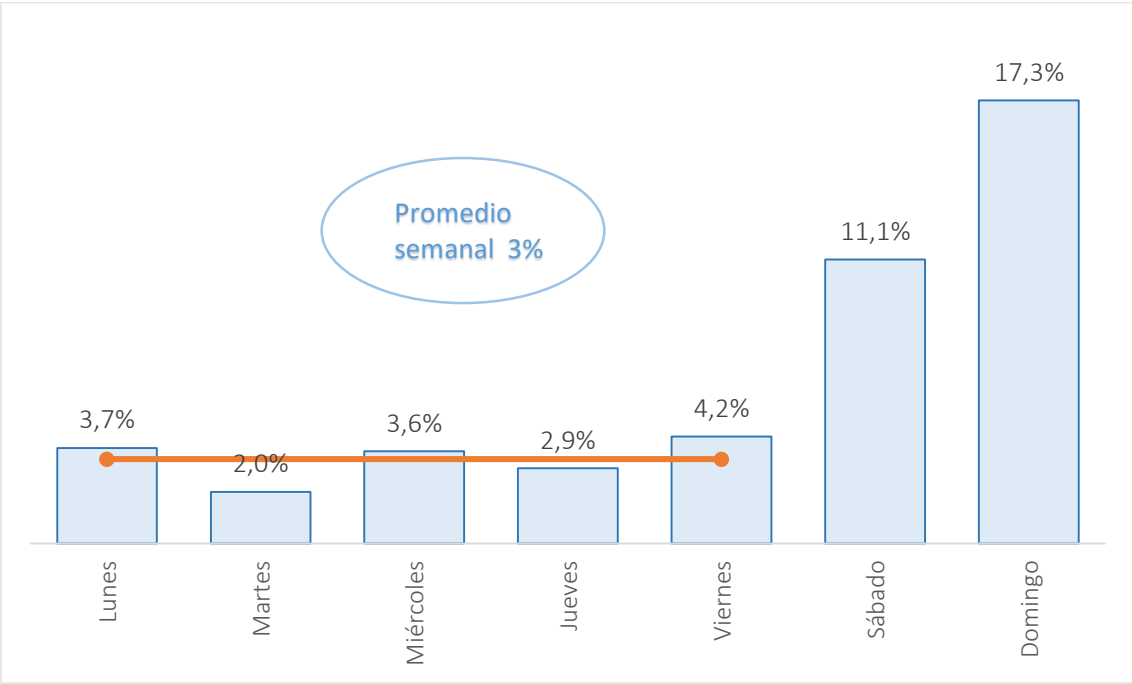


Ilustración 58: Espirometrías positivas a conductores participantes de siniestros de tránsito por hora.

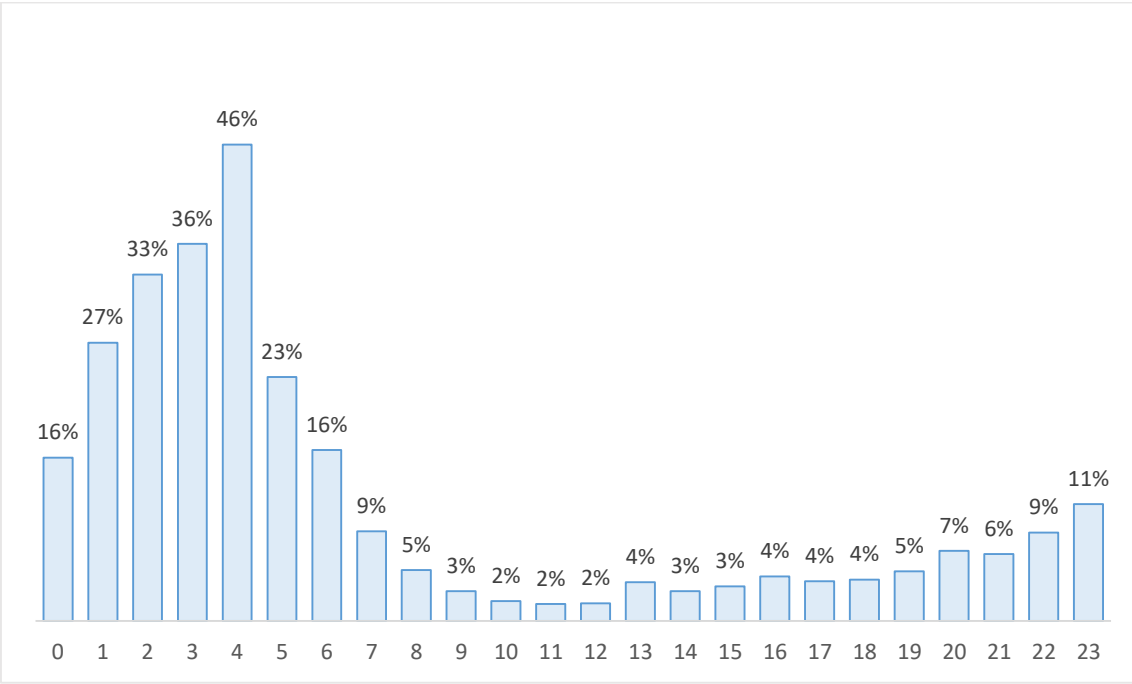




Tabla 14: Espiometrías positivas a conductores participantes de siniestros de tránsito según vehículo.

	Espiometrías	Esp. +	Participación de espiometrías positivas según tipo de vehículo
Autos y Camionetas	8.778	483	5,5%
Motos	6.556	491	7,5%
Bicicletas	373	33	8,8%
Camiones	518	12	2,3%
Otros	131	6	4,6%
Ómnibus	352	4	1,1%
TOTAL	16.708	1.029	6,2%

Ilustración 59: Espiometrías positivas a conductores participantes de siniestros de tránsito por mes.

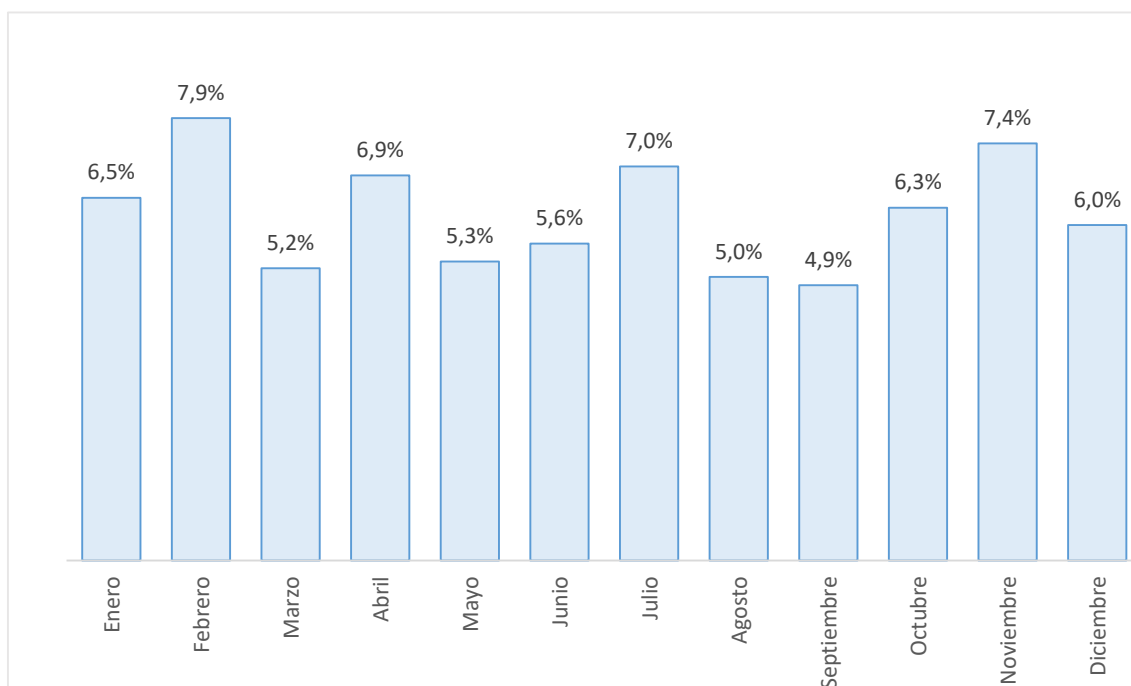


Ilustración 60: Espirometrías positivas a conductores participantes de siniestros de tránsito por edad.

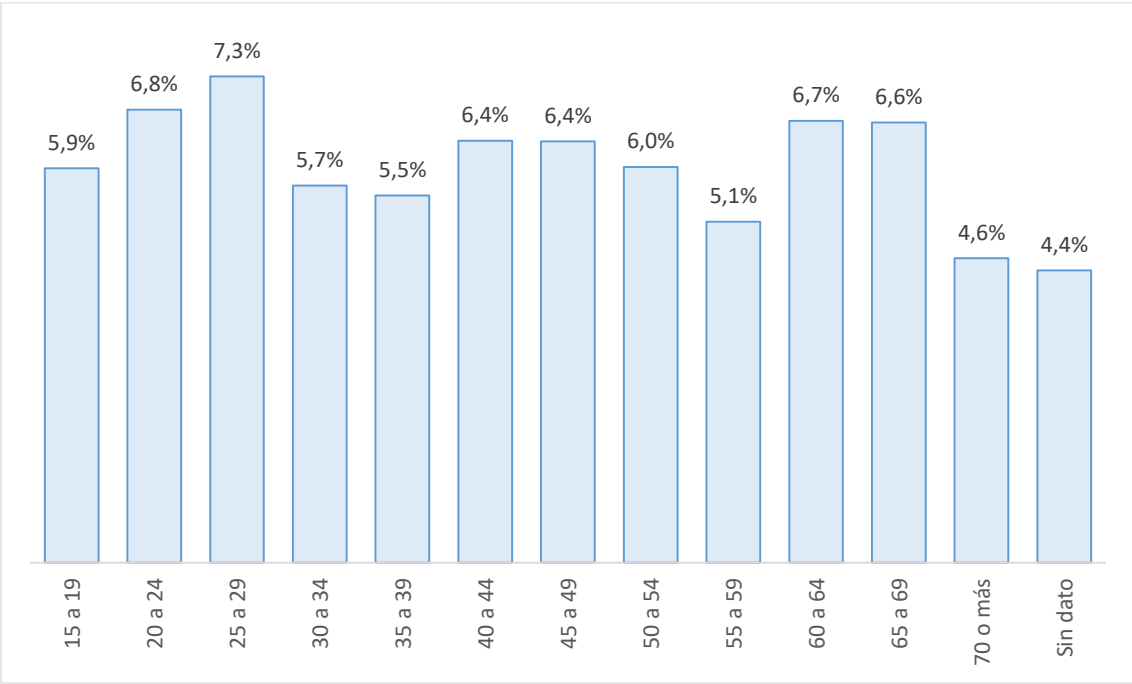
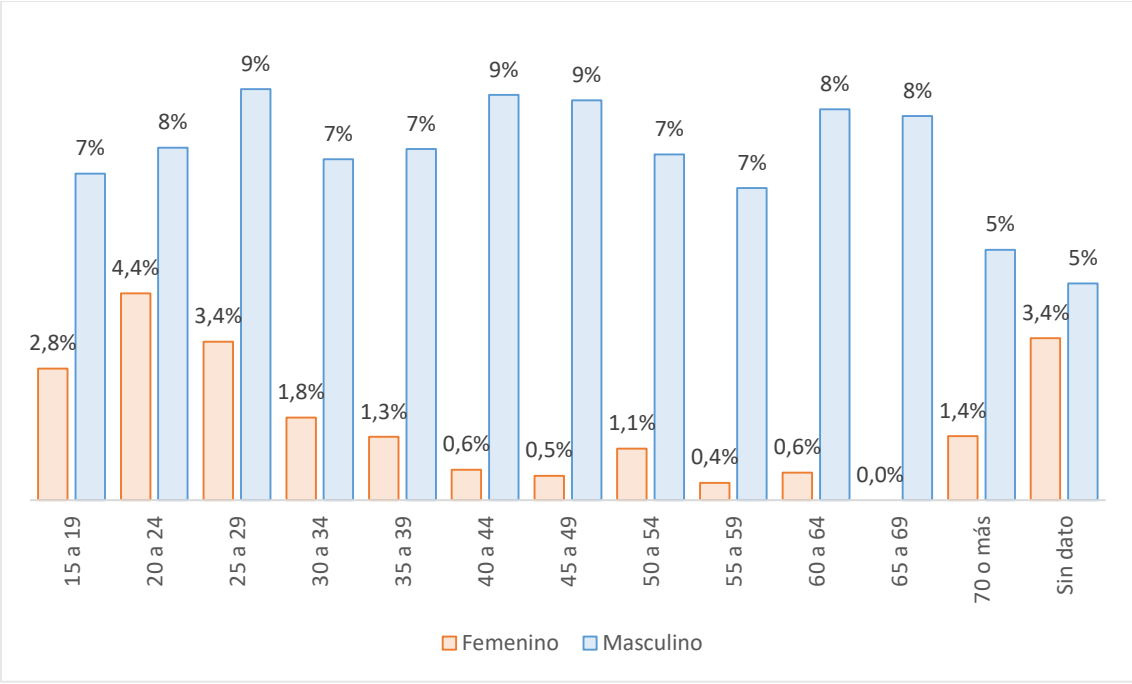


Ilustración 61: Espirometrías positivas a conductores participantes de siniestros de tránsito por sexo y edad



CAPÍTULO 5

Departamentos



Ilustración 62: Comportamiento histórico de la tasa de mortalidad departamental – Período 2014-2022.



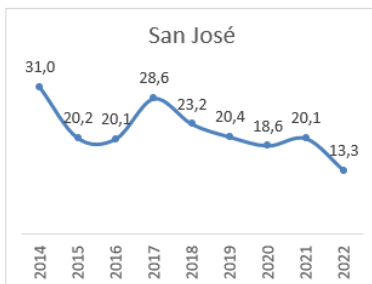
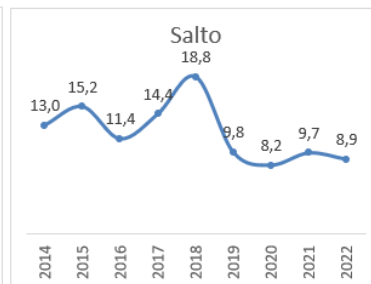
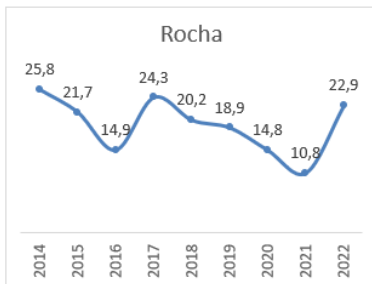
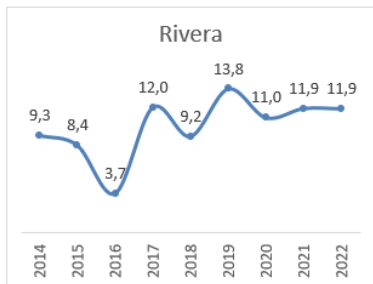
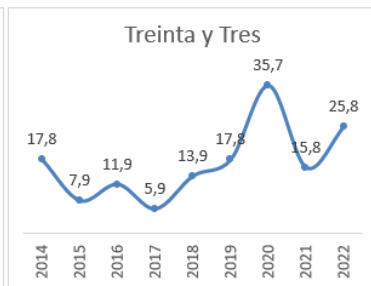
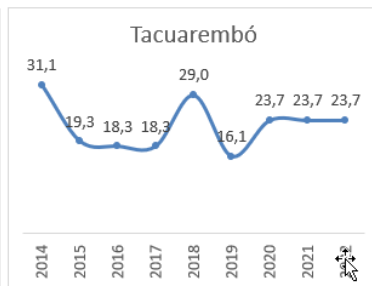
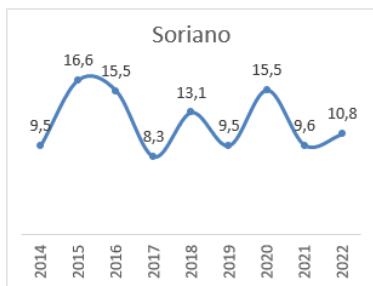




Tabla 15: Comparativa cantidad de Fallecidos por Jurisdicción y Departamento.

	Ciudades y Caminos Departamentales	Rutas Nacionales	Total Fallecidos
ARTIGAS	2	6	8
CANELONES	22	64	86
CERRO LARGO	3	13	16
COLONIA	11	13	24
DURAZNO	1	4	5
FLORES	2	10	12
FLORIDA	3	12	15
LAVALLEJA	4	8	12
MALDONADO	22	8	30
MONTEVIDEO	74	23	97
PAYSANDÚ	12	6	18
RIO NEGRO	2	4	6
RIVERA	5	8	13
ROCHA	6	11	17
SALTO	7	5	12
SAN JOSE	4	12	16
SORIANO	7	2	9
TACUAREMBO	11	11	22
TREINTA Y TRES	2	11	13
Total general	200	231	431
Participación % por jurisdicción	46%	54%	

Ilustración 63: Porcentajes departamentales de uso de casco en motociclistas participantes de siniestros de tránsito 2022.

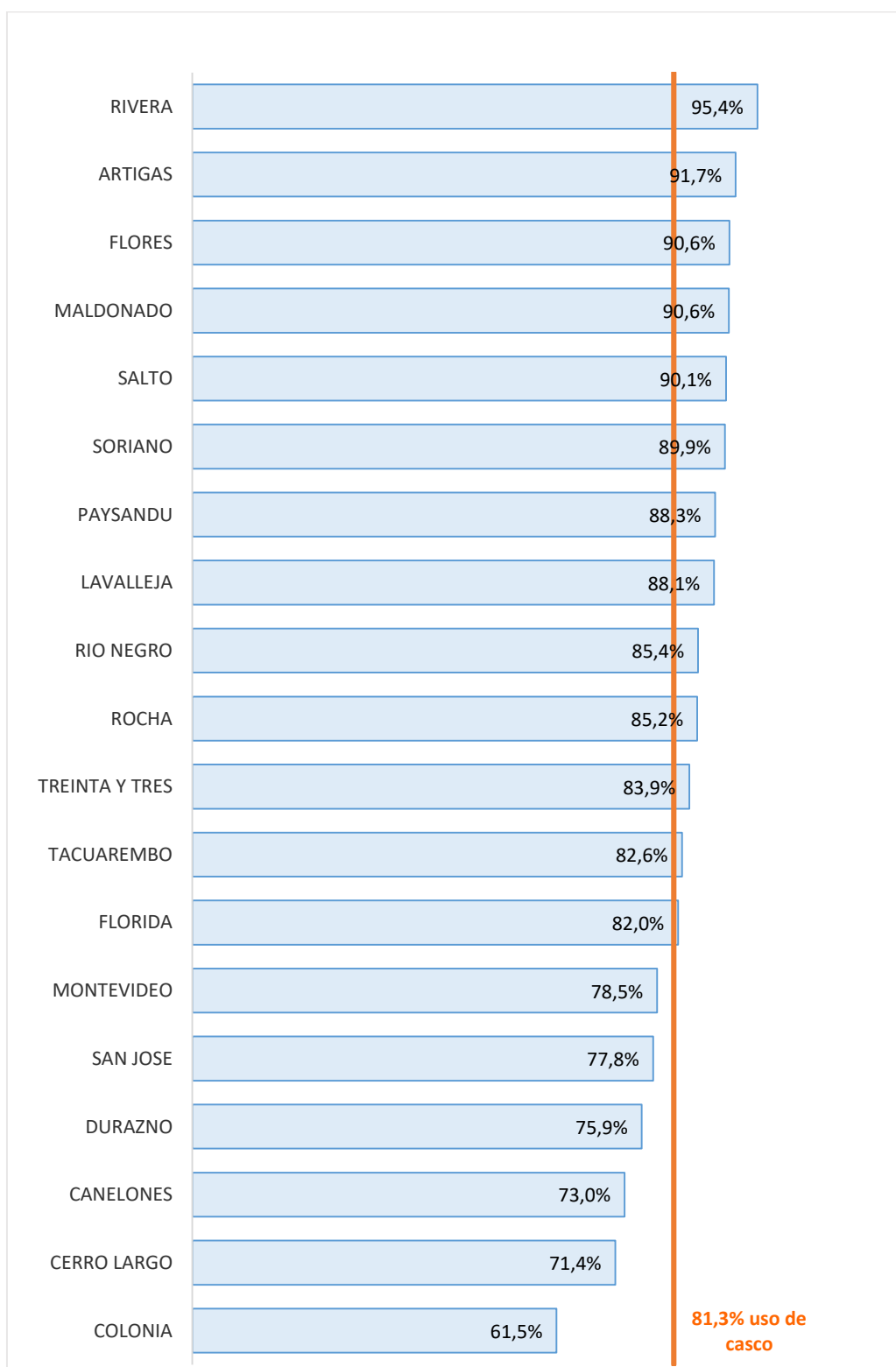
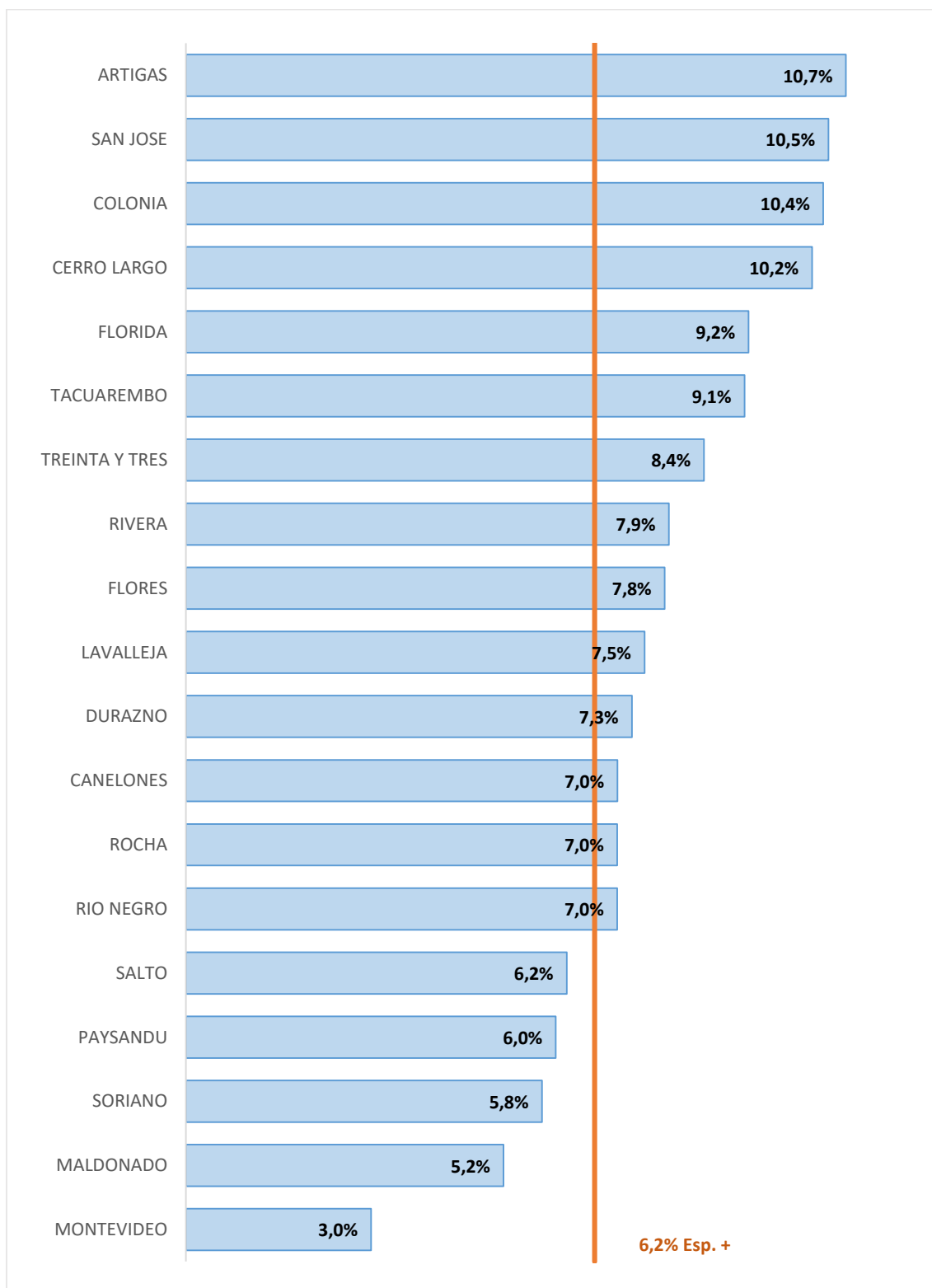




Ilustración 64: Porcentaje de espirometrías positivas detectadas en conductores participantes de siniestros de tránsito por departamento 2022.



CAPÍTULO 6

Conclusiones



Conclusiones y recomendaciones

Desde el año 2011 se registra una tendencia al descenso de la tasa de mortalidad, llegando en 2020 a la más baja registrada en el país. Por su parte, en 2022 con la movilidad normalizada se mantuvo un descenso en los siniestros de tránsito registrados logrando los siguientes resultados:

- En 2022, en comparación con el año 2021, la tasa de mortalidad cada 100.000 habitantes bajó del 12,2 al 12,1.
- En 2022, en comparación con el año 2021, la tasa de mortalidad (fallecidos/10.000 vehículos) bajó del 1,6 al 1,5.
- En 2022 se padecieron 3 fallecidos menos que en el año previo, habiendo sido 434 en 2021, y 431 en el presente año.

De 224 fallecidos en conducción de motocicletas que teníamos en 2021, pasamos a tener 206 en 2022.

En la totalidad de los usuarios vulnerables (motos, peatones y ciclistas) se logró un descenso de 305 en 2021 a 280 en el 2022.

Los motociclistas continúan siendo los usuarios más vulnerables. Como lo hemos dicho en años anteriores, insistimos en seguir trabajando en base a los lineamientos planteados basados en evidencia científica, recomendaciones de los organismos expertos a nivel mundial y a la experiencia internacional con resultados positivos comprobados.

El hecho del mantenimiento de una tasa decreciente en la siniestralidad vial en los últimos años no debe llevar a la conclusión de que el tema está resuelto. Primero porque estamos aún lejos de conseguir números acordes a los países con mejores resultados; segundo, porque cuando una política pública comienza a mostrar eficacia no se la retrae ni se la estanca, muy por el contrario, se la reafirma e intensifica, esto dará en los siguientes años más y mejores resultados y un cambio de conducta en la población. Exhortamos a que el control y la fiscalización sean un pilar fundamental de cualquier plan de seguridad vial. Si bien está claro que este es un tema multifactorial las herramientas más fuertes y eficaces para conseguir resultados siguen siendo para nosotros: la educación, descentralización, fiscalización y coordinación.



Unidad Nacional de Seguridad Vial - Presidencia de la República
Torre Ejecutiva Sur - Liniers 1324 - Piso 8 - Montevideo - Uruguay
unasev@presidencia.gub.uy
www.gub.uy/unasev